

Nº 74
251.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Facultad de Química

EL GATT: SU REPERCUSION EN LA INDUSTRIA
ALIMENTARIA NACIONAL.

SECTOR PECUARIO

Trabajo Monográfico de Actualización

Que para obtener el Título de
QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO
EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

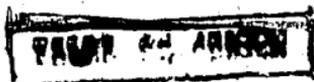
p r e s e n t a

ROSA ELENA HERRERA DIAZ



México, D. F.

1992





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E G E N E R A L.

	pag.
INTRODUCCION	11
OBJETIVOS E HIPOTESIS	13
METODOLOGIA	15
PRIMER CAPITULO	
ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO. GATT.	
1.-ANTECEDENTES DEL GATT.	18
1.1.-ANTECEDENTES HISTORICOS DEL GATT.	21
1.2.-QUE ES EL GATT.	24
1.3.-ESTRUCTURA ORGANICA DEL GATT.	28
1.4.-MIEMBROS DEL GATT.	32
1.5.-PREMISAS BASICAS DEL GATT.	36
1.5.1.-PRINCIPIOS BASICOS DEL GATT.	36
1.5.2.-OBJETIVOS PRINCIPALES DEL GATT.	38
1.5.3.-PRINCIPALES FUNCIONES DEL GATT.	39
1.5.4.-EXCEPCIONES OTORGADAS POR EL GATT.	41
1.5.5.-PUNTOS VULNERABLES DEL GATT.	43
1.6.-RONDAS DE NEGOCIACIONES DENTRO DEL GATT.	45
1.6.1.-ACUERDOS DENTRO DE LA RONDA DE TOKIO.	50

1.6.1.1.-ACUERDO DE LA CARNE DE BOVINO.	50
1.6.1.2.-ACUERDO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS LACTEOS.	53
1.6.2.-LA RONDA DE URUGUAY Y EL SECTOR AGROPECUARIO.	56
1.7.-MEXICO Y EL GATT.	65
1.7.1.-VENTAJAS Y DESVENTAJAS PARA MEXICO.	77
1.8.-EVALUACION Y PERSPECTIVAS DEL GATT.	81
CITAS BIBLIOGRAFICAS	83
SEGUNDO CAPITULO	
SECTOR PECUARIO NACIONAL.	
2.-SECTOR AGROPECUARIO.	86
2.1.-EVOLUCION DEL SECTOR AGROPECUARIO.	88
2.1.1.-FUNCIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL FUTURO DE LA ECONOMIA NACIONAL.	93
2.2.-CARACTERISTICAS DEL SECTOR PECUARIO.	99
2.2.1.-IMPORTANCIA DE LA GANADERIA.	105
2.2.2.-FINANCIAMIENTO DE LA GANADERIA.	109
2.2.3.-LA GANADERIA COMO PROVEEDORA DE ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS.	113
2.2.4.-LA GANADERIA COMO GENERADORA DE DIVISAS Y	

EMPLEOS.	118
2.3.-ANALISIS ESTADISTICO DEL SECTOR PECUARIO Y DE LA GANADERIA.	124
2.3.1.-INDICADORES ECONOMICOS PARA EL ANALISIS DEL SECTOR PECUARIO.	131
2.3.1.1.-PRODUCCION BRUTA (P.B)	131
2.3.1.2.-PRODUCTO INTERNO BRUTO (P.I.B.)	133
2.3.1.3.-PERSONAL OCUPADO (P.O.)	136
2.3.1.4.-PARTICIPACION EN EL COMERCIO.	139
2.3.1.4.1.-EXPORTACIONES (EXP)	146
2.3.1.4.2.-IMPORTACIONES (IMP.)	148
2.3.1.4.3.-SALDOS DE EXP.VS.IMP.	150
2.3.2.-INDICADORES ECONOMICOS PARA EL ANALISIS DE LA GANADERIA.	152
2.3.2.1.-POBLACION GANADERA.	152
2.3.2.2.-EXPORTACION GANADERA.	156
2.3.2.3.-IMPORTACION GANADERA.	158
2.3.2.4.-PRODUCCION GANADERA.	162
2.3.2.5.-EXPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS.	167
2.3.2.6.-IMPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS.	170
2.4.-INFLUENCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA AGROINDUSTRIA NACIONAL.	177
2.5.-REPERCUSSIONES DEL GATT EN EL SECTOR PECUARIO.	193
2.5.1.-LISTA DE FRACCIONES ARANCELARIAS DE PRODUCTOS PECUARIOS NEGOCIADOS POR MEXICO Y EL GATT.	198

2.6.-ALTERNATIVAS DE DESARROLLO DEL SECTOR PECUARIO NACIONAL.	204
---	-----

2.6.1.-RECOMENDACIONES PARA QUE EL SECTOR PECUARIO NACIONAL COMPITA VENTAJOSAMENTE ANTE ESTAS APERTURAS COMERCIALES.	217
--	-----

CITAS BIBLIOGRAFICAS	222
----------------------	-----

TERCER CAPITULO

CALIDAD SOCIAL

3.-REPERCUSIONES DEL GATT EN LA SOCIEDAD.	225
---	-----

3.1.-IMPORTANCIA DE LA MANO DE OBRA CALIFICADA COMO INSTRUMENTO DE PROGRESO.	233
--	-----

3.2.-RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL PAPEL QUE DESEMPEÑARA EL Q.F.B.TECNOLOGO EN ALIMENTOS ANTE ESTOS RETOS DE SUPERACION.	235
--	-----

CONCLUSIONES.	241
---------------	-----

BIBLIOGRAFIA.	249
---------------	-----

.I N T R O D U C C I O N.

Como todos hemos oído, se ha hablado mucho acerca del desarrollo del país, de cómo salir adelante para dejar de ser un país tercermundista.

¿Pero todos estos tratados comerciales con países tanto industrializados como en vías de desarrollo, nos sacarán de serlo, nos quedaremos igual o nos undirán más?

Es muy poco tiempo para saberlo, pero si no participamos activamente, jamás lo llegaremos a saber y lo que es peor, nuestra economía se quedaría estancada.

Muchos se han preocupado por analizar las ventajas y desventajas que estos tratados representan para poder dar la mejor solución posible, que debiera interesar no sólo a un determinado sector de la sociedad sino a todos, pues es deber de cada uno de nosotros ayudar a que el país se engrandezca y prospere en todos los aspectos que se involucran con la economía y desarrollo del país, teniendo siempre en cuenta y no dejando a un lado nuestra identidad como mexicanos que orgullosamente somos.

En México se ha llegado al convencimiento de la enorme importancia que tiene la alimentación y con esto el sector

agropecuario y la industria alimentaria en general, en el avance global del país, fué esto lo que me motivó para empezar a investigar y analizar lo relacionado con los tratados comerciales en el sector pecuario específicamente y lo que esto representa para los mexicanos.

Todos hemos vivido el cambio, pero no todos estábamos preparados para afrontar cambios tan radicales, tal vez para muchos representaron beneficios pero para muchos otros fueron pérdidas, por lo que es importante estar informados de todos los cambios que a México le han ayudado o perjudicado, para así aprender de los errores y con esto afrontar y solucionar cualquier problema que se presente ante nuevos cambios, es decir, debemos estar al día para poder competir ampliamente con otros países y no ser solamente un país dependiente de países industrializados.

.HIPOTESIS Y OBJETIVOS.

Al realizar éste trabajo monográfico, se establecieron las siguientes hipótesis.

HIPOTESIS

1.-El ingreso de México al GATT, influyó nocivamente al sector pecuario nacional y por ende perjudicó también a las agroindustrias que necesitan de los productos pecuarios como principales materias primas.

2.-El ingreso de México al GATT y todas sus repercusiones y consecuencias nos están preparando para que el sector agropecuario en especial el sector pecuario y la agroindustria nacional, puedan afrontar y superar los problemas que se pudiesen presentar ante una total apertura comercial como se pretende en el Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) entre Estados Unidos y Canadá.

Para poder negar o afirmar las anteriores hipótesis que motivaron la elección de éste tema como trabajo de tesis, se plantean los siguientes objetivos.

OBJETIVOS

1.-Analizar el contexto del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), para conocer las circunstancias especiales bajo las cuales el país negoció su ingreso, a fin de poder determinar las repercusiones en el sector pecuario y en la economía nacional.

2.-Analizar los principales indicadores económicos comparando al sector pecuario con el resto de los sectores económicos, con el fin de poder determinar como ha evolucionado éste sector y si el GATT lo ha perjudicado o no.

3.-Analizar los principales cambios estructurales, así como las consecuencias sociales que ha ocasionado éste sector ante la economía nacional.

.M E T O D O L O G I A.

En el primer capítulo se dará una visión general sobre los aspectos más importantes del GATT para entender fácilmente cuales son sus objetivos, desde cuando México es miembro de este, cómo se ha beneficiado o perjudicado el país con esta adhesión, cuales son los puntos que se tocan dentro de la Ronda Uruguay en lo referente al sector agropecuario entre otros puntos importantes que nos llevarán a entender todo lo que es el GATT.

En el segundo capítulo se mencionan los antecedentes del sector pecuario mexicano, ya que es importante saber cuales han sido los problemas por los que ha pasado este sector dentro de la historia de México y comprender cuales han sido los errores que se han cometido y han provocado el abandono y retraso que ahora tenemos. En este mismo capítulo se expone el análisis estadístico tanto del sector pecuario como de la ganadería, así, como los principales productos ganaderos para ver la evolución que ha tenido desde antes de la incorporación al GATT hasta los datos más recientes que se han encontrado; aquí mismo, se mencionarán las alternativas propuestas para este sector y la influencia que a tenido el GATT en el sector pecuario nacional.

En el tercer y último capítulo se exponen las consecuencias sociales de estos Acuedos Comerciales, así como la importancia de la mano de obra calificada como un instrumento de progreso y en

especial la responsabilidad social del Químico Farmacéutico Biólogo Tecnólogo en Alimentos o cualquier persona relacionada con esta rama de la industria, ante el reto que se nos presenta para procurar hacer del sector pecuario un sector de sustento económico nacional y lograr que otra vez México llegue a alcanzar la autosuficiencia alimentaria que hasta ahora no ha podido recuperar y que ha afectado a gran parte de la población en cuanto a nutrición se refiere, en especial a los menores de edad y a la población marginada del campo.

Para finalizar, se citan las conclusiones para poder confrontar las hipótesis que al principio se exponen y poder dar una conclusión final hacia donde se está orientando el sector pecuario dentro de la economía mexicana.

P
R
I
M
E
R
A
P
I
T
U
L
O.

ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO

G. A. T. T.

1. - ANTECEDENTES DEL GATT.

Los años ochenta se han caracterizado por grandes tensiones y desequilibrios en la economía mundial y el sector pecuario no ha permanecido ajeno a esta situación, incluso se ha considerado como un período de crisis. Esta acumulación de desordenes en el sector agropecuario lo fué convirtiendo en uno de los focos de mayor atención y de disputa entre los países industrializados, lo que llevó a que se le incluyera como uno de los temas centrales dentro del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

Los debates en el GATT deben llevar a las economías del Tercer Mundo, entre ellas la de México a asumir un papel activo que les permita un desarrollo más amplio en el sector agropecuario, para esto, es necesario manejar políticas económicas que se enfoquen a la soberanía alimentaria; en estas condiciones es evidente la necesidad de hacer del sector agropecuario un sector de sustento del desarrollo socioeconómico de los países que dependen de manera creciente de los suministros de alimentos que obtienen en el mercado internacional, ya que esta técnica de autosuficiencia alimentaria les ha dado el éxito y el poder a los países desarrollados.

La participación exitosa del gobierno en el sector agropecuario ha dado a los países industrializados una vocación

agropecuaria que la han enfocado a una cuestión estratégica de desarrollo en primer plano y del control del mercado en un segundo lugar, sin embargo, el reto para este tipo de países es de construir un marco capaz de ajustar sus múltiples intereses internos con la necesidad de reglas internacionales para el comercio agropecuario, además, de una coordinación efectiva que permita administrar la economía, que sea capaz de disminuir los desequilibrios y de evitar una guerra agropecuaria abierta, manifiesta ya en los años ochenta como una guerra fría de subsidios.

Para México es el turno de poner sobre la mesa el fracaso de sus modelos nacionales de producción agropecuaria y aprovechar estas experiencias para aprender de ellas antes de aceptar una negociación más libre como lo es el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá, que probablemente acabe o no, dependiendo de como nos preparemos y desenvolvamos, de dismantelar las posibilidades de soberanía alimentaria que nos impulsaría a salir de la situación económica en donde nos encontramos.

Se pretende decir con esto, que la economía mexicana necesita verdaderos cambios y un gran apoyo especialmente en el sector agropecuario. Aunque seguimos siendo un país en desarrollo podemos estar seguros de que México alcanzará sus metas sin violencias, guerras innecesarias y sin poner en pelgro la seguridad social, como muchos otros países lo hacen.

Para que un país prospere y alcance un status de país del Primer Mundo, tiene que comercializar y además, ser competente con el resto de las naciones, esto no es fácil, en virtud de que siempre existen intereses de por medio, lo que conlleva a desacuerdos entre los gobiernos. Fue así, que para evitar las disputas, en 1948 se reunieron 23 países para formalizar un acuerdo que regulara y liberara el comercio internacional; éste acuerdo es el que conocemos como el GATT. " General Agreement on Tariffs and Trade", que en español es conocido como el "Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio". Así pues, el GATT surge como la solución para mejorar el comercio entre un mayor número de países en el mundo de tal forma que todos y cada uno de los miembros resulten beneficiados.

Aunque el GATT es un acuerdo que en nuestros días está tendiendo a su disolución debido a su vulnerabilidad ante los diferentes problemas que se han ido presentando, es importante tomar en cuenta la participación que México ha tenido desde su incorporación y analizar sus diferentes repercusiones en el sector pecuario. Pero antes de analizar estos factores, es necesario mencionar los aspectos más importantes sobre el GATT.

1.1. - ANTECEDENTES HISTORICOS DEL GATT.

En el período entre la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) el comercio internacional se vio muy afectado, se puede considerar que la producción fue mucho mayor que el comercio; ocasionado por la crisis financiera, un excesivo proteccionismo, controles de cambio sin límites, devaluaciones e inconvertibilidad de monedas, obstáculos en pagos, deterioro en los mecanismos de crédito internacional, elevadas barreras arancelarias entre otros muchos factores. Todo esto ocasionó que se multiplicaran los acuerdos bilaterales de intercambio comercial.

Durante el período que duró la Segunda Guerra Mundial se pensó crear diferentes organismos que mantuvieran la paz y se encargaran del campo financiero y monetario, así como del intercambio comercial y en 1944 surge el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (B.I.R.F.) que hoy es considerado como el Banco Mundial.

Más tarde, en la Carta del Atlántico, elaborada por Inglaterra y Estados Unidos, se propusieron principios que rigieran los intercambios comerciales a nivel mundial una vez que la guerra terminara; en 1945 estas pláticas fueron tomando forma y se planteó la necesidad de reducir aranceles, eliminar subsidios a las exportaciones, establecer ciertos convenios para productos

básicos, así como eliminar preferencias arancelarias.

En 1946 la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U) convocó una Conferencia Internacional sobre Comercio y Empleo que se celebró en la Habana Cuba (nov.1947-marzo 1948) donde surgió la Carta de la Habana, al mismo tiempo, se decidió establecer un Comité Preparatorio para la creación de la Organización del Comercio Internacional (I.T.O.) cuyo objetivo sería ser un organismo especializado de la ONU que complementara comercialmente las funciones monetarias del FMI Y BIRF; en tanto la Carta de la Habana establecía los propósitos y principios de una organización internacional de comercio e implantaba las bases de las relaciones comerciales, del desarrollo económico, de la reconstrucción, de las negociaciones para solucionar el problema de los aranceles y de los acuerdos de productos básicos, así como del aumento del ingreso real, la demanda efectiva, la producción, el intercambio de bienes, el fomento del desarrollo industrial y económico en general teniendo en cuenta que todo se basaría en la reciprocidad y ventaja mutua. Desgraciadamente esta carta no fué válida ya que Estados Unidos nunca ratificó pues argumentaba que este convenio era perjudicial para su país; sin embargo, paralelamente a la elaboración de esta carta los gobiernos participantes decidieron efectuar negociaciones para eliminar diferentes restricciones comerciales y en 1947 en Ginebra, Suiza, se celebró la primera Conferencia de Negociaciones Arancelarias considerandose como un acuerdo multilateral, ya que firmaron 23 países miembros de la ONU.

Finalmente el resultado de estas negociaciones fué un acuerdo donde los países miembros se iban a ver favorecidos en el comercio internacional y así fué como el GATT poco a poco tomó forma, importancia y autenticidad, quedando ya legalmente establecido el 30 de octubre de 1947 en Ginebra, Suiza, y el 10 de enero de 1948 entraba en vigor de manera provisional mientras se arreglaba lo de la Carta de la Habana pero debido a que esta quedó anulada, el GATT pasó a ser el único organismo e instrumento internacional encargado de normar la conducta y la cooperación comercial entre los diferentes países del mundo.

Los 23 países que originalmente firmaron fueron: (1)

- | | |
|--------------------|---------------------------------------|
| 1.- Australia | 13.-India |
| 2.- Bélgica | 14.-Líbano |
| 3.- Birmania | 15.-Luxemburgo |
| 4.- Brasil | 16.-Noruega |
| 5.- Canadá | 17.-Nueva Zelanda |
| 6.- Ceilán | 18.-Holanda |
| 7.- Cuba | 19.-Pakistán |
| 8.- Checoslovaquia | 20.-Reino Unido de
la Gran Bretaña |
| 9.- Chile | 21.-Rhodesia |
| 10.-China | 22.-Siria |
| 11.-Estados Unidos | 23.-Sudáfrica. |
| 12.-Francia | |

1.2.-¿ QUE ES EL GATT ?.

El GATT puede ser considerado en diversos aspectos en cuanto a su naturaleza y funciones. Es un acuerdo multilateral e intergubernamental que concierne al comercio internacional y se encuentra en vigor desde el 1o. de enero de 1948 hasta nuestros días.

Juridicamente se considera un acuerdo entre diferentes países que persiguen la cooperación internacional y cumplen con los procedimientos adecuados para alcanzar el grado de Parte Contratante.

El GATT pretende la liberalización del Comercio Internacional de entorpecimientos y de barreras, con esto busca dar una base estable al Comercio Mundial. En sí, el GATT tiene obligaciones dirigidas principalmente a los Aranceles Aduaneros.

El GATT se autocalifica como:

"AYUDAR AL MUNDO A CRECER"

Y se define a sí mismo como:

"UN NUMEROSO GRUPO DE PAISES QUE CONSIDERAN QUE LO MAS BENEFICIOSO PARA SUS INTERESES ECONOMICOS ES UN SISTEMA COMERCIAL BASADO EN LA APERTURA DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA LEAL, CIRCUNSTANCIAS QUE QUEDAN GARANTIZADAS POR NORMAS Y DISCIPLINAS MULTILATERALES CONVENIDAS" (2)

Por lo que este acuerdo consigna derechos y obligaciones recíprocas con el fin de regular la dinámica del Comercio Internacional con bases en la reducción de obstáculos para el intercambio comercial.

Institucionalmente el GATT forma parte del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, pero se le puede considerar en la práctica como un organismo autónomo.

El GATT tiene una estructura normativa conformada por 38 Artículos que contienen el código de reglas del Comercio Internacional y se constituye como un foro para resolver y discutir diferencias comerciales entre sus miembros. También se puede considerar como una modalidad de señalar pautas de conducta sobre hasta que límites sus integrantes pueden actuar en sus relaciones comerciales sin violar los derechos de los demás.

El GATT no es un organismo supranacional, ya que las decisiones no son obligatorias para aquellos países que no las acepten, se adoptan por consenso y solamente rigen en los términos aceptados, pero si no hay un acuerdo en determinado tiempo las decisiones se toman por mayoría de votos. Actualmente se reúnen una vez al año en Ginebra, Suiza.

No se debe creer que los países no miembros están fuera de la influencia del GATT, ya que las reglas de este se

convierten en Ley en los países miembros y se aplica a todos los que exportan a esos países sean o no miembros del GATT.

Participar en el GATT no obliga o exige una apertura total hacia el exterior de la economía de sus miembros, ni siquiera se plantea una liberalización de su comercio de importación o de exportación, por lo tanto, no implica una apertura indiscriminada de la economía ya que se limita a negociar siempre en consulta con los sectores productivos y comercializadores interesados, pues no se trata de convertirse en recipiente de excedentes de otros grandes países, esto se evita a través de una selección adecuada de productos a incluir en las negociaciones, previendo la protección razonable para ramas ya en proceso de producción y si fuera conveniente otorgando concesiones a través de cupos arancelarios o límites en aquellos productos que se requiera.

Adherirse al GATT básicamente implica una disciplina en la política comercial donde la libertad comercial de cada país se adecúa a las condiciones y exigencias de cada miembro, convirtiéndose así, en una disciplina negociada, de hecho cada país participa en la elaboración de estas disciplinas definiendo sus intereses y proyectando sus producciones, exportaciones, importaciones al preveer mercados razonablemente seguros como resultados de estas disciplinas comerciales y lo importante es determinar que tanta reciprocidad se otorga sobre todo cuando las partes involucradas no son iguales ya que se trata de ayudar a

todos los socios comerciales miembros del GATT.

Una de las mayores ventajas del GATT es que a través de sus grupos de trabajo especializados los países se evitan fricciones innecesarias. Debido a que toda parte contratante debe estar en el foro cuando se presentan desacuerdos, los países se van involucrando e interesando cada vez más de manera que se llegan a formar grupos y surge la identidad de intereses comerciales entre países totalmente diferentes como lo es Suiza y México en materia agrícola y Canadá y México en materias primas, lo cual mejora las bases de las negociaciones para exportar e importar las manufacturas correspondientes. A través de los años se han ido fortaleciendo la unión entre los países.

La diferencia de participar en un organismo como el GATT, es que las negociaciones se conducen conforme a reglas multilaterales establecidas y acordadas, mientras que fuera de éste, las bases de la relación bilateral puede y en general es la decisión unilateral de una de las partes, comunmente la de mayor peso en el comercio.

1.3.-ESTRUCTURA ORGANICA DEL GATT.

La estructura operativa del GATT está integrada entre otros, por los siguientes órganos: (3)

1.-Reunión de las Partes Contratantes:

Integrado por los miembros del GATT, normalmente se reúnen una vez al año para tomar las decisiones de mayor importancia. Las decisiones se toman generalmente por consenso y no por votación simple; cada Parte Contratante tiene sólo un voto, en la votación de decisiones sencillas basta con la votación de la mayoría, pero cuando se trata de omitir el cumplimiento de alguna observación del acuerdo se decide por consenso, es decir, se necesita una mayoría de dos tercios de los votos emitidos.

2.-Consejo de Representantes:

Integrado por todos los miembros del GATT que quieran participar. Tiene a su cargo los asuntos de trámites y los de carácter de urgencia, supervisa el trabajo de los comités, grupos de trabajo. Se reúne aproximadamente nueve veces al año. Bajo la jurisdicción del Consejo de Representantes están los comités donde sólo participan los países miembros y son:

2.1.-Comité sobre Restricciones de Balanza de pagos.

2.2.-Comité sobre Presupuestos, Finanzas y Administración.

Además de estos comités operan los siguientes, en donde participan todos los países que hayan firmado dichos acuerdos sean o no miembros del GATT:

2.3.-Comité de prácticas Antidumping.

2.4.-Comité de Negociaciones entre países en desarrollo.

2.5.-Comité de Textiles.

2.6.-Comité del Acuerdo relativo a productos lácteos y de las materias grasas de la leche.

3.-Comité de Comercio y Desarrollo:

Es un comité permanente y tiene el mismo rango que el Comité de Representantes, su objetivo es seguir todas las actividades del GATT procurando que se conceda atención prioritaria a los problemas de intercambio para los países en desarrollo.

4.-Comité de Negociaciones Comerciales:

Creado para responder a las necesidades de cierto número de miembros al realizar amplias negociaciones comerciales multilaterales, pueden participar tanto miembros como no miembros del GATT, otra función, es ayudar a negociar mejoras comerciales entre los países desarrollados y en vías de desarrollo.

5.- a) Grupos Consultivos, b) Grupos de Consulta c) Grupos de Trabajo.

a) Los Grupos Consultivos son:

1.a.-Grupo Consultivo de los Dieciocho:

Integrado por altos funcionarios de los diferentes gobiernos representativos del GATT que participan en el diseño de la política comercial de sus respectivos países y tiene a su cargo la coordinación entre el GATT y el Fondo Monetario Internacional. Se reúnen aproximadamente tres veces al año.

2.a.-Grupo Internacional Consultivo de la Carne:

Tiene la función de elaborar estudios y dar información sobre la oferta y demanda del ganado bovino y de la carne.

3.a.-Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT:

Creado a petición de los países en desarrollo, para ayudarles a fomentar sus exportaciones.

b) Grupos de Consulta:

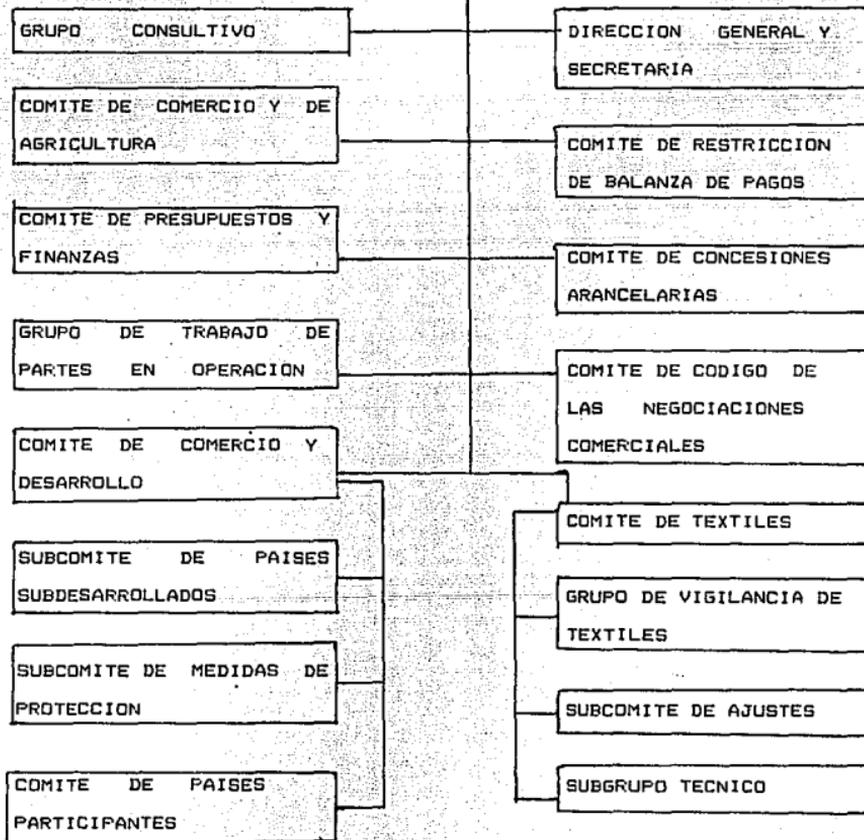
Se establecen con el propósito de analizar las notificaciones que formulan las Partes Contratantes referentes a sus intereses comerciales y que no hubieran podido lograr una buena solución bilateral.

6.-Director General (Secretario Ejecutivo):

Cabeza del organismo y el Secretariado permanente se encuentra en Ginebra, Suiza.

ESTRUCTURA ORGANICA DEL GATT (4)

PARTES CONTRATANTES
CONSEJO DE REPRESENTANTES



1.4. -MIEMBROS DEL GATT.

En el sistema de Comercio Internacional que representa el GATT se integran 129 países, los cuales se pueden dividir en tres clases dependiendo de su condición establecida: (5)

- 1.- Países que tienen carácter de Parte Contratante y lo integran 94 miembros.
- 2.- Países que aplican DE FACTO, es decir, países que habiendo adquirido su independencia continúan aplicándose en espera de fijar definitivamente su política comercial y lo integran 30 países.
- 3.- Países que están adheridos provisionalmente para probar si les conviene su adhesión integrado por cinco países.

Dentro de los países que tienen carácter de Parte Contratante:

- | | |
|-----------------------|------------------|
| 1.- Alemania | 9.- Belice |
| 2.- Antigua y Bermuda | 10.- Benin |
| 3.- Argentina | 11.- Birmania |
| 4.- Australia | 12.- Brasil |
| 5.- Austria | 13.- Burkinafase |
| 6.- Bangladesh | 14.- Burundi |
| 7.- Barbados | 15.- Camerún |
| 8.- Bélgica | 16.- Canadá |

- | | |
|---------------------|--------------------|
| 17.-Colombia | 43.-Irlanda |
| 18.-Congo | 44.-Islandia |
| 19.-Corea | 45.-Israel |
| 20.-Costa de Marfil | 46.-Italia |
| 21.-Cuba | 47.-Jamaica |
| 22.-Chad | 48.-Japón |
| 23.-Checoslovaquia | 49.-Kenya |
| 24.-Chile | 50.-Kuwait |
| 25.-Chipre | 51.-Nigeria |
| 26.-Dinamarca | 52.-Luxemburgo |
| 27.-Egipto | 53.-Madagascar |
| 28.-España | 54.-Malasia |
| 29.-Estados Unidos | 55.-Maldivas |
| 30.-Filipinas | 56.-Malawi |
| 31.-Finlandia | 57.-Malta |
| 32.-Francia | 58.-Marruecos |
| 33.-Gabón | 59.-Mauricio |
| 34.-Gambia | 60.-Mauritania |
| 35.-Ghana | 61.-México |
| 36.-Grecia | 62.-Nicaragua |
| 37.-Guyana | 63.-Niger |
| 38.-Haití | 64.-Noruega |
| 39.-Hongkong | 65.-Nueva Zelandia |
| 40.-Hungría | 66.-Países Bajos |
| 41.-India | 67.-Pakistan |
| 42.-Indonesia | 68.-Perú |

- | | |
|-------------------------|---------------------|
| 69.-Polonia | 82.-Suiza |
| 70.-Portugal | 83.-Suriname |
| 71.-Reino Unido | 84.-Tailandia |
| 72.-Rep. Centroafricana | 85.-Tanzania |
| 73.-Rep. Dominicana | 86.-Togo |
| 74.-Rumania | 87.-Trinidad-Tobago |
| 75.-Rwanda | 88.-Turquia |
| 76.-Senegal | 89.-Uganda |
| 77.-Sierra Leona | 90.-Uruguay |
| 78.-Singapur | 91.-Yugoslavia |
| 79.-Srilanka | 92.-Zaire |
| 80.-Sudáfrica | 93.-Zambia |
| 81.-Suecia | 94.-Zimbawe |

Los países que aplican DE FACTO son:

- | | |
|----------------------------|-------------------------------|
| 1.- Angola | 12.-Guinea-Baissau |
| 2.- Argelia | 13.-Guinea Ecuatorial |
| 3.- Bahamas | 14.-Islas Salomón |
| 4.- Bahrein | 15.-Kampuchea |
| 5.- Botswana | 16.-Kiribati |
| 6.- Brunei | 17.-Lesotho |
| 7.- Cabo Verde | 18.-Malí |
| 8.- Dominicana | 19.-Mozambique |
| 9.- Emiratos Arabes Unidos | 20.-Papua Nueva Ginea |
| 10.-Fiji | 21.-San Cristobal y
Nieves |
| 11.-Granada | |

22.-Santa Lucía

26.-Swazilandia

23.-San Thomas y Principe

27.-Qatar

24.-San Vicente

28.-Tonga

25.-Seychelles

29.-Tuvalo

30.-Yemen Democrática

Los países adheridos al GATT provisionalmente son:

1.- El Salvador

2.- Guatemala

3.- Honduras

4.- Túnez

5.- Tunisia

1.5.-PREMISAS BASICAS DEL GATT.

1.5.1.-PRINCIPIOS BASICOS DEL GATT.

El GATT se apoya en cuatro PRINCIPIOS básicos los cuales son:

1.-LA CLAUSULA DE LA NACION MAS FAVORECIDA.

Esto quiere decir, que cualquier favor o ventaja que un país miembro otorgue a cualquier otro país miembro, se hará inmediata e incondicionalmente extensivo a cualquier otro país miembro; este concepto va de acuerdo al grado relativo de desarrollo económico de los países miembros. Se obliga a todos los países miembros a tratar comercialmente igual (trato igualitario) a los demás miembros.

2.-EL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACION.

Se establece que cualquier mercancía importada no será objeto de un trato inferior o menos ventajoso que el otorgado a un artículo igual o similar de producción interna. Esto con el fin de evitar que se proteja por esta vía, la producción nacional en detrimento de las importaciones, además del trato nacional en materia de impuestos y reglamentación interna, que es donde se estipula cuánto se va a bajar el arancel, cómo se van a manejar las infracciones, si algún país no cumple con lo estipulado.

3.-UTILIZACION CLARA Y ACCESIBLE DE LAS REGLAS INTERNAS DE CADA MIEMBRO QUE CONFORMAN SU POLITICA COMERCIAL, MECANISMO DE ELIMINACION DE BARRERAS NO ARANCELARIAS.

Es decir, debe haber reciprocidad y ventajas mutuas en los acuerdos celebrados para evitar disputas entre los miembros y por lo tanto, cada país deberá estudiar y analizar las reglas internas de cada integrante antes de tomar una decisión de exportación.

4.-PROTECCION EXCLUSIVAMENTE ARANCELARIA SIN RECURRIR A NINGUNA OTRA MEDIDA COMERCIAL.

Esto con el fin de lograr que se conozca el grado de protección y que sea posible una competencia, por lo que se prohíben las cuotas de importación y demás permisos como medidas de protección, sólo se utilizarán para mejorar la situación de la balanza de pagos del país.

Estas cuatro finalidades que constituyen la base de operación del GATT se ven complementadas por reglas secundarias que radican en la obligación de no aplicar restricciones cuantitativas a la importación, como son permisos previos, cuotas adicionales, evitando también con estos principios, decisiones unilaterales y arbitrarias que pudiesen perjudicar a algún país miembro.

1.5.2.-OBJETIVOS PRINCIPALES DEL GATT.

Como cualquier tipo de institución, el GATT tiene claramente sus OBJETIVOS ya definidos los cuales son basicamente cinco: (6)

1.-Tender al logro de niveles de vida más altos entre los países participantes en sus relaciones comerciales y económicas.

2.-Conseguir pleno empleo y un nivel cada vez mayor del ingreso real y de la demanda efectiva.

3.-Planear la completa utilización de los recursos mundiales así, como de sus cuidados para evitar una sobre explotación.

4.-Acrecentar la producción e intercambio de los diferentes productos

5.-Reducir paulatinamente y lo más que se pueda las barreras al comercio internacional y al mismo tiempo elevar la expansión al comercio mundial.

1.5.3.-PRINCIPALES FUNCIONES DEL GATT.

Dentro de las principales FUNCIONES del GATT están:

1.-Reducir las barreras al comercio y elevar la expansión del comercio mundial, aunque este punto también es un objetivo.

2.-Servir de marco para la realización de negociaciones que conducirán a la reducción de barreras comerciales.

3.-Servir de código de conducta al cual deben atenerse los países miembros en cuanto al comercio internacional, para regular su comportamiento y evitar así abusos.

4.-Actuar como instrumento de negociación al que las partes contratantes se dirigen para establecer las normas que van a regir el comercio de sus miembros.

5.-Sirve como un organismo conciliador de controversias comerciales entre los países miembros; se considera como el primer foro internacional para el arreglo de disputas y para las tomas de decisiones del comercio en el futuro.

El GATT no propicia la eliminación del arancel aduanero, sino la reducción sustancial de los derechos de aduana, es decir, el GATT sí acepta el arancel aduanero como mecanismo de política

comercial, pero la tasa arancelaria sí debe sujetarse a una reducción significativa, mediante la liberalización paulatina arancelaria lo que sirve de fundamento a las negociaciones entre los miembros y el GATT.

Las concesiones arancelarias, una vez negociadas a un cierto nivel arancelario se integran en listas que se anexan a este acuerdo y se cumplen por un período de tres años, siendo que estos aranceles no podrán ser modificados en este lapso, aunque sí pueden ser reducidos por la parte que ha otorgado la concesión, en cambio, los aranceles de los productos que no se han negociado pueden ser modificados libremente por el país que los tiene; además el GATT prohíbe las restricciones cuantitativas entre miembros como son cuotas adicionales, licencias para importar y exportar, y derechos de aduana entre otros.

1.5.4. -EXCEPCIONES QUE OTORGA EL GATT.

Sin embargo, hay tres excepciones a estas restricciones:

1.-Protección del sector agropecuario y al consumo de sus productos, pudiendo haber restricción de exportación por razones de abastecimiento interno, así como exportación e importación en relación con la aplicación de las normas de calidad y por último, importación de cualquier producto agrícola o pecuario con fines de protección a la producción nacional y al sector pesquero.

2.-Está permitido el uso de cuotas para países que afrontan dificultades en la balanza de pagos, pero deben aplicar las cuotas con base a la Cláusula de la Nación más Favorecida en los términos máximos posibles. También se podrá reducir el volumen o el valor de las mercancías cuya importación se autorice; las medidas deben irse moderando conforme mejore la situación del país, ya que se pretende favorecer el desarrollo económico.

3.-El Convenio Multifibras es la última excepción y se extiende a toda clase de textiles y ropa excepto la seda en donde los países cuyos mercados en textiles y ropa son afectados por las importaciones, pueden negociar con países exportadores seleccionados para que en adelante el país exportador limite sus exportaciones al país importador.

Por lo tanto, vemos que el GATT propone un comercio justo y las reglas de este comercio están destinadas a prevenir prácticas comerciales desleales de gobiernos exportadores o importadores que den ventajas de competitividad a productos de un país sobre productos de otro. También se consideran como prácticas desleales a subsidios de gobiernos, infracciones, derecho de patentes, restricciones a exportaciones de productos primarios cítricos, no cumplir con la salud, seguridad de los productos y que perjudiquen el medio ambiente y no cumplan con las normas aduaneras.

El GATT establece que la protección a la industria nacional únicamente se hará a través de aranceles aduaneros y no por medio de otras medidas comerciales, con el fin de conocer el grado de protección y hacer posible la competencia.

1.5.5.-PUNTOS VULNERABLES DEL GATT.

1.-Se le critica de ser muy vago en sus objetivos y siempre que un país no cumple con lo pactado encuentra lagunas para defenderse; principalmente los países en vías de desarrollo.

2.-Hay muchas disputas en las reuniones de procedimientos, las disputas entre los miembros se resuelven siempre a través del arbitraje; el mecanismo es muy complicado ya que los problemas tardan años en resolverse.

3.-Hay una difícil interpretación de los conceptos, además ni Estados Unidos, ni la Comunidad Europea interpretan bien los preceptos señalados en el GATT más que para su propio provecho, provocando situaciones que están a punto de crear una ruptura en el seno del mismo.

4.-El futuro del GATT se veía prometedor; a simple vista es un tratado muy fuerte, pero la realidad, es que su vulnerabilidad lo está orillando al fracaso.

5.-Los países en vías de desarrollo critican los fundamentos de la Cláusula de la Nación más Favorecida, pues exponen que los beneficios recaen en los países industrializados cuando se muestra una división de trabajo, ya que esta división internacional del trabajo significa la especialización de los países en desarrollo

particularmente en la producción de productos primarios; en tanto que los otros países se especializan en la producción de manufacturas y en la contratación de la mano de obra barata, es decir, se reclama ante la injusticia. Mucho provecho para los países industrializados y muy poco para los países en vías de desarrollo.

1.6.-RONDAS DE NEGOCIACIONES DENTRO DEL GATT.

El GATT hasta antes de que México fuera admitido en su seno, había celebrado ya siete negociaciones multilaterales. Originalmente tenía 35 artículos, pero a partir de 1965 se agregaron los últimos tres, en los que se establecen los intereses de los países en desarrollo.

A continuación, se presenta una síntesis de los principales avances logrados en estas negociaciones:

1.-GINEBRA, SUIZA. (1947):

De abril a octubre de 1947 se llevó a cabo una negociación arancelaria unilateral con el objeto de mostrar por anticipado lo que podrían ser las negociaciones arancelarias que después se establecieron en la Carta de la Habana. En siete meses, 23 países disminuyeron sus aranceles respecto de un volumen de intercambio que representaba la mitad del comercio internacional; estos países decidieron poner en vigor la parte comercial de la carta sin esperar a que concluyera la Conferencia Internacional sobre Comercio y Empleo.

2.-ANNECY, FRANCIA. (1947)

En esta negociación se aprobó el ingreso de 11 países y en cuanto a los arreglos comerciales no hubo cambios significativos.

3.-TOROUAY, INGLATERRA. (1950-1951)

Se aprobó el ingreso de la República Federal de Alemania, y en esta negociación se registró una reducción del 25% en los aranceles promedio en relación con 1948.

4.-GINEBRA, SUIZA. (1955-1957)

No se presentaron cambios significativos.

5.-RONDA DILLON (1960-1961)

Los resultados de esta ronda fueron más importantes por su dimensión política que sus efectos arancelarios. Fué la primera vez que la Comunidad Económica Europea negoció en nombre de sus países miembros y también la primera en que se intentó una negociación lineal, es decir, reducciones porcentuales idénticas a los aranceles de todos los productos, en vez del método tradicional, producto por producto.

6.-RONDA KENNEDY (1964-1967)

Donde la ley de expansión Comercial de Estados Unidos de 1962, autorizó al Gobierno de ese país a negociar reducciones arancelarias del 50% en un lapso de cinco años, para las negociaciones entre países desarrollados. En las efectuadas entre estos y los países en desarrollo, se siguió el método tradicional de producto por producto. También se intentó llevar a cabo negociaciones sobre obstáculos no arancelarios, liberar los intercambios agrícolas y tomar en consideración las necesidades de

los países en desarrollo, sin embargo, los resultados fueron nulos o muy reducidos en relación con los objetivos iniciales. Las reducciones arancelarias por su parte tuvieron un balance muy positivo, en promedio las reducciones arancelarias alcanzaron el 35% para los productos industriales, escalonadas en cinco años abarcando las tres cuartas partes del comercio mundial.

En las cuatro primeras Rondas, las negociaciones arancelarias se hicieron bilateralmente y al terminar se incluyeron en el Acuerdo General. A partir de la Ronda Dillon el procedimiento se convirtió en multilateral, proponiéndose reducciones que se generalizaban a líneas arancelarias de productos terminados.

7.-RONDA DE TOKIO (1973-1979)

Las actuales características del GATT surgieron de las negociaciones al firmarse la Declaración de Tokio.

El desequilibrio de la economía mundial existente al inicio de la década de los setenta, dió origen a que se llevara a cabo una nueva Ronda de negociaciones en Tokio, Japón, que se prolongó por cinco años y en la cual participaron alrededor de 100 países. El objetivo de esta Ronda fue que hubiera una expansión y una liberación aún mayor del comercio mundial, además de mejorar el nivel de vida de los pueblos del mundo; también se trataron temas de productos no arancelarios para conseguir un equilibrio en estos.

Las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) estipularon que de acuerdo con las declaraciones de los países desarrollados, se presentaría especial atención a los problemas de los países en desarrollo; que las negociaciones tenían por objeto liberalizar las barreras que afectaban el comercio tanto de productos agropecuarios e industriales, consideraron que cualquier solución general de los problemas del comercio internacional deben tener en cuenta los intereses de todas las corrientes de este, en particular las de los países en desarrollo, en cuanto a las negociaciones entre los países en desarrollo y los desarrollados, se llevaron a cabo producto por producto, llegando a un acuerdo donde los aranceles más elevados recibirían mayores reducciones que los más bajos; en principio la reducción arancelaria debía escalonarse en un período de ocho años. sin embargo, muchos países se han adelantado a este tiempo. En esta Ronda participaron 33 países en desarrollo miembros y no miembros del GATT. México por primera vez participa en una Ronda de negociaciones, aunque solo estuvo presente como observador.

Los objetivos de esta Ronda fueron: Conseguir la expansión y la liberalización cada vez mayor del comercio mundial y la elevación del nivel de vida y el bienestar de la humanidad, así como asegurar beneficios adicionales para el comercio internacional de los países en desarrollo; las negociaciones se celebraron con base en los principios de ventaja mutua, obligación mutua y reciprocidad global respetando la Cláusula de la Nación

más Favorecida. También se intentó integrar a los países en vías de desarrollo al sistema.

Para lograr estos objetivos decidieron formar grupos de trabajo:

- Barreras arancelarias
- Barreras no arancelarias
- Sistema multilateral de salvaguardas
- Marco jurídico institucional
- Enfoque sectorial
- Agricultura
- Productos tropicales

Las concesiones arancelarias revistieron una gran importancia, pues los países desarrollados se comprometieron a reducir sus aranceles en un promedio cercano al 33% durante los siguiente ocho años y en las negociaciones relativas a los aranceles se estableció una lista definitiva de concesiones.

En la Ronda de Tokio, existió un interes especial en cuanto a las medidas no arancelarias que provocaban un elevado proteccionismo quitando efectividad al comercio internacional.

A raíz de esta Ronda hubo una nueva e importante reducción de los niveles arancelarios y también se notó una participación activa de países no miembros que fueron invitados a colaborar y con todo esto se dá un nuevo apoyo a los países en desarrollo.

1.6.1.-ACUERDOS DENTRO DE LA RONDA DE TOKIO.

Dentro de esta Ronda se estipularon 6 códigos relativos a medidas no arancelarias y tres acuerdos sectoriales sobre la carne de bovino, productos lácteos y aeronaves civiles de los cuales se mencionará lo más importante.

1.6.1.1.-ACUERDO DE LA CARNE DE BOVINO.

Tiene por objetivo fomentar la expansión, la liberalización y la estabilidad del comercio internacional de la carne y de los animales vivos, así como incrementar la cooperación internacional en este sector, facilitando el marco internacional del comercio mundial en beneficio de consumidores, productores, importadores y exportadores; pretende estimular una mayor racionalización y una distribución más eficiente de los recursos en la economía internacional de la carne, asegurar beneficios adicionales dando a los países en desarrollo mayores posibilidades de participar en la expansión del comercio de dichos productos, fomentando el mantenimiento de los ingresos de los países en desarrollo exportadores de carne de bovino y animales vivos de esta especie y lograr una mayor expansión del comercio de carne sobre una base competitiva.

La carne de bovino comprende los siguientes productos:

- a) Animales vivos de la especie bovina.
- b) Carnes y despojos comestibles de bovino frescos, refrigerados, congelados, salados, en salmuera, secos o ahumados, así como otros preparados y conservas de carnes o despojos de bovinos.

Todos los participantes tienen que comunicar regularmente y sin demora al consejo de información para que le permita observar y apreciar la situación global del mercado mundial de la carne y la situación del mercado mundial de cada tipo de carne. Los países en desarrollo comunicarán la información que tengan disponible.

Todo esto, con el fin de dar a conocer la situación actual y una estimación de las perspectivas de la producción, el consumo, los precios, las existencias y los intercambios de los productos, así como, cualquier otra información que el consejo juzgue necesaria, en particular con respecto a los productos competidores. Se observarán las variaciones de los datos del mercado, especialmente del número de cabezas de ganado, la existencia, el número de animales sacrificados y los precios internos e internacionales, a fin de poder detectar con prontitud todo síntoma que anuncie cualquier desequilibrio serio en la situación de la oferta y la demanda.

Los participantes comunicarán la información sobre sus políticas nacionales y sus medidas comerciales en el

sector bovino, inclusive los compromisos bilaterales y multilaterales; notificarán lo antes posible toda modificación que se haga en tales políticas, que puedan influir en el comercio internacional de carne de bovino y animales vivos.

No se obliga a ningún participante a revelar información confidencial cuya divulgación obstaculice la aplicación de las leyes o atente de otro modo contra el interés público y privado de empresas nacionales.

Se estableció un Consejo Internacional de la Carne en el marco del GATT, el cual está formado por representantes de todos los participantes de este acuerdo; el consejo se reúne mínimo dos veces al año y las decisiones son tomadas por consenso y se podrá invitar a cualquier país no participante en calidad de observador. Este acuerdo entró en vigor el 1o. de enero de 1980.

1.8.1.2. -ACUERDO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS LÁCTEOS.

Su finalidad es conseguir la expansión y liberalización del comercio mundial de productos lácteos. Comprende todos los productos lácteos y contiene disposiciones concretas que regulan el comercio de ciertos tipos de leches en polvo, las materias grasas lácteas, incluida la mantequilla y determinados quesos. El acuerdo establece precios mínimos para la venta de estos productos en el mercado mundial.

Este Acuerdo toma su importancia por la necesidad de evitar los excedentes y las situaciones de escasez, además de mantener los precios a un nivel equitativo en interés mutuo de los productores, consumidores, exportadores e importadores, así como de conseguir la expansión y la liberalización cada vez mayor del comercio mundial de productos lácteos en condiciones de mercado lo más estable posible, sobre la base de la ventaja mutua de los países exportadores e importadores y por último, favorecer el desarrollo económico y social de los países en desarrollo.

Dentro de los productos lácteos comprendidos están:

- a) Leche y nata frescas, sin concentrar ni azucarar.
- b) Leche y nata conservadas, concentradas y azucaradas.
- c) Mantequilla
- d) Quesos y requesón.
- e) Caseínas.

Los participantes tendrán que comunicar al consejo, regularmente y con prontitud, la información necesaria que le permita vigilar y apreciar la situación global del mercado mundial de productos lácteos y la situación del mercado mundial de cada uno de ellos; los países en desarrollo comunicarán la información de que dispongan y todo lo referente a la información que hay que reportar, así como de políticas internas que se maneja igual que en el acuerdo de la carne de bovino.

Además los participantes convienen cooperar con la FAO y demás organizaciones interesadas a que se reconozca el valor de los productos lácteos para el mejoramiento de los niveles de nutrición y de los medios por los que esos productos se pueden poner a disposición de los países en desarrollo y suministrar, dentro de los límites de sus posibilidades, productos lácteos a los países en desarrollo en concepto de ayuda alimentaria y los países que sí puedan ayudar lo comunicarán de antemano al consejo.

Se estableció un consejo internacional de productos lácteos en el marco del GATT y este consejo está formado por representantes de todos los participantes de este acuerdo. Se reúnen mínimo dos veces al año, las decisiones son tomadas por consenso y si admiten a países no miembros a participar en las reuniones pero como observadores. Dentro del consejo se establecieron tres comités cada uno de los cuales para encargarse de las funciones que sean necesarias en lo relativo a los tipos de leches en polvo, a

materias grasas lácteas y a los diferentes tipos de quesos respectivamente.

Cada uno de estos comités está integrado por representantes de todos los participantes del acuerdo. Cada comité se reúne mínimo una vez por trimestre y las decisiones también son tomadas por consenso; este acuerdo entró en vigor el 1o. de enero de 1980.

Las disposiciones de estos dos acuerdos, el de la Carne de Bovino y el de Productos Lácteos, se llevan acabo sin prejuicios de los derechos y obligaciones que involucran a los participantes en virtud de lo estipulado por el GATT. (7)

1.8.2. -LA RONDA URUGUAY Y EL SECTOR AGROPECUARIO (1986-vigente).

Al entrar en vigencia los acuerdos de la Ronda de Tokio, la economía internacional sufría los efectos de un segundo desequilibrio; esta crítica situación precipitó el problema de la deuda externa de los países en desarrollo y los forzó a adoptar políticas de austeridad que implicaron una severa reducción de importaciones, simultáneamente a esto, se fortalecieron las tendencias proteccionistas de los países industrializados lo que conllevó a que estos países se desentendieran de sus compromisos sobre la liberalización del comercio y no existió, y aún no existe la voluntad política para reducir la protección en sectores clave como lo es el agropecuario, textil y siderúrgico. Por ello, muchos países se manifestaron en contra de iniciar una nueva ronda de negociaciones, opinando que solo se necesitaba cumplir con lo estipulado en la Ronda de Tokio. Sin embargo, el 15 de septiembre de 1986 se inició la nueva Ronda de Uruguay, ya que se consideró que era la única posibilidad de atenuar y en ciertas áreas, eliminar en términos efectivos el proteccionismo que distorsionaba y alteraba las corrientes comerciales.

La Ronda Uruguay tiene una amplia cobertura de facetas y complejidad que hace lentas las negociaciones, además de que pone en peligro el sistema comercial vigente representado por el GATT; por lo tanto, para que fructifiquen esos propósitos es necesario

una convergencia de criterios de parte de los miembros de este acuerdo, en la que hay serias controversias.

Dentro de esta ronda se establecieron 14 grupos, dentro de los cuales el que nos interesa es el del sector agropecuario.

Las actuales normas del GATT para el comercio exterior de productos agropecuarios, están llenas de lagunas, además de que no se han negociado barreras no arancelarias, los subsidios a la producción son políticas frecuentes y se presentan un sinnúmero de casos particulares para cada producto.

La Ronda Uruguay ha dado un estatuto de alta prioridad a las negociaciones agropecuarias, reconociendo implícitamente el peso cualitativo de este sector, no sólo en las distintas estrategias de desarrollo de los países, sino también en las relaciones económicas mundiales. A la vez, esta ronda se ha caracterizado por las difíciles negociaciones para liberar los mercados agropecuarios.

Desde 1986, los principales productores del mundo solo han coincidido en la necesidad de un acuerdo global como condición para modificar las políticas agropecuarias nacionales y así disminuir los costos del ajuste.

En abril de 1989, las discusiones sobre el comercio

internacional de productos agropecuarios, llevaron a establecer un acuerdo de reducciones progresivas o de congelación de subsidios y con esto se propiciaría supuestamente, a fines de diciembre de 1990, un programa a largo plazo de reformas agropecuarias cuya aplicación debió haber comenzado a más tardar un año después, es decir, en 1991. (8)

A pesar de este acuerdo, ninguna medida se ha puesto en marcha en relación a la apertura de los mercados agropecuarios, por el contrario, se han agudizado las disputas por los mercados con base a fuertes subsidios, especialmente entre países desarrollados.

El debate en la Ronda Uruguay, ha girado en torno a la propuesta de Estados Unidos, de liberar el comercio agropecuario en forma rápida y global, pero si recordamos, Estados Unidos ha sido el país que ha puesto más restricciones a los productos que entran.

Los actuales planteamientos de Estados Unidos son:

1.-Reducir considerablemente todas las barreras No Arancelarias a la importación y transformarlas en aranceles bien establecidos, con el fin de eliminarlos por completo en un período máximo de diez años, así como establecer el mayor rigor científico en la aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias.

2.-Eliminar los subsidios a la exportación en un lapso de cinco años.

3.-Disminuir al mínimo los apoyos a la producción.

Sin duda, detrás de la nueva posición estadounidense están, la pérdida de mercados agropecuarios, ya que una liberación de los mercados permitiría, no solo reducir su déficit fiscal sino también, penetrar en mercados como el europeo y el japonés, cuyos niveles de subsidios son muy altos, y por lo tanto, con ésta introducción fortalecería con ellos su posición comercial.

Por su parte, la Comunidad Económica Europea (CEE) tras el temor de las consecuencias que tendría la aprobación de las propuestas estadounidenses, argumenta que en las actuales condiciones de Europa, una liberación total del sector agropecuario provocaría la eliminación de vastos sectores de agricultores y productores, con la consecuente agravación del problema económico, el desempleo y la pérdida de control sobre la producción agropecuaria, con lo que muchos países europeos o en desarrollo correrían el riesgo de caer en una dependencia alimentaria importante, por lo que propone lo siguiente:

1.-Ligar de manera más estrecha las medidas nacionales con las internacionales, buscando que el sector agropecuario avance más hacia el mercado exterior, pero sin cambiar en lo fundamental el

funcionamiento actual de este sector.

2.-Mantener el sistema de recaudación fiscal sobre las importaciones, así como disminuir la brecha entre los precios internos y los internacionales, aunque sin desaparecerla.

3.-Instrumentar un sistema de reequilibrio en los subsidios a la exportación en vez de desaparecerlos, con lo cual se reducirían los apoyos gubernamentales y elevando los subsidios a ciertos productos a costa del recorte de otros.

Por otro lado, Japón está de acuerdo en eliminar gradualmente y en un plazo mayor los apoyos a la exportación y considera los controles a la importación como un asunto de seguridad alimentaria, así como de una medida de protección del ambiente, empleo y de la preservación de las comunidades regionales.

Por último, tanto México como los países en desarrollo importadores netos de alimentos, consideran el efecto negativo que sufrirían sus economías, de no tenerse en cuenta sus intereses y sus problemas como importadores, ya que una liberación del comercio agropecuario encarecería sus compras de alimentos en el exterior, afectando su balanza de pagos, aumentando su deuda externa y por lo tanto interviniendo y obstaculizando el trato diferencial para los países en desarrollo, así como la ayuda alimentaria y la asistencia técnica. (9)

La coordinación macroeconómica que se busca en los foros internacionales entre las potencias agropecuarias no se encamina, como no lo han hecho nunca, a acabar con el hambre y la desnutrición en el mundo. Las discusiones en este foro se centran en los problemas de los países industrializados y marginan en gran medida a los países en desarrollo, por lo tanto, no es suficiente un trato diferencial, pues estas preferencias no conducirán a estimular estrategias de largo plazo que fortalezcan de manera definitiva el desarrollo agropecuario de países subdesarrollados.

No se trata tan solo del aporte material que proporcionan los productos agropecuarios, sino de su contribución a la estabilidad política y el bienestar social que dé la seguridad en los suministros de alimentos, de buena calidad y con precios estables, por lo tanto, cuando se depende de las oscilaciones de precios y de las reservas de otros países es imposible lograr esa seguridad alimentaria y menos aún cuando se tienen problemas financieros.

Así, mientras los países subdesarrollados no sean capaces de establecer programas de desarrollo como lo hacen los países industrializados que lo vienen aplicando desde casi un siglo, se alejarán cada vez más de las posibilidades de lograr esa seguridad alimentaria, así como de una restructuración racional del sector agropecuario y con esto, la oportunidad de salir del subdesarrollo quedará prácticamente imposible y olvidada.

De ninguna manera se trata de plantear, ni de continuar con los mercados totalmente cerrados, ya que sería ir en contra de las corrientes del desarrollo y en contra del tiempo mismo, sólo se plantea que muchas veces no es posible, por la diferencia tan grande que hay entre los diferentes países, de querer abrir parcial o casi totalmente un mercado, ya que los intereses siempre van a estar de parte de los países que aporten más, con lo cual muchos países si no plantean bien sus ideales, les puede ir muy mal, hasta el grado de anular este sector tan importante para el sustento alimentario de todo un país y convertirse ya sin ningún remedio en un país totalmente dependiente de otros y por consiguiente a la merced de estos, y si analizamos un poco, ya hay muchos países en esta situación.

Se considera que, ante esta situación, se debería elaborar un proyecto que lleve a los países en desarrollo a integrarse a la dinámica del siglo XXI en condiciones de mayor equidad, por lo tanto, para que la Reforma Agropecuaria de la Ronda Uruguay fuera integral y viable, tendría que abarcar esta temática, formulando estrategias y grantizando los recursos que permita lograr los cambios propuestos.

Este panorama de posiciones enfrentadas, donde las medidas que benefician a unos afectan a otros, indica claramente que las posibilidades de un acuerdo no están garantizadas de antemano.

Reescribir las reglas del comercio agrícola en una época de mutaciones y disputas no parece nada fácil, menos cuando se trata de una actividad cuyas políticas están sólidamente enraizadas en las diversas historias de los países. Por otro lado, la necesidad de un acuerdo es también indispensable si no se quiere caer en una guerra agropecuaria cuyas consecuencias podrían ser igual de drásticas que una liberación total en un lapso muy corto, pero lo que es peor, estas riñas y desacuerdos podrían también terminar en una guerra propiamente dicha.

Sin embargo, es evidente que el sector agropecuario de las naciones ya no podrá funcionar sobre las mismas bases de los últimos 40 años. Las formas y modalidades de la intervención estatal se modificarán en la próxima década, aunque la historia comparativa demuestra que el desarrollo agropecuario sólo ha sido posible si el Estado interviene de manera decidida, eficaz, con una política consistente, con recursos organizativos y financieros adecuados y lo más importante, con ética y honradez. Desgraciadamente en México no se ha actuado así, ya que el gobierno se ha aprovechado y desviado de estos objetivos, lo que nos ha llevado al retraso de este sector, no dejando a un lado otros problemas que también han influido.

Esto y no una liberación total de los flujos agropecuarios, es lo que está en juego en las discusiones de la Ronda Uruguay y se espera que se llegue a un mutuo acuerdo, no nada más para el

beneficio de unos cuantos, sino para el bienestar de todos, especialmente para ayudar a los pueblos que están muriendo de hambre, tal vez solo se lograría si los países desarrollados dejaran a un lado el egoísmo y la ambición de dominar todos los mercados y de querer ser siempre los primeros no importándoles que los afectados son los más pobres y en especial los niños.

1.7. -MEXICO Y EL GATT.

El comercio internacional de los países es un medio para lograr el desarrollo que les permita contar con los elementos necesarios para vivir en una sociedad más justa.

Nuestro país ha tratado de consolidar su política comercial a través de los años, ampliando sus relaciones comerciales con el resto del mundo. Respecto a la participación de México en los mercados internacionales, se puede afirmar que siempre ha procurado mantener relaciones comerciales con todos los países del mundo.

Aunque la mayor parte del comercio exterior se realiza con Estados Unidos, se han hecho y se hacen verdaderos esfuerzos para diversificar nuestro mercado de exportación, lo que se ha logrado en cierta medida, aumentando las ventas al exterior.

Cabe mencionar el recorrido que México ha caminado antes de su incorporación al GATT en cuanto al comercio exterior.

En orden de importancia se coloca la relación con Estados Unidos, luego con respecto a Latinoamérica, México participa en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Hablando de Europa, también hay una relación estrecha con la Comunidad Económica Europea (CEE), ya en menor orden pero no dejando de ser importante, está la participación con el Grupo

Andino, el Mercado Común Centroamericano y la Asociación Europea de Libre Comercio, entre otros muchos acuerdos que se ha hecho con diversos países del mundo, no olvidando posteriormente su incorporación al GATT.

Mediante la participación en estos foros económicos se pretende mantener una posición estable para lograr que los productos mexicanos tengan un mejor acceso en los mercados internacionales; buscando también con esto, la eliminación de barreras al comercio y así obtener mejores precios para los bienes tanto de importación como de exportación de los insumos industriales y alimenticios que requiere México para su desarrollo.

Después de la Segunda Guerra Mundial, México, al igual que otros países latinoamericanos, aplicó una política que dió prioridad a la industrialización nacional, basada en sustituir las importaciones, ya que se consideraba esto como un obstáculo mayor al desarrollo. En esa época nuestro país decidió no comprometer su autonomía en política comercial como miembro del GATT, con el fin de preservar la libertad de adaptar la política económica de industrialización. Se consideró que el proteccionismo era un elemento necesario para apoyar el desarrollo industrial; esta medida consistió básicamente en suspender la importación de bienes e incluso ramas industriales específicas, cuyos productores en reciprocidad adquirirían el compromiso de someterse a programas de

producción, eficiencia y sobre todo calidad, pero desgraciadamente esos programas nunca fueron supervisados por las autoridades correspondientes, ni cumplidos por el sector industrial.

En 1986 se creó dentro del GATT el Comité de Negociaciones Comerciales entre países en desarrollo. La idea fundamental era que a estos países pudieran otorgárseles concesiones recíprocas sin que fueran extensivas a los demás miembros, se invitó a participar tanto a países miembros como no miembros del GATT, que estuvieran en estas condiciones.

Nuestro país comenzó a intervenir en el GATT a partir de 1970 sin ser parte contratante del acuerdo; en 1972 al plantearse una nueva ronda de negociaciones, México aceptó la invitación del Director General del GATT para participar en la Ronda de Tokio pero sólo como observador. Se envió una delegación integrada por representantes de la Secretaría de Industria y Comercio, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, presidiendo la delegación, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. José López Portillo.

Por lo que corresponde al Sector Agropecuario el Lic. López Portillo señaló:

"Las acciones en lo referente a los aranceles deben estar claramente definidos para provocar un crecimiento constante del

comercio en los países en desarrollo y este proceso es aún más necesario en los productos agropecuarios, ya que es un sector trascendental para el comercio del tercer mundo y de él depende la mayor parte de sus ingresos de exportación y consecuentemente el progreso o el deterioro de sus economías." (10)

México aún sin ser miembro del GATT, formó parte del llamado grupo "Siete más Siete", el cual es presidido por el Director General del GATT y en él participó un número limitado de países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo.

Dentro de los principios básicos que México negoció para su incorporación están:

- a) México se considera un país en desarrollo.
- b) México seguirá aplicando plenamente sus políticas de desarrollo económico y social.
- c) México debe tener flexibilidad en la regulación de sus importaciones.
- d) Se establece la necesidad de proteger al sector agrícola y pecuario.
- e) Se protege y promueve el desarrollo industrial de México conforme a las políticas internas del país.
- f) Existe plena vigencia de los convenios jurídicos internos de México. (11)

La decisión de que México se adhiriera al GATT es aplazada por el expresidente Lic. José López Portillo, siendo su principal razón que liberación del comercio no implicaba la promoción de un orden económico mundial más justo y por lo tanto eran preferibles las negociaciones bilaterales. (12)

Una de las consecuencias de no haber entrado al GATT en el período de 1980-1982, fue la aplicación cada vez más fuerte por parte de Estados Unidos, de medidas proteccionistas a nuestras exportaciones, con el pretexto de que estas estaban subsidiadas, lo que causaba perjuicio a la industria norteamericana.

Las medidas proteccionistas norteamericanas, tenían el propósito de inducirnos a actuar dentro de las mismas reglas comerciales que la mayoría de los países aceptaban con Estados Unidos, en las que México se comprometía a disminuir los subsidios a las exportaciones a cambio de lo cual, Estados Unidos concedería a nuestras exportaciones la llamada Prueba del Daño, en la cual la industria norteamericana ya no podía acusar fácilmente a las exportaciones mexicanas que estuvieran subsidiadas y ahora se tenía que comprobar que estos subsidios en verdad causaban daño a la industria estadounidense.

Una vez más el Lic. López Portillo no quiso hacer válido este convenio, tal vez por que su sexenio terminaba. Por lo que las exportaciones mexicanas quedaron sin entrar a un medio exportador

integral y se encontraron sin la protección de un mecanismo multilateral y a merced de lo que dispusiera Estados Unidos, por lo tanto tampoco tenía apoyo bilateral.

El crecimiento basado en la sustitución de importaciones no respondió muy bien a las necesidades de crecimiento del país; además, la aguda crisis financiera a la que se enfrentaba y aún se enfrenta México ha dado origen a mayores niveles de desempleo, que de por sí ya eran altos, aunado con la elevada tasa de crecimiento de la población lo que complicaba más la situación.

Hacer frente al problema del crecimiento económico de un país como México, implica resolver también otros problemas como la escasez de divisas que provoca el elevado nivel de imputación ocasionado por el propio crecimiento y desde luego la deuda que desde décadas hemos cargado. En tales condiciones quedó establecido que la política comercial debía orientarse con mayor fuerza hacia los mercados del exterior, para buscar incrementar las exportaciones no petroleras, ya que la estrategia comercial anterior había aislado a los sectores manufactureros nacionales del comercio internacional, restándole competitividad a nuestros productos en los mercados externos. En otras palabras, que los aumentos de competitividad y capacidad de exportación de la planta industrial deberá recibir la más alta prioridad si se quiere participar de los beneficios que ofrece el mercado mundial y mejorar los términos de la oferta y la demanda de productos en el

mercado nacional, no dejando a un lado los riesgos que esto implica. También se consideró que la apertura paulatina de la economía iba a estimular al productor mexicano y le permitiría mejorar la calidad de sus productos al crearse las condiciones propicias en el exterior que faciliten una mejor penetración de sus exportaciones.

Más tarde, el Lic. Miguel de la Madrid sube a la presidencia (1983-1988), enfrentándose a una de las más grandes crisis económicas que haya tenido el país; dentro de su sexenio se propuso el Plan Nacional de Desarrollo donde uno de sus puntos básicos fue el de exponer que las exportaciones son el único medio por el cual se puede salir adelante, por lo que el modelo de desarrollo económico debe dirigirse hacia el exterior y no hacia adentro como durante décadas se manejó con la sustitución de importaciones. (13)

Las corrientes de opinión contrarias al GATT, manifestaron que al adoptar las normas del GATT, implicaría poner en peligro al carácter nacional de la planta productiva del país, la pequeña y mediana industria, los niveles de empleo y los patrones de consumo de la población podrían ser seriamente afectados, ya que la apertura de nuevas fronteras a los productos mexicanos, la reducción de aranceles que conceden los gobiernos a otros países, la mayor transparencia de las reglas del comercio internacional y la posibilidad de importar insumos y materias primas que abatan

costos y eleven la competitividad de nuestras mercancías, ventajas que suponen el ingreso al GATT, no garantizaba en forma alguna un aumento de las exportaciones nacionales, pues estas sólo podrían incrementarse en la medida en que se corrijan los desequilibrios estructurales presentes en el sector productivo que han sido los limitantes del crecimiento de México. Pero aún así se vió que el panorama era más favorable para México que desfavorable y que la única manera para saber que era lo que verdaderamente pasaría con México y el GATT, era aceptando la oferta de adhesión.

La decisión de adhesión está apoyada en tres consideraciones:

- 1.-Un apreciable volumen del comercio exterior de México, se efectúa con los países miembros del GATT.
- 2.-La ventaja de pagar la cuota de entrada al GATT con las concesiones arancelarias otorgadas por México en la Ronda de Tokio.
- 3.-Siendo México miembro del GATT podrá participar en la normalización de las reglas que rigen el comercio internacional, teniendo con estos puntos a su favor para no quedar fuera de poder influir y ser tomado en cuenta en las decisiones apoyando con esto a los países en desarrollo.

Los planteamientos que se pusieron a consideración para llevar

a cabo las negociaciones son, entre los más importantes:

1.-El protocolo de adhesión deberá estar de acuerdo con lo estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en las leyes que cuiden del ejercicio de la soberanía nacional, así mismo, no deberá interferir con el Plan Nacional de Desarrollo.

2.-Se deberá reconocer la situación de México como país en desarrollo y cumplir con las disposiciones que le conceda el trato diferenciado y más favorable.

3.-Se deberá mantener el respeto total a nuestra soberanía sobre los recursos naturales, en particular los energéticos y se tendrán en cuenta las disposiciones en materia de compras del sector público.

4.-Se promoverá un reconocimiento al carácter prioritario del sector agropecuario mexicano, por ser este un pilar fundamental dentro del desarrollo económico y social del país.

5.-Los productos que no podrán considerarse en las negociaciones son aquellos que afecten la seguridad nacional, la salud pública y los productos agropecuarios sensibles para la economía nacional.

6.-Se fortalecerán los mecanismos de ajuste con los sectores

privado y social que permitan contar con los apoyos necesarios para atender y corregir las repercusiones que puedan resultar de la apertura nacional; particularmente se dará apoyo a las pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores que resulten afectados durante la etapa de adaptación de la industria a la competencia internacional. Se contará para esto con un programa de financiamiento.

7.-No se correrá el riesgo que los productos perecederos inunden el mercado nacional, ya que se seguirá importando sólo lo que el país requiera.

A partir de estas negociaciones, se consideró una buena oportunidad para la entrada de México al GATT, se empezaron a hacer los trámites para su ingreso en 1979 quedando ya incorporado en 1986, estando en la Presidencia en esos momentos el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

Para emitir la decisión final de adhesión, se tomó en cuenta los diversos sectores productivos del país, así como la opinión pública y fue así como México quedó como miembro activo del GATT.

México otorgó en el GATT 373 concesiones arancelarias de importación y exportación, dividido en los siguientes grupos:

- | | |
|-----------------------|-----------------|
| 1.- Metálico | 2.- Químico |
| 3.- Bienes de Capital | 4.- Alimenticio |
| 5.- Paramédico | 6.- Diversas |
| 7.- De Papel | |

Como parte del proceso de adhesión, se efectuaron negociaciones bilaterales en materia arancelaria con diez países, de las que dió como resultado las 373 fracciones arancelarias. Estos países son:

- 1.-Estados Unidos : primer socio comercial de México, con 180 fracciones concedidas.
- 2.-Comunidad Económica Europea : con 105 fracciones.
- 3.-Canadá : con 35 fracciones.
- 4.-Nueva Zelanda : con 15 fracciones, principalmente de productos agropecuarios.
- 5.-Japón : con 10 fracciones
- 6.-Suecia : con 8 fracciones
- 7.-Noruega : con 6 fracciones
- 8.-Suiza : con 5 fracciones
- 9.-Austria : con 5 fracciones
- 10.-Finlandia : con 4 fracciones

Del sector agropecuario, se negociaron 66 fracciones manteniendo para los más sensibles de ellos el requisito de

permiso previo. como son : leche, sebos, semillas para siembra y productos para inseminación. Se evitó totalmente la negociación de productos básicos de alta prioridad social como son: cereales, granos y productos sensibles como frutas secas. Las bebidas alcohólicas fueron negociadas sujetas a una cuota de importación con el fin de dar transparencia a su comercio. (14)

En forma tradicional, el comercio exterior de México se ha inclinado por la superioridad en las importaciones dando como resultado saldos desfavorables en nuestra balanza de comercio y en los últimos años, se ha agudizado tanto esta situación debido a la fuerte demanda de bienes necesarios para fincar la industrialización de México, por el contrario al buscar el desarrollo industrial, se ha hecho a un lado la actividad agrícola base de nuestras explotaciones, mismas que día a día bajan en cantidad alarmante, al grado de que nos hemos visto obligados a importar productos básicos, por la baja producción en el agro, situación que no se debe pasar por alto. Por tanto se debe incrementar efectivamente los artículos manufacturados pero sin descuidar la importancia y trascendencia de la producción agropecuaria que durante el transcurso de interminables décadas en la historia de México ha sido el más desprotegido y sufrido.

1.7.1. --VENTAJAS Y DESVENTAJAS PARA MEXICO.

V E N T A J A S

* Nos permite tomar un entorno de mayor seguridad para nuestras exportaciones así como de garantía, siempre y cuando se manejen bien todos los factores indispensables.

* Nuestro país tendrá participación en la definición de normas futuras.

* Al existir más competencia del exterior, el sector nacional manufacturero se verá obligado a mejorar la calidad de sus productos repercutiendo esto al beneficio del consumidor, además de lograrse una eficiencia y especialización en la producción.

* En caso de disputas o diferencias, por medio del GATT se podrá llegar a un acuerdo que beneficie a todos.

* Muchos de los países miembros del GATT son con los que se hacen las importaciones y exportaciones nacionales.

* El GATT tiene disposiciones que permiten proteger a la industria nacional cuando algún producto importado cause daño o amenace causarlo en cuanto a la producción o salud nacional, así mismo permite regular las importaciones para ayudar y proteger a la

situación financiera exterior.

* Mediante las negociaciones podrá abrir nuevos mercados internacionales evitando crear una monoexportación.

* Tiene la posibilidad de asociarse con países afines y planear estrategias para fortalecer su capacidad negociadora, además de proteger y ayudar a los países en desarrollo para tener condiciones acordes a su nivel económico y social.

* El GATT ofrece a los países en desarrollo la oportunidad de cambiar su papel en la economía internacional mediante una mayor participación en el comercio de bienes manufacturados, así como en el consumo de bienes necesarios a más bajo precio.

* México no compromete su soberanía, solamente se ajustará en lo pactado en el Protocolo de adhesión.

* En cuanto al sector agropecuario, se le reconoce como país en desarrollo y se reconoce el carácter prioritario de este sector, por lo que se deben de analizar bien los productos que se negocién.

* Estando dentro del GATT, es más fácil que México se pueda defender de agresiones e injusticias, además no se podrán aumentar el valor de los aranceles ya negociados de los productos mexicanos

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

y los de importación por lo que se disminuirán las presiones proteccionistas de los países desarrollados, reduciéndose así paulatinamente las barreras arancelarias.

* El GATT es una importante fuente de información para conocer las estructuras comerciales de los diferentes países y conocer las fluctuaciones en el mercado mundial.

* El GATT se considera también como un centro de capacitación y ayuda técnica para aquellos países que necesiten asesorías.

* El GATT ha sido capaz de acomodar los distintos intereses comerciales de los países en un contexto de comercio creciente, evitando así, guerras comerciales.

* Por último, México se convierte en un punto atractivo para inversionistas extranjeros y también nacionales, ya que la reducción arancelaria es un incentivo adicional, por lo que si se maneja bien se fomentará la creación de empresas generando empleos, pero hay que tener cuidado de no vender el patrimonio nacional, y no vendernos nosotros mismos a esto.

DESVENTAJAS

* El ser miembro del GATT no garantiza evitar las agresiones No arancelarias, restricciones cuantitativas, impuestos y demás

abusos que los países desarrollados imponen a los países en vías de desarrollo.

* La política arancelaria por sí sola, no estimula la eficiencia ni la competitividad, ni tampoco las exportaciones, esto depende en la mayor parte de la actitud de los productores y del gobierno mismo.

* La planta productiva nacional, necesita mucho tiempo y esfuerzo para participar libremente en el mercado mundial, lo que limita las ventajas del GATT y la apertura de nuevos mercados, aunque en nuestros días se está haciendo un gran esfuerzo para salir adelante.

* Si bien el proteccionismo en México ha contribuido a limitar la competitividad nacional, la liberación comercial favorece a las empresas transnacionales que están muchas veces en mejores posibilidades de dominar el mercado y absorber parte de la pequeña y mediana industria, agravando el problema de desempleo y de la autosuficiencia en cuanto a la producción.

* Si no se toman las medidas de seguridad adecuadas para proteger mientras que se recupera la industria en especial la agroindustria, si afectará negativamente esta adhesión, ya que las importaciones dominarían más a las exportaciones hasta el grado de ser dependientes de otros países, lo que perjudicaría a la economía.

1.8. -EVALUACION Y PERSPECTIVAS DEL GATT.

El GATT en sus 44 años ha cumplido en lo esencial con la función para lo cual fué creado, es decir, reglamentar la libertad comercial de todos los países miembros de diversos grados de desarrollo y de diferentes sistemas económicos, sociales y políticos. Si bien no ha logrado materializar una justicia en los intercambios comerciales internacionales, tarea que supera por mucho su estructura y mecánica, si ha logrado disciplinar las políticas comerciales y uniformar criterios en torno a puntos tales como valoración aduanera, tarifas, prácticas desleales, restricciones cuantitativas, apoyo y cooperación continua entre otros. Es decir, ha podido crear una doctrina generalizada de tipo liberal que busca discernir las relaciones comerciales de los eventos políticos.

Como acuerdo internacional que carece de supranacionalidad, ha recibido permanentemente la influencia de las grandes potencias mercantiles, los que frecuentemente cambian los principios del acuerdo a su conveniencia. Pese a ello, el GATT ha actuado en diversas circunstancias en favor de países pequeños, interviniendo para evitar perjuicios y represalias provocadas por países poderosos.

En los próximos meses el GATT enfrentará serios desafíos para subsistir y comenzar el siglo XXI, ya que por una parte los países

industrializados pretenden incorporar a la competencia del organismo temas como la inversión extranjera, los servicios financieros y de transporte, la informática y en general las áreas en que hasta ahora los países han mantenido como reserva pública y nacional. Dichas propuestas han sido rechazadas por países en vías de desarrollo y actualmente es la polémica que afronta la última ronda de negociaciones que es la de Uruguay; por su parte, también los países en desarrollo que enfrentan la mayor crisis de endeudamiento de su historia reclaman precios remuneradores para las materias primas y básicas.

Como se ve, esta última ronda de negociaciones del GATT no es nada fácil, y debido a sus puntos vulnerables y tal vez a que no está habiendo mucha cooperación por parte de sus miembros, por lo que probablemente pueda haber una desintegración alternativa que no puede ser descartada totalmente, pero si salen las negociaciones adelante, el GATT se convertirá en un organismo más homogéneo, más justo, más sólido y claro en sus premisas.

C I T A S B I B L I O G R A F I C A S

1.-¿QUE ES EL GATT?

LUIS MALPICA DE LA MADRID. GRIJALBO. MEX. 1988.

2.-EL GATT: FUNDAMENTOS, MECANISMOS Y POLITICAS.

VICENTE QUEROL CABRERA. CONSULTORES LATINOAMERICANOS DE
NEGOCIOS S.A. MEX. 1989.

3.-¿QUE ES EL GATT ?

LUIS MALPICA DE LA MADRID. GRIJALBO. MEX. 1988

4.-EL GATT: FUNDAMENTOS, MECANISMOS Y POLITICAS.

VICENTE QUEROL CABRERA. CONSULTORES LATINOAMERICANOS DE
NEGOCIOS S.A. MEX. 1989.

5.-EL INGRESO DE MEXICO AL GATT.

ABEL GARRIDO RUIZ. CANACO. MEX. 1986

6.-EL GATT SU ESTRUCTURA, SU LABOR Y SUS METODOS DE TRABAJO.

GATT. GINEBRA, SUIZA. 1965.

7.-TEXTOS DE LOS ACUERDOS DE LA RONDA DE TOKIO.

GATT. GINEBRA SUIZA. 1989.

8.-DESCRIPCION DETALLADA DE LOS ACUERDOS DE LA REUNION DE ABRIL DE 1989.

REVISTA FOCUS. GATT 1989

9.-EL GATT Y LOS DESAFIOS DE LA REORDENACION AGRICOLA INTERNACIONAL.

YOLANDA TRAPAGA DELFIN. COMERCIO EXTERIOR. VOL 40. NO. 10
PAG. 976/986. MEX. OCT. 1990.

10.-¿QUE ES EL GATT?

LUIS MALPICA DE LA MADRID. GRIJALBO. MEX. 1988

11.-INFORMACION BASICA SOBRE EL GATT.

CUADERNO DEL SENADO. NO. 5 PAG 72. MEX. 1987.

12.-LIBERTAD Y CRITICA: JOSE LOPEZ PORTILLO NO EJERCE VOTO.

MANUEL BUENDIA. EXCELSIOR PAG. 1 MEX. OCT. 1979.

13.-ECONOMIA MEXICANA.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA. NO 5 PAG. 36. MEX. OCT.
1983

14.-¿QUE ES EL GATT?

LUIS MALPICA DE LA MADRID. GRIJALBO. MEX. 1988.

S
E
G
U
N
D
O
C
A
P
I
T
U
L
O.

S E C T O R

P E C U A R I O N A C I O N A L

2.-SECTOR AGROPECUARIO.

México es un país de geografía extraordinariamente diversificada. Cuenta con una gran variedad de climas, zonas y recursos naturales que favorecen enormemente la explotación del sector primario y del desarrollo social.

De la actividad primaria, la agricultura ha sido la que ha tenido una gran tradición en el proceso productivo, dejando olvidados a las demás ramas de este sector, como lo es el sector pecuario.

Del análisis de la evolución del sector agropecuario dentro del desarrollo histórico de México, cabe concluir que este sector, antes de llegar a los años ochenta, contribuyó significativamente en la industrialización al desarrollo de la economía nacional, gracias al aporte de divisas que él generó, considerándose como un período de auge y de autosuficiencia alimentaria. Desgraciadamente, esta autosuficiencia se fué perdiendo conforme nos acercamos a los años ochenta y hasta la fecha no nos hemos podido recuperar convirtiéndonos cada vez más en un país dependiente de importaciones de productos e insumos alimenticios. Este estancamiento del sector agropecuario fué provocado por diferentes factores socioeconómicos, un mal desempeño y manejo por parte del gobierno y además por la mentalidad conformista de muchos productores del país.

Hoy por hoy, el sector primario, en especial el sector agropecuario, se convierte en un captador y utilizador neto de divisas debido a las grandes importaciones y pocas exportaciones que se han ido efectuando en las dos últimas décadas, además estas divisas son obtenidas de préstamos externos que abultan más la deuda externa del país, lo que nos convierte en un país expuesto a las presiones económicas de países desarrollados.

Apartir de los años ochenta, también se da un proceso de desvinculación creciente de la agroindustria de alimentos con respecto al sector agropecuario nacional, debido en gran parte a la transnacionalización agroindustrial nacional, lo que provoca una mayor dependencia externa no sólo de tecnología, sino más reciente de materias primas agropecuarias e insumos para la producción, importados principalmente de Estados Unidos.

Esta dependencia como vemos, no solo se ha convertido en comercial, tecnológica y financiera sino que implica además, que el dinamismo de la demanda nacional de alimentos tenga un efecto de arrastre decreciente en los productos agropecuarios principalmente en los granos básicos, leche de bovino, carnes y huevos, entorpeciendo la producción nacional y al contrario, vigorizando la producción agropecuaria extranjera de proveedores de estos productos básicos para la dieta normal, que escasean en México.

2.1.-EVOLUCION DEL SECTOR AGROPECUARIO.

Al inicio de los ochentas, la economía mexicana parecía haber reencontrado el camino del crecimiento con base a los abundantes recursos petroleros. Sin embargo, en 1982 la ilusión se derrumbó cuando el precio del petróleo se vino abajo, debido también a la crisis de la gran deuda externa, grandes fugas de capital, la inesperada devaluación monetaria y por supuesto la constante inflación que ocasionaron los grandes desequilibrios macroeconómicos que aún en nuestros días, la economía nacional resiente.

Como podemos apreciar, uno de los graves errores que ha tenido el gobierno ha sido el de basar el desarrollo económico del país básicamente en el petróleo, dejando casi olvidado y sin apoyo económico a otros sectores importantes como lo fué el sector agropecuario. Bajo la presión del desajuste ocasionado, el gobierno adoptó un programa de reformas para el desarrollo y con esto contrarrestar los daños causados, pero desgraciadamente los resultados en el sector agropecuario fueron desastrosos, lo cuál se refleja en el abandono casi total en nuestro días.

El origen del estancamiento agropecuario se empezó a generar cuando desde principios de los años setenta, el Sector Público, satisfecho de la dinámica registrada en la producción restó prioridad al sector e hizo disminuir persistentemente la

participación relativa de la inversión agropecuaria como componente del gasto público federal; en esmismo período se desacelara el crecimiento de la superficie de cultivos y se desata con más fuerza la migración rural hacia los centros urbanos del país y hacia las fronteras con los Estados Unidos, aunado a una gran falta de estímulos a la producción y poco apoyo a las exportaciones agropecuarias.

La inversión federal agropecuaria decreció más que la del resto de los sectores económicos, el mantenimiento y rentabilidad de la infraestructura se redujo casi totalmente sin ser compensada por la inversión privada. Al mismo tiempo, los subsidios a los precios, insumos y el consumo, descendieron drásticamente. Por otro lado, las instituciones agropecuarias gubernamentales redujeron su tamaño, sus presupuestos y funciones, desentendiéndose de muchas responsabilidades y desamparando a los campesinos.

La política monetaria contrajo severamente los créditos reasignando su destino, lo que agravo más la crisis y se provocó una descapitalización de los productos básicos para la alimentación de la población.

A partir de 1986, la política comercial de eliminación progresiva de barreras arancelarias y no arancelarias (cap.1 GATT), aumento la desprotección a la producción agropecuaria permitiendo un gran aumento en las importaciones, no previendo el

desajuste tanto en la producción como en las exportaciones que esto ocasionaría.

Los impactos de esta política comercial, se agudizaron por la caída de los precios internacionales de los productos fuertemente apoyados por políticas de subsidios del principal proveedor de alimentos a México, Estados Unidos, de manera que los productos agropecuarios nacionales no tuvieron la oportunidad ni siquiera de competir con esos precios, por lo que fueron discriminados o vendidos verdaderamente a precios ridículos.

La crisis agropecuaria ha profundizado también en los desequilibrios internos provocando efectos negativos sobre otras ramas importantes de la economía nacional. El aumento en el volumen de desempleos y el desplome del ingreso rural, no solo ha significado agravamiento de la miseria en el sector agropecuario, sino también el aumento de la demanda de los insumos de la industria alimentaria y lógicamente en la agroindustria, en consecuencia trajo otros males como son la disminución de la producción de alimentos procesados, menor empleo en las industrias de alimentos y en la agroindustria, fenómeno que a su vez ocasiona reacciones negativas en cadena sobre otras ramas industriales lo que da como resultado una baja inversión en estos sectores.

Como se mencionó anteriormente, al importar enormes cantidades de alimentos que se pueden producir en México, el país no sólo

está transfiriendo al extranjero cantidades importantes de divisas, sino que también está exportando los efectos multiplicadores de las actividades agropecuarias que podrían repercutir favorablemente a nuestra economía. Desgraciadamente las importaciones año con año se han ido incrementando desfavorablemente.

Está claro que no podemos ser en estos tiempos productores de todo, sino de aquello en donde por ventajas comparativas naturales y creadas, seamos eficientes. Por lo que podemos ser buenos productores de materias primas básicas para la demanda tanto de la agroindustria como de la población; además nos podríamos convertir nuevamente en exportadores e importar lo que verdaderamente no seamos capaces de producir.

Tal parece, que en la década de los noventa el sector agropecuario estará más debilitado en lo productivo, exportaciones y en lo económico, que al principio de los años ochentas. La enfermedad del sector agropecuario es grave y no parecen existir recetas por complejas que sean, que puedan surtir efectos significativos a corto plazo; en estas condiciones es preciso, no nada más hablar y alentar al pueblo mexicano con promesas inalcanzables, sino hay que actuar desde ahora cambiando la mentalidad que comunmente tenemos, "MAÑANA LO HAGO, A VER QUE PASA" entre otras muchas actitudes; hay que actuar no nada más para nuestro beneficio sino también para el del país; buscar

alternativas, soluciones reales y prácticas a corto y a largo plazo, hay que aprender a planear el futuro y especificar metas de corto, mediano y largo plazo, enfocadas a una mejor producción y mayor apoyo a las exportaciones, vinculando dichas metas al desarrollo agroindustrial nacional y no nada más apoyar a las transnacionales, y lo más importante cumplirlas cueste lo que cueste, no debemos dejarnos llevar por las presiones de otros países pues ellos solamente buscan su beneficio.

Con todas estas experiencias, hay que estudiar a fondo tanto las ventajas como las desventajas que traería al sector agropecuario y con esto a la agroindustria nacional, una total apertura comercial como se pretende en el Tratado de Libre Comercio, ya que antes de que se haga cualquier negociación con respecto al sector agropecuario, debemos estar totalmente preparados y tener programas y planes ya establecidos para el desarrollo de este sector pues si no, la intención de alcanzar nuevamente la autosuficiencia alimentaria por lo menos en los productos básicos se haría casi imposible y como resultado de esto pasaríamos a ser totalmente dependientes de un país que como todos sabemos, sólo ha buscado y buscará su beneficio propio. en palabras mas simples pero mas reales, acabaremos vendiéndonos a los Estados Unidos. convirtiéndonos en una plataforma para sus exportaciones y principalmente la mano de obra campesina sería la más afectada, situación que a mi manera de ver, a nadie le gustaría vivir.

2.1.1.-FUNCIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL FUTURO DE LA ECONOMIA NACIONAL.

En el futuro de la economía mexicana el sector agropecuario puede aún desempeñar un papel altamente relevante.

Durante los próximos diez años, este sector podrá desempeñar diferentes funciones para ayudar a la reestructuración de la economía nacional. (1).

1.-PROVEER LOS ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS QUE EL PAIS DEMANDA:

Con el fin de apoyar la estabilidad económica interna y el equilibrio externo de la economía nacional, lo cual significaría recuperar la autosuficiencia alimentaria y la provisión nacional de materias primas agropecuarias para la agroindustria mexicana.

2.-GENERAR EXCEDENTES EXPORTABLES EN MAGNITUD CONSIDERABLE, APROVECHANDO LA VARIEDAD CLIMATICA Y GRAN RIQUEZA DE SUS TIERRAS:

Con el fin de generar más divisas para el desarrollo del país además de dar a conocer al extranjero la gran variedad de productos mexicanos tanto procesados como frescos, es decir tratar de abrir nuevos mercados internacionales con productos nuevos y de buena calidad.

3.-PRESERVAR EL MAYOR NUMERO DE EMPLEOS RURALES:

Con el fin de aligerar las presiones sobre el mercado de trabajo urbano y estimular la creación de nuevos empleos, tanto en el campo como en las agroindustrias nacionales así como en las industrias de alimentos, dando orientación técnica a campesinos, granjeros y productores con personal calificado.

4.-PROPORCIONAR UN MERCADO INTERNO DINAMICO PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA NACIONAL PRODUCTORA DE BIENES DE CONSUMO Y DE MEDIOS DE PRODUCCION:

Con el fin de satisfacer ampliamente las demandas del consumidor y estimular así las ventas nacionales, dándoles una mejor distribución en todo el país, con lo cual crecerá tanto el comercio nacional de productos alimentarios como la industria y agroindustria en general.

5.-APOYAR A LA PEQUERA Y MEDIANA AGROINDUSTRIA NACIONAL:

Con el fin de recuperar el dinamismo de la agroindustria nacional y evitar que sean absorbidas por las empresas transnacionales, lo cual agravaría la situación nacional.

El cumplimiento de estas funciones implicaría el crecimiento acelerado de la oferta y la demanda de productos agropecuarios

nacionales. Esto dependerá del crecimiento sostenido de la productividad agropecuaria, no perdiendo de vista el crecimiento acelerado de la población en la República, lo cual presupone un aumento considerable de las inversiones rurales y estas a su vez de la recuperación y mantenimiento de la rentabilidad para las actividades agropecuarias.

Si consideramos por una parte que cada tonelada de alimentos que México produce, además de hablar de un determinado número de empleos generados, un cierto monto de ingresos rurales, hablamos por supuesto también de una demanda efectiva de insumos de la demás industria nacional como son, bienes de consumo productivo como fertilizantes, tractores, plaguicidas, empaques, camiones entre muchos otros. En consecuencia, esto significa un cierto volumen de inversión, empleo y ganancias a las industrias, al comercio y a servicios que se consideran sectores económicos.

Por otro lado, si se importa esta tonelada de alimentos, no solamente significa una transferencia de divisas al extranjero, sino además transferencia de empleos, ingresos rurales y por tanto una exportación de los efectos positivos de la actividad agropecuaria sobre el conjunto de la economía nacional que son indispensables para el desarrollo económico del país.

Por lo que vemos, no nos conviene importar productos que en México bien se pueden producir, por eso cualquier programa viable

de desarrollo económico debe necesariamente sustentarse en un sector agropecuario fuerte y dinámico que nos lleve a la autosuficiencia alimentaria para dejar de importar y a mediano plazo empezar a exportar más y con mejor calidad tomando en cuenta una estabilidad de precios adecuados, vigentes, reales y competitivos con los precios internacionales.

El fomento de la producción interna de alimentos debe, además de realizarse por razones estratégicas de soberanía alimentaria, por razones de soberanía nacional, económica y política.

Se debe aprender de las experiencias de países que han equivocado su camino dejando que el sector agropecuario desaparezca por causa de las importaciones, México no debe equivocar su camino por malas negociaciones, se debe de evitar esto para salir adelante.

Como es bien sabido, la guerra mundial de los alimentos pone en peligro principalmente la soberanía nacional de los países en desarrollo.

Es una verdadera guerra en la cual según ha dicho el comisionado de Comercio Exterior de la Comunidad Económica Europea (CEE):

"NO HAY BUENOS NI MALOS, TODOS SOMOS MALOS: PERO ADEMAS DE MALOS HAY INGENUOS, YA SEA POR CONVENIENCIA O POR INTERES QUE IGNORAN LAS DISPOSICIONES REALES DE LOS MERCADOS, CONFUNDEN LOS MODELOS ECONOMICOS DE COMPETENCIA PERFECTA CON EL MUNDO REAL Y SUEÑAN CON UN AMBITO DE RELACIONES ECONOMICAS EN QUE LA MANO INVISIBLE DEL MERCADO ES CAPAZ DE RESOLVER TODO" (2).

Por lo tanto, por razones de seguridad nacional y por los efectos que provoca la producción agropecuaria sobre el volumen de la actividad económica, debemos instrumentar una política congruente del fomento agropecuario que incluya un manejo de aranceles y políticas no arancelarias capaces de resguardar nuestro sector agropecuario como uno de los pilares principales de la soberanía nacional y fuerza motriz del desarrollo económico de México.

Si deseamos realmente recuperar el dinamismo del sector agropecuario, también debemos incluir una adecuada política en cuanto al comercio exterior, modernizar las aduanas y simplificar los trámites burocráticos para financiamientos, al mismo tiempo se deberá planear una mejor red de distribución y almacenamiento para estos productos.

Una continua expansión de la demanda de productos agropecuarios nacionales así como de una política clara y permanente de la elevación progresiva de los precios reales y de

la protección a la producción interna frente a la competencia extranjera, al igual que la recuperación de la inversión pública, del crédito agropecuario y en lo más que se puede de la inversión privada, conforman las condiciones e instrumentos de un eficiente desempeño del sector agropecuario en el futuro de la economía mexicana.

2.2. -CARACTERISTICAS DEL SECTOR PECUARIO.

El sector pecuario abarca aquellas unidades tipo establecimientos vinculadas a la explotación de recursos naturales renovables o que requieren de estos para su desarrollo, es decir, comprende la producción de aquellos establecimientos que se dedican principalmente a la cría y/o engorda de ganado y a la obtención de los subproductos de estos. Asimismo, dentro de esta se considera la construcción por cuenta propia de instalaciones para la explotación pecuaria. Comprende además aquellas actividades de formación de capital por cuenta propia que se efectúan en el seno de los establecimientos, utilizando generalmente personal ocupado en la producción principal de los mismos y aquellos establecimientos que producen servicios inherentes al desarrollo normal del proceso productivo.

ANIMALES QUE COMPRENDE EL SECTOR PECUARIO

* GANADO BOVINO

*GANADO LECHERO

*GANADO PORCINO

*GANADO OVINO

*GANADO CAPRINO

*GANADO EQUINO:

G. CABALLAR

G. ASNAR

G. MULAR

*AVES DE CORRAL:

AVES PARA CARNE

AVES PARA HUEVO

GUAJOLOTES

*COLMENAS

*OTRAS ESPECIES

SUBPRODUCTOS QUE COMPRENDE EL SECTOR PECUARIO:

(CARNE EN CANAL O MEDIA CANAL)

- *CARNE DE BOVINO
- *CARNE DE PORCINO
- *CARNE DE OVINO
- *CARNE DE CAPRINO
- *CARNE DE EQUINO
- *CARNE DE AVES
- *VICERAS DE CADA ESPECIE
- *PIELES DE CADA ESPECIE
- *CERDAS Y PELOS O PLUMAS DE CADA ESPECIE
- *GRASAS Y MANTECAS
- *LECHE DE BOVINO
- *LECHE DE CAPRINO
- *HUEVO FRESCO
- *MIEL DE ABEJA
- *CERAS
- *OTROS SUBPRODUCTOS.

Por otro lado, hablar de la ganadería es referirse principalmente a cinco especies y a sus respectivos subproductos.

ANIMALES VIVOS QUE COMPRENDE LA GANADERIA

- | | | |
|-----------------|-----------------|------------------|
| *GANADO BOVINO | *GANADO CAPRINO | |
| *GANADO LECHERO | *AVES DE CORRAL | *AVES PARA CARNE |
| *GANADO PORCINO | | *AVES PARA HUEVO |
| *GANADO OVINO | *COLMENAS | |

SUBPRODUCTOS QUE COMPRENDE LA GANADERIA:

(CARNE EN CANAL O MEDIA CANAL)

*CARNE DE BOVINO

*CARNE DE PORCINO

*CARNE DE OVINO

*CARNE DE CAPRINO

*CARNE DE AVES

*PILES EN TOTAL

*VICERAS EN TOTAL

*HUEVO FRESCO

*LECHE DE BOVINO

*MIEL DE ABEJA

El crecimiento demográfico de México es uno de los mayores del mundo, lo cual en vez de ser un orgullo es un verdadero problema, ya que la demanda de productos de origen animal se ha incrementado enormemente. Además desde el punto de vista nutritivo, la alimentación del mexicano no es de las más completas, debido principalmente al bajo consumo de proteínas de origen animal.

Esto se debe en gran parte a que los productos de origen animal en muchas ocasiones no se encuentran disponibles, además de que su precio es prohibitivo para la mayoría de la población, esto debido a que la mayoría son de importación.

Aunque la producción ganadera no ha dejado de crecer a un

rítmo constante, el crecimiento de la población ha sido muy acelerado lo que ha obligado al gobierno a importar para poder satisfacer en parte a la demanda.

La expansión del sector pecuario desde los años cincuenta hasta los ochenta, llevo a proponer un programa de "GANADERIZACION DE LA AGRICULTURA" el cual incluyó los siguientes puntos:

1.-Un crecimiento de la superficie ocupada con cultivos cuya finalidad era la alimentación animal como el sorgo, alfalfa, forrajes, soya y cártamo entre los más importantes.

2.-Un crecimiento de los inventarios en especial los de la ganadería intensiva como las aves y cerdos.

3.-Un incremento de la superficie ocupada por el ganado bovino.

4.-La creciente participación de la ganadería en el comercio exterior, no solo mediante las exportaciones de animales vivos sino también, en cortes y canales.

Sin embargo, este proceso de expansión encuentra sus primeros obstáculos en 1983, cuando la participación de este sector se reduce fuertemente.

La producción lechera, es la primera actividad ganadera que

presentó problemas debido entre los principales factores, a que se sacrificó gran parte del ganado lechero por no poderlo mantener ya que se fijó un precio tope por litro de leche lo que hizo que se convirtiera en un negocio no rentable para los productores. Como sabemos, a este problema aún no se le ha encontrado una solución viable y como política general se optó por la importación tanto de leche en polvo como líquida, ya que en esos tiempos el precio de la leche internacional era mucho menor al precio nacional; por lo que era más rentable rehidratar la leche que ordeñar a toda una población lechera, pero como era de esperarse, la diferencia de precios se acortó considerablemente por lo que ahora es mucho más costoso importar leche que ordeñar a las vacas, claro, si hubiera suficientes vacas que ordeñar. Por lo tanto, vemos que el gobierno propició esta situación al controlar el precio y al no darle el apoyo suficiente a los productores.

En 1984 se agudizaron los problemas en el abastecimiento de carne de bovino, debido a que era muy poco rentable por lo que también se sacrificaron muchas cabezas de ganado y se vendieron a mejor precio a Estados Unidos. Unos meses después los inventarios del ganado porcino y aves productoras de huevo también son reducidos.

La crisis económica con todas sus manifestaciones, detiene el crecimiento de la ganadería manteniéndola casi constante hasta nuestros días y se podría decir que fue un estancamiento más

radical comparándola con la agricultura.

En la década de los ochenta, particularmente a partir de 1983, se hace notorio el fenómeno de desganaderización, lo que llevó a plantear algunas ideas en torno al papel de la ganadería en el desarrollo del sector primario en la década de los ochentas.

En primer lugar, la competencia que no debería de existir entre la agricultura y la ganadería por el uso de los recursos físicos y financieros. En este sentido, la ganaderización fue resultado del ascenso de una clase media cuyo dinamismo es producto del proceso del crecimiento económico, caracterizado por un desarrollo de la industria debido al gran crecimiento urbano y por los cambios en los patrones de consumo. Por otro lado, el deterioro del sector pecuario apartir de los primeros años de los ochentas es reflejo de la severa crisis que afectó a la clase media y que aún no se logra recuperar. lo cual podemos ver, ya que mucha gente ha quedado privada casi en su totalidad del consumo de productos de origen animal.

2.2.1.-IMPORTANCIA DE LA GANADERIA.

Como nos hemos dado cuenta, el crecimiento de la población es mucho más rápida que la producción de alimentos .

"De seguir así, la humanidad estará condenada al hambre"

El crecimiento demográfico en México ha sido desorbitado lo cual ha originado una política dirigida básicamente a la industria, discriminando durante años al sector agropecuario; lo anterior ha propiciado que se rectifique el camino y se vuelva a lo prioritario SECTOR AGROPECUARIO ante la inminente escasez alimentaria mundial, de lo cuál se deriva la importancia de la ganadería dentro de la economía mexicana como un sector importante en cuanto a abasto de alimentos de origen animal tanto en los mercados internos como en los externos. Por lo tanto el reto consiste en satisfacer plenamente al mercado nacional sin descuidar claro, al mercado exterior generador de divisas.

La ganadería por su importancia representa uno de los sectores potenciales en cuanto a alimentos se refiere y por otro lado contribuye de una manera sustancial al equilibrio de nuestra balanza comercial, entendiendo como balanza comercial a la diferencia entre las exportaciones e importaciones que realiza el país.

Por esta situación, ante la escasez alimentaria mundial y más aún nacional, la ganadería se presenta como una de las opciones más importantes dentro de los renglones productivos de nuestro país y sobre todo que adquiere más importancia en cuanto a que los sistemas de producción en el mundo son cada vez más incapaces de satisfacer las demandas alimentarias de sus respectivas sociedades.

Podemos observar, a que el crecimiento de la demanda de las carnes en especial la de bovino, porcino y aves y la demanda de leche y huevo en México son factores que no dejan de significar un reto para los ganaderos ya que no es fácil alimentar a un pueblo que está creciendo desproporcionadamente y a gran velocidad con relación a la producción de estos alimentos, lo que se hace también un reto, el lograr un incremento en el consumo por habitante.

De aquí, la necesidad de que mientras no se logre dar una verdadera solución al problema agrario, el sector ganadero como tal no encontrará los incentivos adecuados para producir más, por una parte por la alimentación de los ganados, por otra la repartición de tierras y la más importante el apoyo económico y tecnológico que se necesita para aumentar y mejorar la producción.

La actividad ganadera como sector prioritario de la alimentación animal y por lo tanto proveedora de proteínas para

una dieta balanceada, necesita cada vez más de los accesos a la nueva tecnología y capacitación de personal.

Como en todos los negocios, tanto el éxito como el fracaso de un negocio ganadero influye más la presencia o ausencia de cualidades en las personas que las que pudieran existir en los animales, por lo tanto los ganaderos son los que hacen fructífero o no el negocio dependiendo directamente sin dejar a un lado los recursos disponibles para tales propósitos.

El sistema tradicional y anticuado de hacer pastar a los animales sin adicionarles un buen alimento y agua dejándolos solamente con lo que encuentren, merece evolucionar en forma inteligente hasta encuadrarse en la verdadera función de los ganaderos modernos, ya que es más factible aunque más caro, establecer establos adecuados para la engorda o cría del ganado, pues se tendría mayor control en la población ganadera.

Aunque el camino es sinuoso y difícil por las complicaciones que la ganadería lleva implícita, es innegable que los esfuerzos tratan de llevar a cabo el desarrollo ganadero, pero esto es muy discutible por la falta de una planeación económica y política que durante muchos años ha estado ausente en el país, simultáneamente con el subdesarrollo que significó el depender en todos los órdenes tanto económicos y peor aún ideológicos de naciones ajenas a los intereses de nuestro país. originando así una serie de

distorciones en el proceso de desarrollo que nos ha llevado de la mano a la dependencia alimentaria.

Podemos observar esta dependencia concretamente en la tecnología que viene a ser uno de los factores importantes dentro de las actividades ganaderas por los niveles de competencia que impone el status social imperante determinado por las compañías transnacionales especialmente las agroindustriales, es decir, se ha tenido que importar tecnología, inadecuada muchas veces, para poder competir en cierta manera con las transnacionales que traen tecnología adecuada a sus necesidades y que por no tener tecnología propia nos dejan muy atrás.

Uno de los fenómenos, producto de la dependencia externa por parte de las empresas transnacionales es la monopolización de la leche en gran parte del territorio nacional, la influencia económica y por tanto política de estas empresa, llega a ser tan poderosa que han sido factor determinante en la fijación de precios, aún así, los ganaderos ante estas presiones han tenido pequeños avances, ya que el gobierno se está preocupando por darles mayor apoyo financiero para implementar y desarrollar tecnología propia.

2.2.2.-FINANCIAMIENTO DE LA GANADERIA.

El sistema de crédito para el campo, se ha transformado por los cambios necesarios del desarrollo en la actividad agropecuaria en especial en favor a la agricultura.

La historia de este sistema comienza en los años treinta con la creación del Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Banco Nacional Agrícola, de cada uno de estos bancos, se derivan los bancos regionales y uniones de crédito ejidales y agrícolas.

Posteriormente se concibió que habían de financiarse las actividades por sus características específicas que requerían condiciones especiales de crédito y fue así como en la década de los sesentas se creó el Banco Nacional Agropecuario para apoyar a la ganadería; el Fondo Nacional del Fomento Ejidal para la industrialización de los ejidos y la Financiera Nacional Azucarera para la producción del azúcar, todos estos son fideicomisos destinados a promover el desarrollo rural.

Simultáneamente, el financiamiento de la transformación, distribución y comercialización de los productos agropecuarios fue encomendado a CONASUPD, a la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera y Avicultura (FIRA) (3).

Con este proceso de creación de bancos para créditos y

fideicomisos, no obedeció a un modelo de desarrollo sino se creó con las medidas de las necesidades. La falta de coordinación y el burocratismo desmedido acentuado en los últimos años, originó disputas entre la Banca Oficial y la Banca Privada. Por todo esto en 1974 la administración echeverrista decretó que se unificaran las bancas y fué así como en 1975 surge el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) teniendo como principal objetivo la remodelación del sistema crediticio para hacerlo más efectivo y ágil, a fin de que el crédito agropecuario alcanzara sus metas, se requirió que los fondos fueran canalizados a la producción de satisfactores básicos y propiciar así la mayor ocupación de la mano de obra campesina para elevar los niveles de ingreso y mejorar la forma de vida en el campo principalmente.

El sistema BANRURAL, está integrado por el Banco Nacional de Crédito Rural, 12 bancos regionales y 2 filiales; este sistema cuenta con un total de 560 sucursales distribuidas estratégicamente en 548 localidades del país con el objeto de facilitar los servicios de crédito a los productores agropecuarios.

El sistema opera diversos tipos de crédito:

*cultivos básicos.

*cultivos forrajeros.

*cultivos de transformación industrial.

*frutales y hortalizas.

- *cría y engorda de cualquier tipo de ganado y avícola.
- *gastos de operaciones de agroindustrias.
- *gastos para mejorar la comercialización de productos agropecuarios.
- *gastos para tecnología, equipo y refacciones.
- *construcciones ganaderas.
- *adquisición de ganado .
- *desarrollo para las agroindustrias.
- *perforación de pozos acuíferos.
- *obras de mejoramiento territorial.

Los prestamos se dan a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios (4)

Pensaríamos que porqué habiendo tanta facilidad para obtener los créditos, este sector sigue estando prácticamente estancado?...La respuesta es que desgraciadamente los fondos no llegan a su destino final y cuando hay cambio de sexenio prácticamente se reajusta el crédito y se dirige a otros sectores económico, como ya se mencionó anteriormente. el crédito para el sector agropecuario y en especial el pecuario han disminuido paulatinamente en un porcentaje muy alto lo que ocasiona que no se otorguen; además hemos caído de nuevo en el burocratismo lo que ha propiciado un estancamiento económico y por lo tanto un retraso técnico en la producción ganadera.

Por lo que se debe de hacer algo al respecto para darle un

nuevo apoyo al campo por que no nada más hay que tener esperanzas y adquirir confianza en el campo, hay que tener dinero para poder invertir y prosperar, por lo tanto se puede tener toda la confianza del mundo de que el campo va a prosperar, pero si no hay dinero ni prestamos no se puede invertir ya que invierte quien puede, no quien quiere.

2.2.3.-LA GANADERIA COMO PROVEEDORA DE ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS.

Tanto la agricultura como la ganadería, han cumplido con estas tareas, pero en forma muy deficiente en los últimas décadas, ya que ninguna ha generado, y en especial la ganadería, los alimentos que demanda la población, ni en la cantidad suficiente, ni en el precio adecuado. Sin embargo, si vemos la etapa antes de los años ochentas, el consumo por habitante de productos ganaderos son elevados en comparación con los últimos años.(5).

PRODUCTO/AÑO	1960	1970	1980	1987	1990
CARNE BOVINO	7.6 KG	10.5 KG	13.5 KG	-----	-----
CARNE PORCINO	3.5 KG	10.5KG	17.5 KG	-----	-----
CARNE AVE	.7 KG	3.9 KG	5.61 KG	8 KG	9.2 KG
HUEVO	1 KG	1.9 KG	5.4 KG	6.7 KG	9.5 KG
LECHE BOVINO	10.5 LT	17.6 LT	20 LT	-----	-----

NOTA: (-----) DECREMENTO, IMPORTACION CASI EN SU TOTALIDAD.

Por supuesto, la distribución del consumo de productos de origen animal entre la población es sumamente inequitativa, lo cual no se le puede atribuir a la ganadería, sino a un sistema que

es altamente concentrador del ingreso, además de que la red de distribución no está bien ramificada por todo el país.

En general la clase que tiene posibilidades de consumir este tipo de productos es la clase media-alta; los demás solo lo consumen de una a dos veces por semana si es que lo pueden comprar.

Apartir de los primeros años de los ochentas, los inventarios y la producción de carne de bovino como de porcino, lo mismo que la producción de leche disminuyeron significativamente por lo que el consumo por habitante se vió directamente afectada. Por otro lado no debemos de perder de vista que el crecimiento de la población de la República y muy en especial el crecimiento de la Ciudad de México, ha sido verdaderamente acelerado por lo que no es lo mismo alimentar a la población de la década de los setentas en comparación con la de los ochentas o noventas, aún cuando la producción no sea comparable ya que no ha bajado su nivel de crecimiento pero en cierta forma la producción apartir de los ochentas se ha mantenido casi constante, es decir, la producción y el inventario de animales ha crecido pero a un ritmo constante no proporcional a la velocidad de crecimiento de la población y con esto la demanda de México, por lo tanto mucho menos a la demanda de las exportaciones.

MEXICO: EVOLUCION DE LA POBLACION (6)

A Ñ O	H A B I T A N T E S
1960	34,923,129
1970	48,225,238
1980	69,392,835
1983	74,980,539
1985	78,524,158
1986	80,850,725
1987	81,139,398
1988	82,721,277
1989	84,230,120
1990	86,154,184

La ganadería se empieza a ver imposibilitada para satisfacer los requerimientos ya no de una población con necesidades crecientes, sino de una demanda sensible contraída por la crisis.

Desde 1980 a la fecha, se han realizado grandes importaciones de ganado en pie así como de carnes en canales o en cortes, sobre todo a partir de la política de fronteras abiertas (1986 GATT), ya que se ha permitido la entrada no solo de productos o especies que tradicionalmente se importaban, sino que ahora importamos en una proporción muy grande productos que hace algunos años no

importábamos es más, son productos que se exportaban. Con la entrada de México al GATT no se puede negar que subieron en general las exportaciones en los años 1986, 1987 y parte en 1988 pero a partir de 1989 las exportaciones han bajado considerablemente, con relación a las importaciones vemos que también subieron mucho en estos años, pero que siguen subiendo, es decir no se mantuvo el equilibrio que se esperaba. Se registran en los últimos tres años mayores importaciones que exportaciones, en cierta medida la apertura beneficio a este sector, ya que se importó tecnología más moderna para una mejor producción pero aún es muy poco tiempo para ver los frutos, es un plan a largo plazo pero mientras tanto seguimos perdiendo divisas.

El papel de la ganadería como proveedor de materias primas no ha sido muy alentador ya que mucha materia prima para las industrias es todavía importada. Por otro lado este papel está estrechamente relacionado con las exportaciones de ganado en pie de bovino ya que al venderlos en cierta manera se están regalando los subproductos que a su vez México ha empezado a importar, es decir, estamos comprando nuestros propios subproductos que la industria nacional demanda como son pieles, víceras, sebos ect..

Tan tradicionales han sido las exportaciones de ganado bovino, como han sido las importaciones de materias primas de origen ganadero para la industria, pero no hay lógica en esta tendencia

¿Porque exportar y luego importar los mismo productos a precios mucho más elevados? ¿Porque no hacer del sector ganadero un sector proveedor de materias primas para la industria nacional y no para otras industrias extranjeras o transnacionales?.

Tenemos que tener en cuenta que los que exportan el ganado a un precio mejor remunerado, no son los mismos que importan esos mismos productos a un precio mucho más alto, por lo que el mismo gobierno y las empresas privadas, deberían de pagar mucho mejor a los ganaderos para evitar este fenómeno, ya que saldrían beneficiados si compraran los mismos productos en México, se procesaran y luego se exportaran a mejores precios.

Se tiene todo o casi todo para hacerlo, pero nadie sabe por que no se hace y lo que es peor, nadie hace el intento de hacerlo. Esto sería una solución, tanto para la industria nacional de alimentos como para la de calzado entre otras muchas, favoreciéndose al mismo tiempo el sector ganadero y será entonces cuando el país recupere la estabilidad en este sector productivo.

En esta época de crisis económica, en la que el salario ya no tiene una capacidad adquisitiva tan amplia y en donde el gasto familiar tampoco es suficiente para que el promedio de las familias mexicanas consuman productos de origen animal, el gobierno tendrá que dar más apoyo y cambiar su actitud.

2.2.4. -LA GANADERIA COMO GENERADORA DE DIVISAS Y EMPLEOS.

El saldo de la balanza comercial pecuaria hasta antes de 1970 fue favorable para México. En 1980 se produce el primer saldo negativo y a partir de entonces la situación se repite hasta nuestros días, es decir, las importaciones son mucho mayores a las exportaciones por lo que es desfavorable para la economía nacional.

Solamente en 1983 se registra un saldo negativo menor con relación a los demás años, pero a partir de 1985 el saldo negativo va aumentando considerablemente, esto implica que año tras año las importaciones son cada día mayores en relación a las exportaciones.

Las importaciones de productos pecuarios están muy diversificadas; prácticamente importamos de todo tipo de productos y subproductos, dentro de los de mayor importancia esta la leche de bovino, sin embargo, las exportaciones se concentran principalmente en el ganado bovino y miel de abeja.

Las políticas llevadas a la practica en cuanto al sector lechero, han convertido a México en el principal importador del mundo, lo que implica que este sector está muy abandonado por lo que se debe de hacer algo para tratar de ser un poco autosuficientes en este sentido y no depender toda la vida de

países exportadores de leche.

En cuanto a generar empleos el sector pecuario, ya sea en su modalidad extensiva que es la que caracteriza a la mayor parte de la ganadería de bovinos y ovinos, o en su modalidad intensiva propia de casi toda la avicultura y porcicultura tienen requerimientos mínimos de mano de obra.

El porcentaje promedio que se ocupa de personal ocupado dentro del sector primario es de apenas un 14% siendo que en los últimos años ha bajado considerablemente hasta un 9%. Con relación al porcentaje que representa este sector en base al total del personal económicamente activo está en 7.8% pero ha disminuido bruscamente hasta 2% en los últimos años.

Como vemos la mano de obra ha disminuido considerablemente; esto se debe en gran medida a que en muchas granjas la tecnología está altamente tecnificada lo que ha llegado a desplazar a un gran número de empleados, por lo que se debe de buscar una solución dentro de las cuales está implantar una tecnología propia que cumpla con las necesidades nacionales pero que al mismo tiempo genere empleos no nada más a nivel técnico o profesional sino también a nivel campesino. (7).

La ganadería, en especial la extensiva, nunca será una importante generadora de empleos. Pero sí se pueden generar,

aunque no en grandes volúmenes, empleos técnicos y profesionales para mejorar la producción, la crianza y la calidad de los productos, así como para estipular la investigación en este sector. Por otro lado, sabiendo que el ganadero, tanto privado como federal, no cuenta con recursos suficientes para pagar la mano de obra, el gobierno debería canalizar más recursos financieros para este fin con el propósito de aumentar la productividad de este sector.

Como hemos visto, la ganadería de las dos últimas décadas, no ha producido los alimentos que la población demanda, así como tampoco ha proporcionado las materias primas que la industria nacional requiere, tampoco ha generado empleos en forma significativa y para males, no ha ayudado a obtener saldos positivos en la balanza comercial, sino al contrario cada año el saldo negativo se hace más grande, por lo tanto tampoco ha colaborado con el Producto Interno Bruto.

También se considera que este sector ha traído repercusiones negativas en la ecología del país debido al mal uso de las tierras ya que según dicen se han destruido grandes bosques y selvas para aumentar la superficie de pastoreo, pero hay que tener en cuenta que la gran parte de estas zonas deforestadas primero fueron destruidas y ocupadas por cultivos de muy baja productividad, por esto mismo, también se le culpa por haber desplazado muchos cultivos agrícolas y por lo tanto por la baja eficiencia del

sector agrícola, ya que se argumenta que no hay justificación del desperdicio de estas tierras ya que el sector pecuario en especial la ganadería no ha tenido buena productividad, argumentando que la producción promedio en el país de la carne de bovino por hectárea es de apenas 10 kg. además de que en el norte del país la ganadería ocupa alrededor de 50 millones de hectáreas para la producción de becerros que al final de cuentas acaban por ser mandados a corrales especializados del sur de Estados Unidos, por lo que esta superficie que abarca la mayor parte de los estados fronterizos, no se pueden considerar dentro de la economía nacional, sino que son considerados como los procesos productivos y almacenes de ganado de los estadounidenses.

Pero en vez de echarle tanta tierra a uno de los sectores que debería de ser uno de los más importantes para la economía mexicana, se deberían de proponer soluciones prácticas a estos problemas y no echarse el paquete de un sexenio que como todos sabemos, es lo que hacen.

En el proceso ganadero, los principales actores han sido los propietarios privados ya que más del 70% de la ganadería está en sus manos. Desde el principio fueron beneficiados, en especial los exportadores, con subsidios, créditos, cuotas de exportación y otros tipos de estímulos, pero la situación en la última década y mucho más en los últimos años ha sido totalmente diferente, debido a la crisis que ha sufrido todo el país, en especial provocada por

la caída del precio del petróleo y con esto la devaluación de nuestra moneda, por lo que se estableció como lineamiento de política económica la eliminación de subsidios, se agudizaron los obstáculos para otorgar un crédito y sobre todo que el gobierno puso precios tope para todos los productos de origen animal por lo que el sector ganadero fue afectado bruscamente y la población ganadera aparte de que se redujo no se han registrado hasta la fecha crecimientos considerables.

Las nuevas condiciones, provocadas por el gobierno, han eliminado del mercado a los productores medianos y a los que no estaban lo suficientemente tecnificados, por lo que la ganadería en su conjunto se ha descapitalizado y concentrado en solamente unos cuantos ganaderos, lo demás lo han absorbido las industrias transnacionales.

Aunque no se debe de culpar a un sistema de comercio internacional como lo es el GATT de todo lo malo que le ha pasado a este sector, ya que los problemas vienen desde antes y que fue practicamente el gobierno el que provocó esta situación de crisis y de dependencia alimentaria de productos pecuarios, por lo que se obligó a acudir a las importaciones, debemos considerar que sí influyo en gran medida debido a que las importaciones subieron y que las exportaciones aunque subieron en los primeros años, han bajado considerablemente y que las importaciones han ido subiendo considerablemente, en cuanto a la

producción vemos que tiene un crecimiento constante año tras año y que no se ha dejado de criar y de producir en este sector, pero debido a un crecimiento totalmente acelerado que se ha dado desde que México es México, ha sido culpable en cierta medida de esta situación, y esto aunque lo puede manejar indirectamente el gobierno, el crecimiento demográfico es casi independiente de él.

Tal parece, que es el propio gobierno el que no quiere un desarrollo acelerado de este sector, prueba de esto es que durante el sexenio del Lic. Miguel de la Madrid (1983-1988), la Subsecretaría de Ganadería desapareció quedando más desprotegido.

Por lo tanto se culpa al gobierno y no al propio GATT del estancamiento de este sector: de hecho se han promovido programas muy favorables que sí han beneficiado, pero la mayoría de los errores han sido por parte del gobierno ya que es él quien dice la última palabra: en cuanto al GATT se considera que el gobierno negoció bien pero no ha sabido aprovechar las ventajas que éste le brinda y ahora con el TLC se espera que sea una esperanza más, si no son solamente palabras y promesas las del Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari, pero la historia habla por sí sola y si se actúa como hasta ahora, así se hagan las mejores negociaciones y obtengamos las mejores ventajas, el sector agropecuario en general seguirá unido en su pobreza y en ésta todos los mexicanos.

2.3.-ANALISIS ESTADISTICO DEL SECTOR PECUARIO Y DE LA GANADERIA.

Antes de empezar el analisis es conveniente saber como está dividida la economía del país, la cual se divide practicamente en tres sectores:(B)

S E C T O R E S E C O N O M I C O S :

SECTOR PRIMARIO : Integrado por los siguientes sectores:

- SEC. AGRICOLA
- SEC. PECUARIO
- SEC. CAZA Y PESCA
- SEC. SILVICULTURA

SECTOR SECUNDARIO: Integrado por los siguientes sectores:

- SEC. MINERIA
- SEC. INDUSTRIA MANUFACTURERA
- SEC. CONSTRUCCION
- SEC. ELECTRICIDAD
- SEC. GAS
- SEC. AGUA

Dentro del SEC.INDUSTRIA MANUFACTURERA lo integra entre otras, la INDUSTRIA DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO, que a su vez tiene una división de productos LACTEOS Y CARNES.

SECTOR TERCIARIO: Integrado por los siguientes sectores:

- SEC. COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
- SEC. TRANSPORTE, ALMACENES Y COMUNICACIONES
- SEC. SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y BIENES INMUEBLES
- SEC. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES

Debido a lo extenso del tema, solo se analizará en forma general al SECTOR PECUARIO, haciendo un análisis comparativo de éste sector con el SECTOR PRIMARIO y casi mismo dentro del mismo análisis del SECTOR PRIMARIO se confrontará con respecto al total de los SECTORES ECONÓMICOS. Profundizando más en el tema, se analizará lo que se ha considerado como el SECTOR GANADERO dentro del SECTOR PECUARIO.

En la primera parte del análisis del SECTOR PECUARIO se tomaron en cuenta los diferentes indicadores económicos para cada uno de los sectores a comparar que son:

SECTORES ECONÓMICOS:	INDICADORES ECONÓMICOS:
SEC. ECONÓMICOS	PRODUCCIÓN BRUTA (P.B)
SEC. PRIMARIO	PRODUCTO INTERNO BRUTO (P.I.B)
SEC. PECUARIO	PERSONAL OCUPADO (P.O)
SEC. AGRÍCOLA	EXPORTACIONES
	IMPORTACIONES
	SALDOS

Para el análisis de la GANADERIA considerado como la segunda parte del análisis se tomaron en cuenta los siguientes factores:

POBLACION GANADERA

EXPORTACION GANADERA

IMPORTACION GANADERA

PRODUCCION GANADERA

EXPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS (subproductos)

IMPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS (subproductos)

Este análisis estadístico nos permitirá apreciar la influencia real que ha ejercido el GATT sobre el sector pecuario y sobre la ganadería; al mismo tiempo podremos ver cómo ha evolucionado y cómo está respondiendo ante esta apertura comercial y sobre todo podremos darnos una idea de como estará el sector en general en los próximos años y conforme a esto, podremos opinar si un mercado más libre ayudará o perjudicará más a este sector como se pretende en el TRATADO DE LIBRE COMERCIO, por lo que no necesitaremos documentos escritos o promesas al aire para darnos cuenta de la realidad del problema que afrontará México.

Con todo esto, resulta fácil entender la importancia del desarrollo del sector pecuario y en especial el ganadero cuando se enfoca desde el punto de vista de su relación directa con la agroindustria nacional, ya que por lógica sin un sector fuerte que

sea proveedor de materias primas suficientes para la agroindustria esta se verá obligada a importar cada vez más materias primas para su desarrollo lo que traerá consigo que los precios de producción se incrementen fuertemente y con esto puede suceder o que cierre la agroindustria por falta de incentivos, o que sea absorbida por agroindustrias transnacionales lo cual también es negativo para la economía nacional.

Es importante hacer notar que en México también carecemos de información básica y valiosa en muchos renglones de importancia para el desarrollo económico del país, ya que si no hay información verídica ¿Cómo se podrá evaluar y seguir una evolución congruente para poder sacar tendencias y adelantarnos a solucionar futuros problemas?. Los métodos tradicionales de obtención de información presentan muchas deficiencias en su uso que lo hacen muy inaccesible y el problema se agudizó más desde el temblor de 1985, donde se perdió mucha información. En lo que respecta a la producción agropecuaria los censos nacionales y las estimaciones que se hacen por un procedimiento de juicio hacen que los datos varíen de un año a otro y más aún de una fuente de información a otra, lo que dificultó muchísimo el análisis de este trabajo; por esta razón no se menciona tan solo una fuente de información, porque se consultaron muchas, y nunca se encontró una fuente que abarcara todo el período de estudio, por lo que se tuvo que acomodar la información como más convino, lo cual no significa que no sean valores reales; al acomodar los datos se encontró con

el problema de que la mitad de la información está manejada en base a los precios del año de 1970 y la otra mitad en base a los precios del año 1980, es decir, de los años que abarca el estudio de este análisis del año 1960 a 1985 los valores están basados en los precios de 1970 y del año de 1986 a 1990 los valores están basados en los precios de 1980 lo que hacía incongruente el estudio; ya que los valores varían mucho, se trató de convertir los precios de 1970 a los precios de 1980 pero faltaba información para poderlo hacer por lo que se optó por trabajar con porcentajes con lo cual se obtuvieron valores más reales y congruentes para poder analizar sin dificultades y elaborar las gráficas que ayudaron a visualizar la situación del sector pecuario. Por lo tanto, en vez de trabajar en millones de pesos (MM.pesos), se trabajó en porcentajes, en las tablas de resultados encontrarán los datos manejados en porcentajes y los datos manejados en millones de pesos.

En la segunda parte del análisis ganadero no se tuvieron tantos problemas ya que la información se encontro en toneladas y en miles de cabezas para animales vivos, lo único que se tuvo que hacer fué convertir los millones de litros de leche a toneladas, considerando la densidad de la leche entera con un valor de 1.032 kg/lit a 15 oc. y tomando en cuenta de que 1 kg de leche en polvo equivalen a 10 lts. de leche entera, por lo tanto:

DENSIDAD EN kg/lt * VOLUMEN EN lt

= TONELADAS DE
LECHE ENTERA.

1000

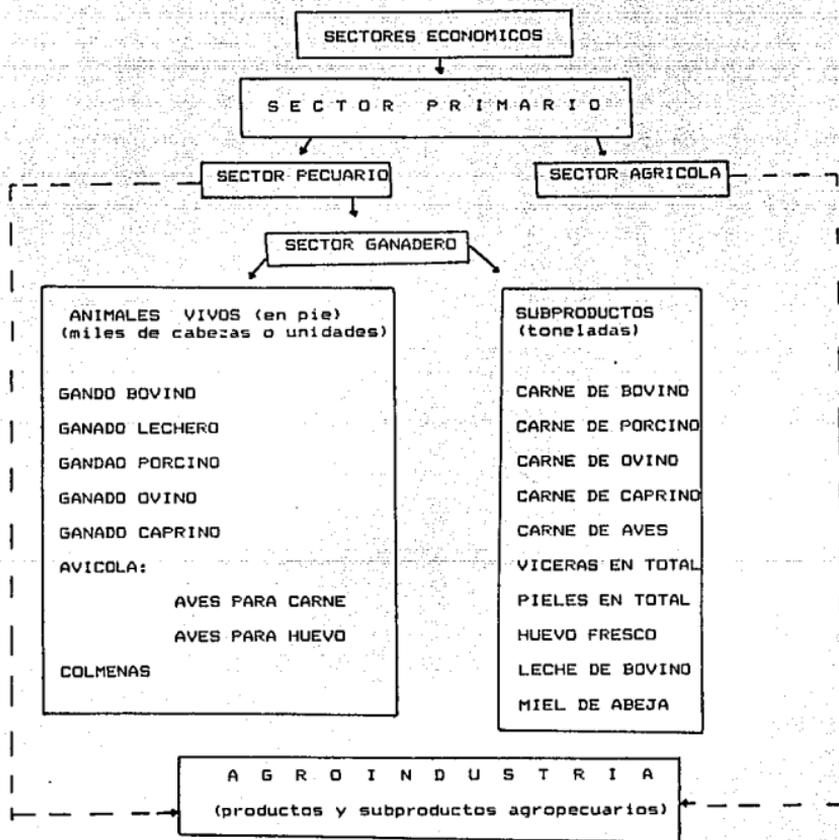
Paridad del peso contra el dolar (dolar libre):

AÑO	PESOS CORRIENTES	AÑO	PESOS CORRIENTES
1960	12.50	1986	915.00
1970	12.50	1987	2227.50
1980	23.26	1988	2297.50
1983	161.35	1989	2680.75
1985	447.50	1990	3000.00

Los centros de información donde se obtuvieron los datos fueron:

- 1) SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS (SARH)
- 2) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA (INEGI)
- 3) BIBLIOTECA DEL BANCO DE COMERCIO EXTERIOR
- 4) CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO (CANACO)
- 5) INFORMACION TECNOLOGICA Y CONSULTORIA (INFOTEC)
- 6) CENTRO DE INVESTIGACION HUMANISTICA (CICH-UNAM)
- 7) BIBLIOTECA CENTRAL, UNAM.

DIAGRAMA DE BLOQUES DEL ANALISIS.



2.3.1.-INDICADORES ECONOMICOS PARA EL ANALISIS DEL SECTOR PECUARIO.

2.3.1.1.-PRODUCCION BRUTA (P.B.).

Se entiende como Producción Bruta a la suma total del valor de los bienes y servicios producidos constantemente por la sociedad, sean intermedios que se utilizan en el proceso productivo, insumos o artículos que se destinan al usuario final, es decir, incluye el valor de todos los productos sin considerar si son de demanda intermedia o de demanda final (9).

Analizando los datos conjuntamente con las gráficas para darnos una idea visual tenemos lo siguiente:

Comparando al sector primario con el resto de los sectores económicos vemos que haciendo un promedio general del porcentaje de la producción bruta el sector primario apenas alcanza un 11.09% con relación al 100% del resto, lo que indica que un 88.89% le corresponde al resto de los sectores económicos; por otro lado viendo la evolución que ha tenido el sector primario, vemos que el porcentaje de la producción bruta ha bajado, tomando en cuenta que en 1960 se registró el más alto porcentaje 16.81% y que para 1990 este había bajado hasta 9.63%; estos valores son bajos si consideramos que el promedio máximo que el sector primario puede

obtener es de 28.57% con respecto a los demás.

Analizando los años en los que se consideran importantes por la adhesión al GATT, vemos que en 1986 el valor subió un poco con relación a 1985, en 1987 se mantuvo casi constante aunque se registró un pequeño decremento, pero apartir de 1988 se han registrado decrementos constantes lo cual indica que el GATT sólo favoreció en cierta medida en los dos primeros años; esto pudo deberse a que debido a las importaciones registradas en estos años la producción en cierta forma se vió parada lo cual se considera como un factor negativo para el desarrollo de este sector y por lo tanto para la economía en general. Si vemos la evolución del sector primario comparándola con el resto de los sectores, vemos que siempre ha tenido una producción bruta baja, por lo que no se puede decir que el GATT lo ha perjudicado debido a su trayectoria.

Refiriéndonos al sector pecuario vemos que su promedio alcanza el 35.64% el cual se considera bajo tomando en cuenta que el resto tiene una participación del 60.33% de este e, el sector agrícola tiene un 49.72%, si observamos la evolución vemos que los valores permanecen casi constantes. Analizando ahora la adhesión al GATT vemos que otra vez en 1986 aumenta el porcentaje con respecto a 1985, pero apartir de 1987 se empieza a ver una disminución paulatina lo que indica que el GATT solamente fue favorable en cierta medida en los primeros años porque después se vuelve a caer en lo mismo.

PRODUCCION BRUTA

DE 1960-85 PRECIOS EN BASE 1970
 DE 1986-90 PRECIOS EN BASE 1980

MM PESOS/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
P.B. SEC. ECONOMICO	314563.7	597727.7	136990	115885.7	124365.4	511819.5	518167.0	525063.8	536736.4	541072.5
P.B. SEC. PRIMARIO	52907	74587.4	106657.2	115993.2	123704.5	57039.3	57517.0	55566.5	53374.1	52121.0
P.B. SEC. PECUARIO	19231.5	28213.8	44415	45213	48215.8	23815.6	23075.0	22503.5	21480.7	20942.3
P.B. SEC. AGRICOLA	23435	37978.9	56517.5	56217.2	58212	28797.0	29600.1	28205.9	27046.1	26642.9

ESTRUCTURA PORCENTUAL

BASE SEC. ECONOMICO

MM PESOS/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
% SEC. ECONOMICOS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% SEC. PRIMARIO	16.81	12.47	9.38	10.01	9.94	11.14	11.1	10.58	9.93	9.63
% SEC. RESTO	83.18	87.52	90.61	89.99	90.05	88.85	88.89	89.41	90.07	90.36

ESTRUCTURA PORCENTUAL

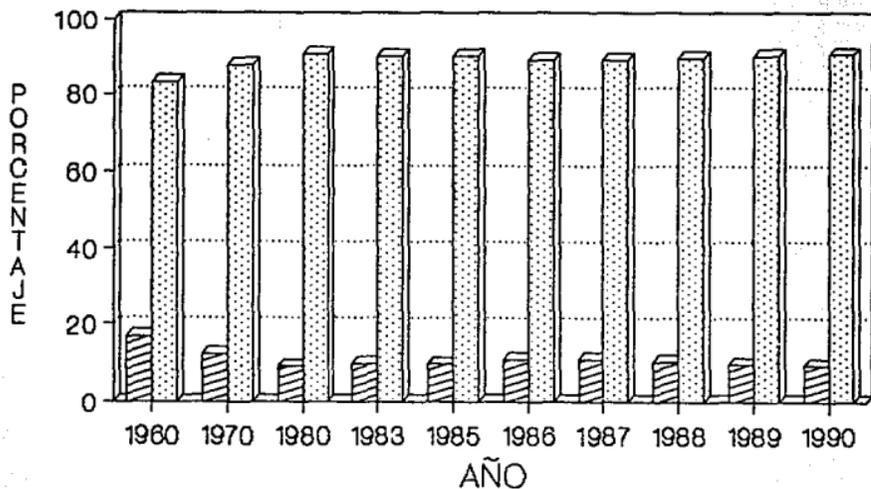
BASE SEC. PRIMARIO

MM PESOS/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
% SEC. PRIMARIO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% SEC. PECUARIO	36.34	37.82	41.64	38.97	38.97	47.75	40.11	40.49	40.28	40.18
% SEC. AGRICOLA	44.29	50.91	52.05	48.46	47.05	50.48	51.46	50.76	50.72	51.11
% SEC. RESTO	19.36	11.27	6.3	12.56	13.97	7.76	8.42	8.74	8.99	8.71

PROMEDIO

SECCIONES	ECONOMICO	PRIMARIO	PECUARIO	AGRICOLA	RESTO DE PRIMARIO
	88.89	11.09	35.64	49.72	10.71

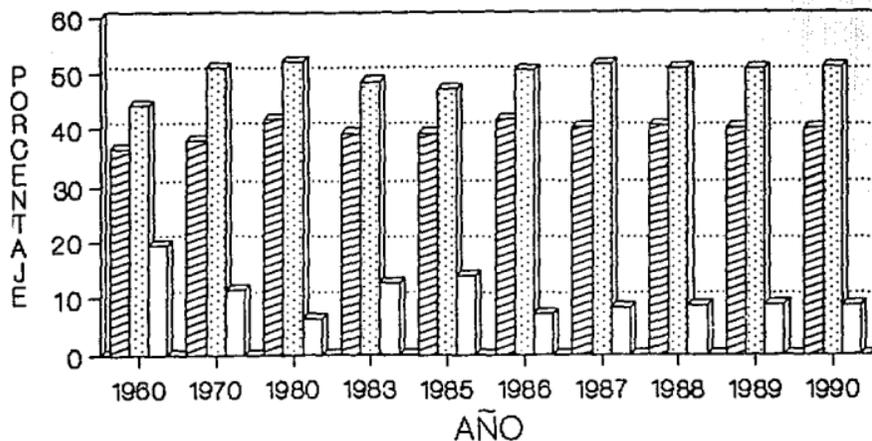
PRODUCCION BRUTA SECTORES ECONOMICOS



 % P.B. SEC. PRIM.

 % P.B. SEC. RESTO

PRODUCCION BRUTA SECTOR PRIMARIO



 % P.B. SEC. PECUA.

 % P.B. SEC. AGRIC.

 % P.B. SEC. RESTO

2.3.1.2. -PRODUCTO INTERNO BRUTO (P.I.B).

El PIB, que en general puede ser entendido como la producción total de los bienes y servicios de la economía nacional, menos el neto de las remuneraciones a los factores del exterior, debe entenderse como lo que es, la potencialidad del país en la producción interna neta de la cual se puede derivar nuestra capacidad para exportar. (10).

Es muy importante observar la participación de las actividades pecuarias dentro del PIB, ya que estas actividades significan los recursos con que cuenta el país para la alimentación de la población y simultáneamente significa un sustancial desahogo a la balanza comercial al igual que para la balanza de pagos; esto quiere decir que debiera constituir una de las actividades fundamentales dentro de los sectores productivos nacionales, al cual también se le debería otorgar mayor importancia desde todos los puntos de vista: alimentación, económico y social.

El sector pecuario nacional como parte de las actividades agropecuarias participa con ellas en el abastecimiento de productos para satisfacer las demandas de la población y de materias primas, en especial para la agroindustria, además de contribuir con sus excedentes a equilibrar la balanza comercial y ayudar así a la formación de un mercado interno que día a día requiere de más insumos y productos terminados.

Analizando los datos conjuntamente con las gráficas para darnos una idea visual tenemos lo siguiente:

Comparando al sector primario con el resto de los sectores económicos tenemos que el porcentaje de participación promedio del sector primario es de 9.76% con relación a 90.22% del resto de los sectores; este valor está muy por debajo de lo que debiera ser, que sería un porcentaje óptimo de participación de 28.57%. Analizando la evolución del sector primario vemos que su participación ha ido en decremento significativo ya que en 1960, donde se registró el más alto porcentaje que fué apenas del 17.05%, ha ido disminuyendo hasta un 7.32% en 1990 lo cual es muy desfavorable tanto para su desarrollo como para la economía en sí.

Analizando los años en los que pudo influir el GATT, tenemos que en 1986 se registra un decremento en comparación con el año anterior, 1985. en 1987 el valor se mantiene exactamente igual pero a partir de 1988 se empieza a registrar un decremento constante, lo cual indica que el GATT nunca fue favorable para este sector aunque durante 1986-1987 se mantuviera constante, pero hay que tener también en cuenta que la trayectoria y la participación no ha sido buena por lo que no se le puede culpar al GATT del porcentaje tan bajo de participación. Este decremento se ha debido principalmente a que la producción ha estado estancada y a que la población ha crecido muy desproporcionadamente.

Analizando en particular al sector pecuario vemos que tiene un promedio de participación del 34.49% en comparación al resto del sector primario que tiene un porcentaje del 65.49% dentro del cuál el sector agrícola participa con el 57.54%, por lo que el porcentaje del sector pecuario se considera bajo; observando la evolución de este sector vemos que en 1960 se obtuvo la mejor participación con un 40.74% registrándose un decremento constante hasta 1989 con 31.92% ya que en 1990 se presentó un ligero aumento alcanzando el 32.58%. Analizando el años 1986 vemos que hay un decremento en relación a 1985 y que a partir de 1987 a 1989 se presenta también una disminución, finalizando con un ligero crecimiento en 1990 lo que nos indica que el GATT sí pudo afectar la participación del sector pecuario en el PIB aunque en 1990 se registre un pequeño aumento; con relación al sector agrícola vemos que su participación en los últimos años ha permanecido casi constante con lo que se ve que el GATT no influyó considerablemente en este

PRODUCTO INTERNO BRUTO

DE 1960-85 PRECIOS BASE 1970

DE 1986-90 PRECIOS BASE 1980

MM PESOS/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
PIB SEC. ECONÓMICOS	237218.2	444271.4	841854.5	856174	912134	4735069	4804235	4855171	4995971	5124213
PIB SEC. PRIMARIO	40452	54123	75704	82131	87380	404841	410405	394358	386637	375432
PIB SEC. PECUARIO	16481	19515	26968	29095	30043	135538	131698	128736	123440	122343
PIB SEC. AGRÍCOLA	21456	31515	43678	47674	51501	235540	242008	228760	218036	217986

ESTRUCTURA PORCENTUAL

BASE SEC. ECONÓMICOS

MM PESOS/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
% SEC. ECONÓMICOS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% SEC. PRIMARIO	17.05	12.18	8.99	9.59	9.57	8.54	8.54	8.12	7.73	7.32
% SEC. RESTO	82.94	87.81	91	90.4	90.42	91.45	91.45	91.87	92.26	92.68

ESTRUCTURA PORCENTUAL

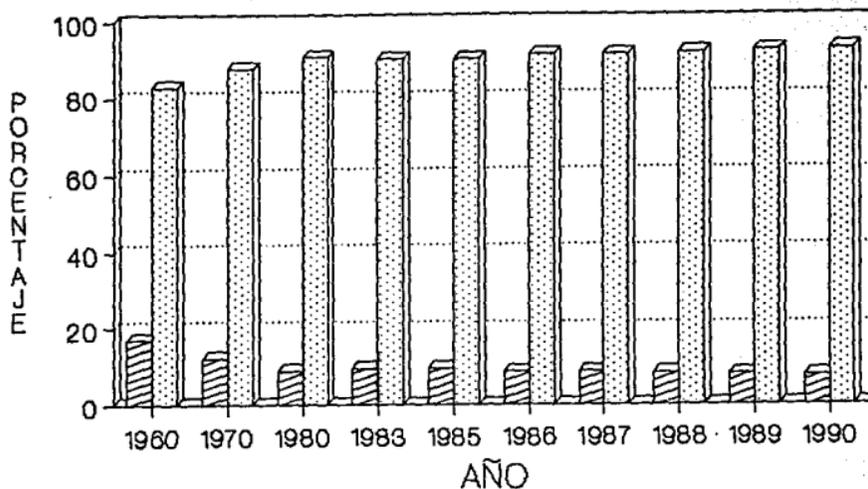
BASE SEC. PRIMARIO

MM PESOS/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
% SEC. PRIMARIO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% SEC. PECUARIO	40.74	36.06	35.62	35.42	34.38	33.47	32.08	32.64	31.92	32.58
% SEC. AGRÍCOLA	53.04	58.72	57.62	58.04	58.93	58.19	58.96	58	56.39	58.06
% SEC. RESTO	6.21	5.7	6.75	6.53	6.68	8.34	8.95	9.35	11.68	9.35

PROMEDIO

SECTORES	ECONÓMICO	PRIMARIO	PECUARIO	AGRÍCOLA	RESTO DE PRIMARIO
	90.72	9.76	34.49	57.54	7.95

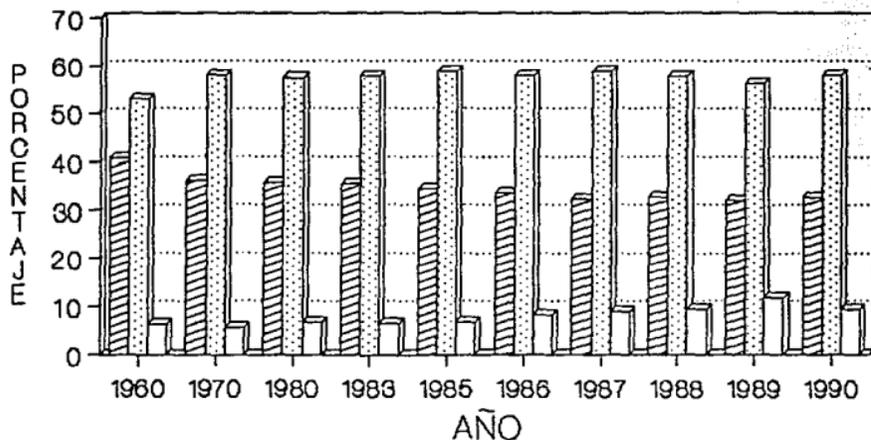
PRODUCTO INTERNO BRUTO SECTORES ECONOMICOS



 % P.I.B. SEC. PRIM.

 % P.I.B. SEC. RESTO

PRODUCTO INTERNO BRUTO SECTOR PRIMARIO



 % P.I.B. SEC. PECUA.

 % P.I.B. SEC. AGRIC.

 % P.I.B. SEC. RESTO

2.3.1.3.-PERSONAL OCUPADO (P.O).

Entendemos como personal ocupado al número total de personas económicamente activas, así como a personas que trabajan por día.

La evolución de la población en México ha registrado siempre un gran dinamismo. En los años sesentas la tasa media de crecimiento fue de 3.3% anual. en los setentas se registró de 3.7% pese a la política demográfica seguida; en los ochentas se reportó una tasa anual de 2.9%, lo que significa que la natalidad disminuyó. De cumplirse las metas propuestas por el gobierno en materia de densidad de población, México tendrá alrededor de 100 millones de habitantes para el año 2000, creciendo con una tasa cercana al 1.4% anual; por otro lado la estructura piramidal de la población es básicamente de jóvenes lo que brinda un futuro prometedor para el país.

Como vemos, aunque la tasa ha disminuido, la población continúa creciendo a pasos agigantados año tras año, por lo que los avances tecnológicos en la producción de alimentos también debiera crecer al mismo ritmo para satisfacer las demandas internas del país, cosa que hasta nuestros días no se ha presentado, es decir, la población crece pero la producción se mantiene casi constante.

Analizando los datos conjuntamente con las gráficas para

darnos una idea visual tenemos lo siguiente:

Al comparar el porcentaje promedio del sector primario con el resto de los sectores económicos, vemos que únicamente ocupa el 30.44% del total quedando el resto de los sectores con un 75.46% , este valor se considera bueno si consideramos que un porcentaje del 28.57% sería un valor máximo del porcentaje de población ocupada para éste sector, por otro lado si vemos la evolución que se ha registrado, apreciamos que en 1960 se registró el más alto porcentaje en todos los años de estudio con un valor de 54.21% y paulatinamente ha ido decreciendo el número de personal ocupado pasando a un valor del 20.45% en 1990.

Tomando en cuenta los años que se involucran con el GATT, tenemos que en 1986 se registró una muy leve disminución con respecto a 1985, teniendo pequeñas altibajas pero bajando definitivamente en 1990, lo cual indica que el GATT no incrementó el personal ocupado como se esperaba y peor aún, en el último año fue donde se ha registrado el menor porcentaje, lo cual quiere decir que la inversión extranjera y la tecnificación implantada tanto en transnacionales como en industrias nacionales y en el mismo campo, en vez de generar empleos los han disminuido, lo cual es muy importante ya que si no se hace algo al respecto empezará de nuevo una migración del campo hacia las ciudades agravando más la situación actual del desempleo en las ciudades y por otro lado el abandono de trabajo en el campo por falta de apoyo y por no

lograr el equilibrio entre la tecnología y la mano de obra. Por otro lado, si vemos la trayectoria que sigue el resto de los sectores económicos vemos que ha ido en gran aumento, lo cual es lógico si vemos que la densidad de población en las ciudades ha ido también en aumento y con esto las necesidades que una ciudad demanda.

Analizando más a fondo al sector pecuario vemos que tan sólo ocupa un promedio de 12.32% del total del sector primario y que el mayor porcentaje se lo lleva el sector agrícola 84.48%, quedando con 2.8% el resto, lo cual indica que el sector con menor porcentaje de personal ocupado es el pecuario, que como se había dicho, no ha sido un buen generador de empleos y observando su evolución el porcentaje va disminuyendo paulatinamente, ya que el valor más alto registrado fue en 1960 con 14.50% quedando en 1990 con un valor de apenas 9.64%, lo cual ratifica lo antes dicho, es decir, al comparar los años involucrados con el GATT, vemos que en 1986 se registra un aumento con respecto a 1985, bajando un poco en los años 1987 y 1988 pero superando el valor registrado en 1985, pero a partir de 1989 hasta 1990 el porcentaje ha disminuido considerablemente, lo cual nos indica que el GATT en cierta forma ha aumentado el número de empleos en este sector, pero debido a un mal balance entre la tecnología y la generación de empleos estos han disminuido conforme se han abierto más las fronteras. Esto no se podría decir del sector agrícola ya que en cierta manera han aumentado el número de personal ocupado.

PERSONAL OCUPADO

HABITANTES/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
POBLACION TOTAL	34923129	48725238	69392835	74980539	78524158	80850725	81139398	82721277	84230120	86154184
P.O. SEC. ECONOMICOS	1132016	12956057	21941693	21942193	21955430	21640720	21843310	21892205	22729010	26107336
P.O. SEC. PRIMARIO	6143540	5103519	5699971	5874295	6096745	5946307	6020210	6011415	6152303	5340275
P.O. SEC. PECUARIO	891425	709345	686415	751924	675192	773191	766138	732907	703051	515217
P.O. SEC. AGRICOLA	5093270	4248325	4861328	4780210	5299910	5015724	5098726	5195784	5118187	4670210

ESTRUCTURA PORCENTUAL

BASE SEC. ECONOMICO

HABITANTES/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
% SEC. ECONOMICOS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% SEC. PRIMARIO	54.21	39.39	25.97	26.77	27.76	27.47	27.56	27.45	27.61	20.45
% SEC. RESTO	45.78	60.6	74.02	73.22	72.23	72.52	72.43	72.54	72.38	79.54

ESTRUCTURA PORCENTUAL

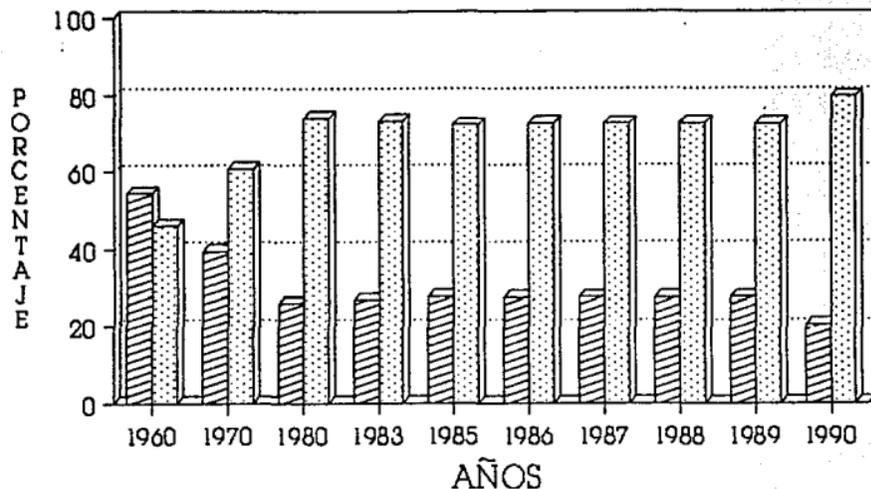
BASE SEC. PRIMARIO

HABITANTES/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
% SEC. PRIMARIO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% SEC. PECUARIO	14.5	13.89	12.04	12.8	11.07	13	12.72	12.19	11.42	9.64
% SEC. AGRICOLA	82.9	83.24	85.78	81.37	86.92	84.35	84.19	86.43	83.19	83.51
% SEC. RESTO	2.6	2.87	2.68	2.83	2.01	2.65	2.59	1.38	5.39	3.85

PROMEDIO

SECTORES	ECONOMICO	PRIMARIO	PECUARIO	AGRICOLA	RESTO DE PRIMARIO
	75.46	30.44	12.37	84.48	2.83

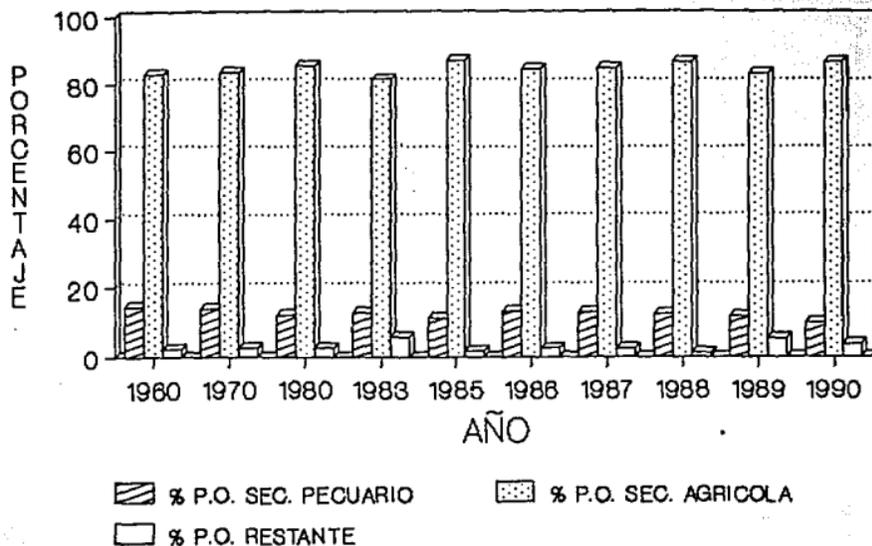
PERSONAL OCUPADO SECTORES ECONOMICOS



▨ % P.O. SEC. PRIMARIO

▤ % P.O. OTROS SEC.

PERSONAL OCUPADO SECTOR PRIMARIO



2.3.1.4. -PARTICIPACION EN EL COMERCIO.

Existen dos grandes divisiones del comercio:

1.-COMERCIO INTERIOR

2.-COMERICO EXTERIOR

COMERCIO INTERIOR:

Es la actividad económica relacionada con la compra-venta de mercancías y bienes, que se desarrolla entre un agente económico y un consumidor. (11).

La infraestructura requerida para hacer llegar al consumidor los bienes, está constituida principalmente por el sector comercio, así como de los servicios de transporte, almacenamiento y conservación de productos perenes. De esta forma el sector comercio es el eslabón esencial que permite y faculta el intercambio de los bienes entre los productores y el consumidor que en conjunto conforman el mercado económico; igualmente el sector servicio integra y comunica a los mercados y personas tanto a nivel nacional y regional como internacional.

Se ha considerado que el comercio está formado por seis grupos:

1.-ALIMENTOS, BEBIDAS Y PRODUCTOS DE TABACO: donde se incluye la compra-venta de bienes alimenticios provenientes del

sector agropecuario y pesca en estado natural o procesado, así como expendios y distribuidores de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y de productos de tabaco.

2.-ARTICULOS PARA EL HOGAR Y DE USO PERSONAL.

3.-MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES PARA LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.

4.-MAQUINARIA, EQUIPO Y REFACCIONES.

5.-EQUIPO DE TRASPORTE.

6.-ARTICULOS DE BIENES DIVERSOS COMO COMBUSTIBLES ETC.

Como vemos, es indispensable tener un buen comercio interior para la buena distribución y venta de los productos agropecuarios, ya que sin este, no tendría acabo un buen desarrollo económico y no habría ganancias suficientes para volver a invertir en el campo. Desgraciadamente, la red de distribución está mal planeada, ya que hay una gran escasez de productos de origen animal y también agrícola en lugares alejados de ciudades importantes y además muchas veces en el mismo campo por no tener una infraestructura apropiada, las cosechas y los productos se echan a perder y más aún los perecederos. También hay que señalar que han surgido monopolios en muchos tipos de alimentos como son carnes, productos lácteos y fruta, los cuales manejan a su antojo los precios de estos quedando desprotegidos los productores y consumidores ante estos organismos.

COMERCIO EXTERIOR:

El comercio exterior representa un elemento base para la economía nacional y está representado básicamente por las exportaciones y las importaciones.

Las exportaciones constituyen una fuente de divisas y al mismo tiempo que las importaciones abastecen de los insumos que el país no produce o es insuficiente su producción, se considera que en determinado grado pueden constituir un perjuicio para el país ya que son consideradas como captadoras de divisas que pudieran utilizarse para mejorar la producción nacional, además de que en determinado volumen constituyen una barrera para la producción nacional y para la competencia desleal entre los productos nacionales y los extranjeros, por lo que se debe de llegar a un equilibrio en la balanza comercial para que el país sea más bien generador de divisas indispensables para el desarrollo y tratar de esta manera dejar de depender del mercado extranjero.

El comercio exterior mexicano, en lo referente a las actividades agropecuarias está atravesando por muchas dificultades, pues la falta de una política económica que durante muchos años ha estado ausente en el medio rural ha contribuido a la descapitalización del campo originando una baja productividad que se ha reflejado claramente en la balanza comercial. Estos fenómenos económicos aunados a los problemas demográficos y sociales, significan un reto, no sólo para gobierno, sino para

todos en especial a las personas relacionadas con esta rama de la economía, ya que de su participación se deriva la importancia del sector agropecuario, la agroindustria y la industria alimentaria en general para la alimentación del país y como generador de divisas para la economía nacional.

En lo referente a las importaciones, sabemos que el país manejó el modelo de sustitución de importaciones como estrategia de desarrollo nacional durante más de cuatro décadas, esto aunque motivó un intenso ritmo de industrialización, elevando los niveles de empleo y producción, generó efectos colaterales que paulatinamente fueron haciendo rígida, vulnerable a la economía ya que se desalentó la competitividad entre los empresarios y a nivel internacional bajando tanto los niveles de calidad como aumentando los precios de los productos terminados, además provocó una dependencia muy fuerte del exterior aumentando los costos de producción nacional, haciéndolos poco rentables; ante esto, el gobierno instrumentó una estrategia de cambio estructural para lograr un desarrollo autosuficiente pero hasta hoy ha sido casi imposible de alcanzar.

Este cambio pretende que las exportaciones no petroleras cubran las necesidades de importación, por lo que se fomentarán las exportaciones y una mejor competitividad con el exterior, utilizando una apertura hacia el mercado internacional.

Desgraciadamente debido en parte al retraso y en parte a la mentalidad negativa de muchos productores, una gran lista de productos no alcanzan a cumplir con la calidad de exportación, por lo que quedan fuera de la competencia en un mercado mundial y además la producción no es suficiente por lo que seguimos dependiendo en gran medida del mercado exterior.

Como ya se mencionó, al sector agropecuario se le consideró y se le considera como un sector de alta prioridad, por lo que se le protegió en cierta medida, sin embargo, la producción pecuaria, no ha sido apoyada de igual manera que el sector agrícola, pero aún así todo el sector ha sufrido un fuerte decremento pese a las políticas establecidas y a la protección y apoyo que supuestamente el gobierno les dá, por lo que por lo menos en las últimas dos décadas las importaciones han sido mayores que las exportaciones en sectores donde sí podríamos ser autosuficientes. Estas insuficiencias no tendrían razón de ser, si las decisiones políticas no se tomaran con base a efectos populistas, sino con base a efectos reales.

Hablar de las exportaciones pecuarias implica referirse a productos específicos y a países tradicionales, ya que han sido de poca cuantía con relación a las exportaciones totales debido principalmente a la poca demanda, así como a los obstáculos fitosanitarios que se manejan muy desproporcionadamente ya que hay países que las manejan sólo para conseguir un mejor precio

pues muchos productos nacionales sí pasan el control de calidad; desgraciadamente las autoridades aduaneras han caído en el juego del dólar, es decir si pasas mi mercancía aunque no cumpla con lo estipulado te doy más dólares, con esto digo que hay personas y organismos enteros que por unos pesos más están vendiendo a México ya que lo hacen más dependiente del exterior. Tal vez esta situación no mejore pero por lo menos que también nuestros productos aunque no cumplan con la calidad que sí puedan entrar en los mercados internacionales.

Por lo tanto, el reto para el país ahora significa sostener el mercado interno sin descuidar al mercado mundial, generador de divisas y simultáneamente solventar las presiones que ejerce una sociedad creciente.

Analizando la entrada al GATT vemos que en general las exportaciones de la mayoría de los productos aumentaron pero este aumento no se compara con el aumento que registraron y que siguen registrando las importaciones, ya que a partir de 1988-1989 las exportaciones nacionales de productos agropecuarios han disminuido, por lo tanto:

¿Fue o es el GATT benéfico o perjudicial para este sector, en especial para el sector pecuario (ganadero)?

Todos estos problemas han hecho recapacitar al gobierno en

plena crisis alimentaria y como consecuencia aunque un poco tarde, el dirigir la política económica y los recursos financieros a una economía basada en el sector agropecuario, pero ahora:

¿Qué pasará con el TLC?

¿Volveremos a caer en lo mismo?

2.3.1.4.1.-EXPORTACIONES (EXP).

Analizando los datos conjuntamente con las graficas para darnos una idea visual tenemos lo siguiente:

Comparando al sector primario con el resto de los sectores económicos, tenemos que este solamente tiene en promedio un valor de 4.87% con respecto a 95.10% que registra el resto de los sectores, este valor es muy bajo y viendo la evolución comprobamos que ha ido disminuyendo lo cual perjudica a la balanza comercial; el año que registró el mayor porcentaje fue en 1970 con 9.5% pero para 1990 solamente tiene el 3.55%. Las exportaciones del resto de los sectores se ha mantenido casi constante, lo cual indica que no se le ha dado, como así se pretendía el apoyo suficiente a las exportaciones del sector primario.

Analizando de nuevo la entrada al GATT, vemos que en 1986 se registró una ligera disminución con respecto a 1985, pero en 1987 el porcentaje de las exportaciones aumentaron, desgraciadamente y como era lógico de esperarse, a partir de 1988 hasta la fecha las exportaciones han disminuido paulatinamente.

Viendo al sector pecuario, tiene un 27.22% en promedio de participación, en comparación al 72.34% del resto del sector primario; de este valor el sector agrícola tiene un 52.22% lo cual indica que se le ha dado mayor apoyo a este sector. Observando la

evolución vemos que hasta 1983 el crecimiento en las exportaciones fue incrementándose, pero a partir de 1985 hasta la fecha han ido disminuyendo paulatinamente, registrándose un valor de 27.2% en 1960 y el más bajo en 1990 con 21.3%. El sector agrícola también ha sido afectado, ya que se nota un decremento a partir de 1980 hasta la fecha sin embargo, el resto del sector primario a partir de 1985, ha registrado buenos incrementos.

Comparando los años en los cuales el GATT ha ejercido influencia, vemos que en 1986 hay una fuerte disminución en comparación con 1985 y a partir de este año se han ido registrando decrementos constantes, por lo tanto el GATT aunque abrió más mercados a los productos pecuarios nacionales, estas exportaciones no se han visto favorecidas.

EXPORTACIONES

DE 1960-85 PRECIOS BASE 1970
DE 1986-90 PRECIOS BASE 1980

MM PESOS/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
EXP. SEC. ECONÓMICOS	16384	34430	76746	103270.7	111205.6	769778	847798	870630	897400	1101215
EXP. SEC. PRIMARIO	1533.8	3291.5	3216.2	3172.5	4177	27230.8	35729.2	33215	35125.2	39175.3
EXP. SEC. PECUARIO	417.1	964.4	964.8	1014.8	1269.8	7788	9124.3	8071.2	7973.4	8344.3
EXP. SEC. AGRÍCOLA	881.9	1938.6	1678.5	1611.2	2068.5	13533.7	17438.4	15943.2	16739.8	18412.3

ESTRUCTURA PORCENTUAL

BASE SEC. ECONÓMICOS

MM PESOS/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
% SEC. ECONÓMICOS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% SEC. PRIMARIO	9.36	9.5	4.19	3.02	3.75	3.53	4.15	3.81	3.91	3.55
% SEC. RESTO	90.63	90.44	95.8	96.97	96.24	96.46	95.84	96.18	96.08	96.44

ESTRUCTURA PORCENTUAL

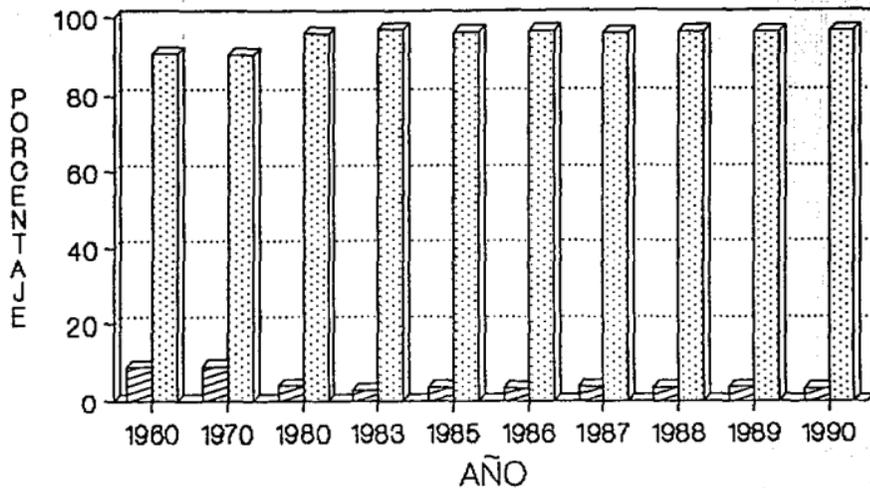
BASE SEC. PRIMARIO

MM PESOS/AÑO	1980	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
% SEC. PRIMARIO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% SEC. PECUARIO	27.2	29.3	30	32.5	30.4	28.6	25.9	24.3	22.7	21.3
% SEC. AGRÍCOLA	57.5	58.9	52.2	51.6	50	49.7	49.5	48	47.8	47
% SEC. RESTO	15.3	11.8	17.8	15.9	19.6	21.7	24.6	27.7	29.1	31.7

PROMEDIO

SECTORES	ECONÓMICO	PRIMARIO	PECUARIO	AGRÍCOLA	RESTO DE PRIMARIO
	95.1	4.87	27.22	51.22	21.12

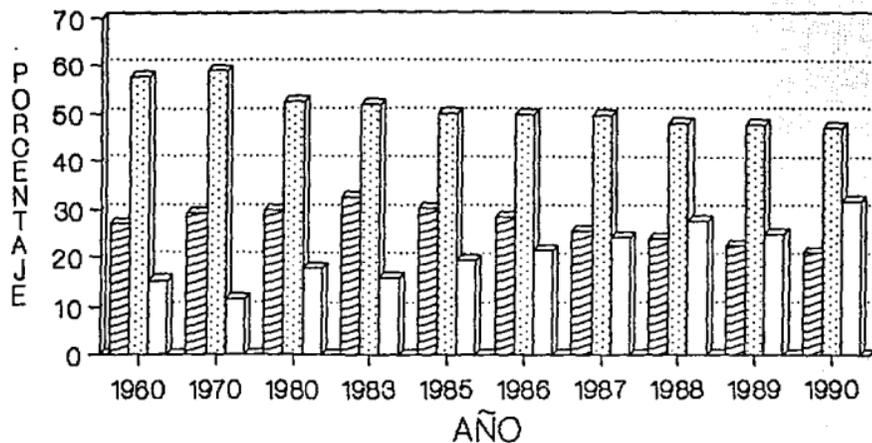
EXPORTACIONES SECTORES ECONOMICOS



 % EXP. SEC. PRIMARIO

 % EXP. SEC. RESTANTE

EXPORTACIONES SECTOR PRIMARIO



 % EXP. SEC. PECUARIO

 % EXP. SEC. AGRICOLA

 % EXP. SEC. RESTANTE

2.3.1.4.2. -IMPORTACIONES (IMP).

Analizando los datos conjuntamente con las gráficas para darnos una idea visual tenemos lo siguiente:

El sector primario tiene un porcentaje promedio de 22.39% comparándolo con el resto de los sectores que tienen un valor de 77.59%. Este valor no es malo, al contrario es bueno pero a la vez perjudicial si consideramos que su máximo porcentaje que puede obtener es de 28.57% y no dudo que en algunos pocos años lo alcance ya que viendo su evolución podemos observar que ha ido incrementándose considerablemente pues en 1960 apenas alcanzó un porcentaje de 0.092% aumentando hasta 41.12% en 1990 lo cual indica que a partir de 1987 las importaciones han superado el valor que se considera como el equilibrio de la balanza comercial por lo que estas importaciones lejos de darnos beneficios han perjudicado fuertemente a la planta productiva como a la economía nacional. Comparando al resto de los sectores, vemos que han tenido una evolución decreciente lo único que indica que en general la industria nacional ha mejorado ya que ha reducido el valor de las importaciones.

Analizando los valores que tienen relación con el GATT tenemos que en 1986 hay un fuerte crecimiento y que a partir de este año, las importaciones han tenido importantes incrementos por lo que el GATT ayudó a las importaciones pero al no haber un control en la

balanza comercial, es decir, equilibrio entre exportaciones e importaciones, nos hemos vuelto dependientes de estas importaciones, el sector productivo agropecuario fue descuidado además de que la población ha crecido y con ella la demanda de alimentos.

Analizando el sector pecuario, vemos que el porcentaje promedio se acerca al valor del sector agrícola, 42.47% y 52.82% respectivamente, analizando la evolución del sector pecuario vemos que aunque ha permanecido casi constante hasta 1985, a partir de 1986 se ha incrementado constantemente y por otro lado las importaciones del resto del sector primario son muy bajas por lo que no llegan a ser significativas.

Comparando los años que tienen relación con el GATT, vemos que en 1986 se registra el primer incremento fuerte comparándolo con los años anteriores y a partir de este año el incremento ha sido como ya lo dije, constante, por lo tanto el GATT aunque ha brindado productos necesarios para la demanda, también ha sido un factor negativo al incrementar las importaciones y al no incrementar las exportaciones. Pero tenemos que tomar en cuenta que tanto las exportaciones han sido bajas, así como las importaciones han sido altas desde antes de la adhesión al GATT. No podemos culpar a éste organismo por malas políticas y seguimientos del propio gobierno y también de los particulares.

IMPORTACION

DE 1960-85 PRECIOS BASE 1970
DE 1986-1990 PRECIOS BASE 1980

MM PESOS/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
IMP. SEC. ECONÓMICOS	25957	42880.1	120325.9	53093.1	70651.1	371726	337940	466477	562825	632913
IMP. SEC. PRIMARIO	23.9	1588.4	11744.5	9189.8	8357.7	84225.9	121213	173425.2	225327.9	260315.2
IMP. SEC. PECUARIO	9.7	654.4	4873.9	3758.6	3501.8	36217.1	52970	75960.2	98918.9	114538.6
IMP. SEC. AGRÍCOLA	12.6	848.2	6330.2	4861.4	4471.3	45481.9	65455	94169.8	122578.3	143173.3

ESTRUCTURA PORCENTUAL

BASE SEC. ECONÓMICOS

MM PESOS/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
% SEC. ECONÓMICOS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% SEC. PRIMARIO	0.09	3.7	9.76	17.3	11.84	26.17	36.75	37.18	40.03	41.12
% SEC. RESTO	99.9	96.29	90.23	82.69	88.15	73.82	63.24	62.81	59.96	58.87

ESTRUCTURA PORCENTUAL

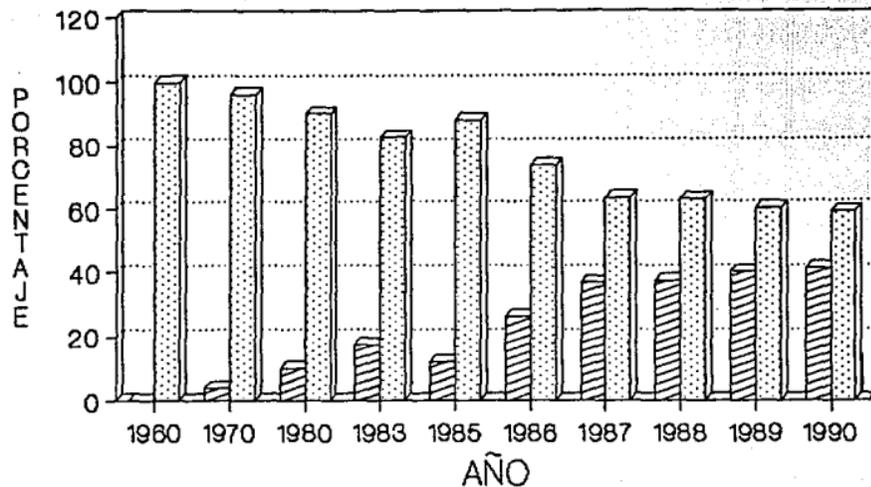
BASE SEC. PRIMARIO

MM PESOS/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
% SEC. PRIMARIO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% SEC. PECUARIO	40.8	41.2	41.5	40.9	41.9	43	43.7	43.8	43.9	44
% SEC. AGRÍCOLA	52.8	53.4	53.9	52.9	53.5	54	54	54.3	54.4	55
% SEC. RESTO	6.4	5.4	4.6	6.2	4.6	3	2.3	1.9	1.7	1

PROMEDIO

SECTORES	ECONÓMICO	PRIMARIO	PECUARIO	AGRÍCOLA	RESTO DE PRIMARIO
	77.59	22.39	42.47	53.82	3.71

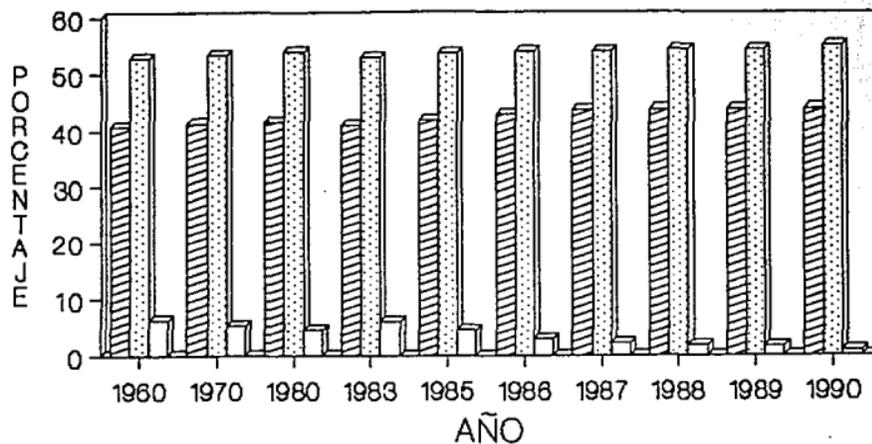
IMPORTACIONES SECTORES ECONOMICOS



▨ % IMP. SEC. PRIM.

▣ % IMP. SEC. RESTANTE

IMPORTACIONES SECTOR PRIMARIO



 % IMP. SEC. PECUARIO

 % IMP. SEC. AGRICOLA

 % IMP. SEC. RESTANTE

2.3.1.4.3. -SALDOS DE EXPORTACIONES vs. IMPORTACIONES.

La palabra SALDOS significa la diferencia que hay entre las las exportaciones con respecto a las importaciones, es decir:

$$\text{BALDO} = \text{EXPORTACIONES} - \text{IMPORTACIONES.}$$

Analizando los datos conjuntamente con las gráficas para darnos una idea visual tenemos lo siguiente:

Observando los saldos del sector primario, vemos que solamente en los años 1960 y 1970 se registrarón saldos favorables para la economía nacional es decir, hubo más exportaciones que importaciones, pero apartir de 1980 hasta la fecha los saldos han sido negativos es decir, hay un déficit en la balanza comercial por lo tanto se registran mayores importaciones que exportaciones, este déficit a partir de 1986 se ha ido incrementando considerablemente con respecto a los años anteriores, llegando hasta un valor de - 37.37% en 1990.

El sector pecuario ha registrado déficits desde 1960 hasta la fecha incrementando paulatinamente su valor registrando en 1990 el valor más alto, -22.7%. Analizando los años que tienen relación con el GATT, vemos que las importaciones han sido muy superiores a las exportaciones, por lo que se presentan en todos los años

déficits incrementándose en los últimos años.

Si hacemos el promedio en cada sector del sector primario, vemos que el sector pecuario registra el mayor déficit superando por mucho al sector agrícola y en lo referente al resto de los sectores (silvicultura y pesca), no se reportan déficits, al contrario, en los últimos años han subido su porcentaje lo cual indica que este sector ha sido beneficiado, ya que las exportaciones han sido mayores a las importaciones.

%EXPORTACIONES (promedio)	%IMPORTACIONES (promedio)	SALDO
------------------------------	------------------------------	-------

EN BASE A LOS SECTORES ECONOMICOS:

SEC. ECONOMICOS:		
95.10%	77.59%	17.51%
SEC. PRIMARIO:		
4.87%	22.39%	-17.52%

EN BASE AL SECTOR PRIMARIO:

SEC. PECUARIO:		
27.22%	42.47%	-15.25%
SEC. AGRICOLA:		
51.22%	53.82%	-2.6%
SEC. RESTO:		
21.12%	3.71%	17.41%

SALDOS DE EXP. vs. IMP.

DE 1960-85 PRECIOS BASE 1970
DE 1986-90 PRECIOS BASE 1980

MM PESOS/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
SALDO SEC. ECONOMICO	-957.3	-8450.1	-43579.9	50177.6	40654.5	44801.2	50985.8	40420.3	33457.5	468302.3
SALDO SEC. PRIMARIO	1509.9	1703.1	-8578.3	-6067.3	-180.7	-56995.1	-85983.8	-14021.0	-19020.3	-22114.0
SALDO SEC. PECUARIO	407.44	309.98	-3409.1	-2743.8	-1152.8	-28429.1	-43845.7	-6788.9	-90945.5	-106194
SALDO SEC. AGRICOLA	869.3	1090.4	-4651.4	-3750.1	-2382.6	-31948.2	-48016.5	-78226.6	-105789	-124761

ESTRUCTURA PORCENTUAL

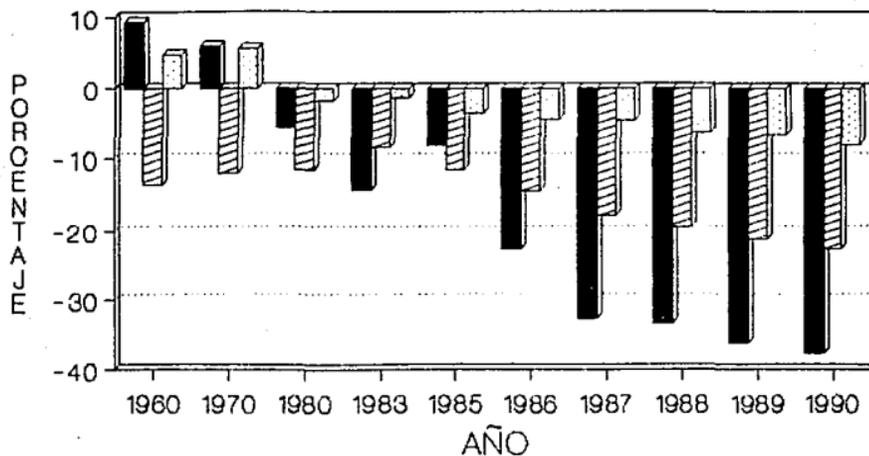
BASE SEC. ECONOMICO Y PRIM.

MM PESOS/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
% SEC. PRIMARIO	9.26	5.8	-5.57	-14.28	-8.09	-22.64	-32.6	-33.37	-36.12	-37.57
% SEC. PECUARIO	-13.6	-11.9	-11.5	-8.4	-11.5	-14.4	-17.8	-19.5	-21.2	-22.7
% SEC. AGRICOLA	4.7	5.5	-1.7	-1.3	-3.5	-4.3	-4.5	-6.3	-6.6	-8
% SEC RESTOS	8.9	6.4	13.7	9.7	15	18.7	22.3	25.8	23.4	30.7

PROMEDIO

SECCIONES	ECONOMICO	PRIMARIO	PECUARIO	AGRICOLA	RESTO DE PRIMARIO
NO APLICA		15.25	15.25	4.53	17.49

SALDO EXPORTACION VS. IMPORTACION SECTOR PRIMARIO



■ % SALDO SEC. PRIMARIO

▨ % SALDO SEC. PECUARIO

▤ % SALDO SEC. AGRICOLA

2.3.2.-INDICADORES ECONOMICOS PARA EL ANALISIS DE LA GANADERIA.

2.3.2.1.-POBLACION GANADERA.

Se entiende como población ganadera, al número total de cabezas de animales vivos, es decir, es el inventario total.

Dentro de la población ganadera se consideran los siguientes animales y se manejan en miles de cabezas o unidades:

*GANADO BOVINO	*AVES DE CORRAL:
*GANADO LECHERO	AVES PARA CARNE
*GANADO PORCINO	AVES PARA HUEVO
*GANADO OVINO	*COLMENAS
*GANADO CAPRINO	

La ganadería es uno de los sectores productivos altamente prioritarios para resolver los problemas alimenticios, por lo que es importante analizar el crecimiento de la población ganadera comparándolo con el crecimiento demográfico del país para tener una visión real en las cuales se deberán basar las actividades ganaderas. es decir, se deberá calcular el crecimiento de la población ganadera con base al crecimiento demográfico para poder preveer la alimentación, no sólo del futuro sino la actual.

Las actividades ganaderas tendrán que hacer un esfuerzo extra

por muchos años para aumentar la población ganadera, ya que esta no ha crecido proporcionalmente al crecimiento demográfico lo cual ha provocado un aumento en las importaciones y consecuentemente una disminución en las exportaciones. Por lo tanto, estas actividades para aumentar la crianza deberán de modernizarse pero no perdiendo de vista que también tendrán que ser generadoras de empleo, lo que significa un impulso definitivo para lograr niveles de vida más altos y un desarrollo económico nacional.

Codificación de las graficas:

G. BOVINO	— • —	AVES TOTAL	— ◊ —
G. LECHERO	— —	AVES CARNE	— ▲ —
G. PORCINO	— ● —	AVES HUEVO	— x —
G. OVINO	— □ —	COLMENAS	— —
G. CAPRINO	— x —		

ANALISIS DE CADA ESPECIE:

G. BOVINO: se registra un crecimiento paulatino hasta 1983; en 1985 hay un fuerte decremento, recuperándose un poco en 1986 y 1987, a partir de 1988 hasta 1990 se reporta un considerable decremento, por lo tanto en general, el crecimiento no ha sido constante y aunque se incrementó en los años que tienen relación con el GATT, continúa disminuyendo.

G. LECHERO: hasta 1980 hay un crecimiento constante, pero a partir de 1983 se reporta un continuo decremento.

G. PORCINO: hasta 1983 hay un considerable aumento; en 1985 hay un decremento pero en 1986 y 1987 se recupera un poco y a partir de 1988 hay un continuo y fuerte decremento.

G. OVINO: hasta 1985 hay un incremento, pero a partir de 1986 permanece casi constante pero tendiendo a la baja.

G. CAPRINO: hasta 1985 se reporta un ligero aumento, pero a partir de 1986 tiende a disminuir paulatinamente.

AVES PARA LA PRODUCCION DE CARNE: hasta 1985 se muestra un fuerte crecimiento; en 1986 hay una considerable disminución pero a partir de 1987 se reporta un buen crecimiento.

AVES PARA LA PRODUCCION DE HUEVO: hasta 1987 hay un buen crecimiento; en 1988 se registra un decremento pero a partir de 1989 se empieza a recuperar.

COLMENAS: se registra un constante aumento hasta 1983; en 1985 baja pero a partir de 1986 empieza a recuperarse favorablemente.

Dando una conclusión, se puede decir que la mayoría de las especies, excepto las aves para carne y para huevo y las colmenas

que en los últimos años tienen una tendencia al crecimiento, las demás especies tienden a una baja considerable, viendo que en la mayoría, los problemas se registran a partir de 1988 y que en 1986 y 1987 la población se mantiene casi constante, por lo que el GATT sí afecto a este sector debido a que la población en general ha disminuido, probablemente por que no hubo apoyo por parte del gobierno y el exceso de importaciones, como lo veremos más adelante, afectó a este sector, además de que el crecimiento demográfico supera por mucho al crecimiento de la población ganadera lo cual se refleja más en los últimos años.

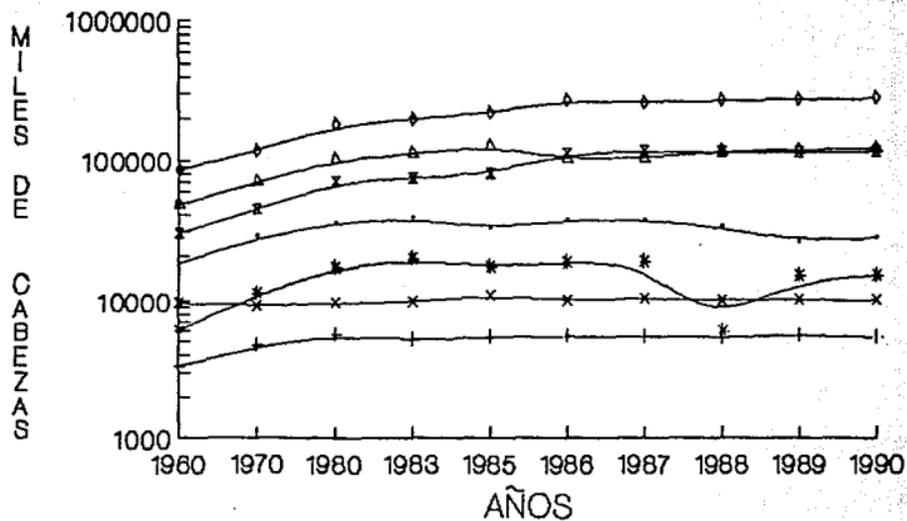
Observando en forma decreciente, la población ganadera en 1990 se reporta de la siguiente manera:

- 1.-AVES EN TOTAL
- 2.-AVES PARA CARNE
- 3.-AVES PARA HUEVO
- 4.-G. BOVINO
- 5.-G. PORCINO
- 6.-G. CAPRINO
- 7.-G. OVINO
- 8.-G. LECHERO
- 9.-COLMENAS

POBLACION GANADERA

HA. DE CABEZAS / AÑO	1980	1970	1960	1963	1965	1966	1967	1968	1969	1970
GANADO BOVINO	17668.7	27334.7	34590.4	37572.5	31489.7	30600.1	30692.2	32565.4	25617	27532.1
GANADO LECHERO	3295.8	4649.5	5547.2	5100.8	5344.5	5432.1	5375.5	5285.3	577.2	5279.4
GANADO PORCINO	5988.3	11372.1	16890	19364	17232.8	18396.7	18721.8	15884.3	15275	15179.8
GANADO OVINO	5109.4	6436.2	6482.2	6269.7	7373.2	5698.5	5923	5760.9	5703	5659.2
GANADO CAPRINO	9731.8	9232.3	9638	9808.5	10961.4	10079.3	10441.6	10085.5	10152	10095.3
AVES TOTAL	85428.9	116710.8	178134.8	193504.8	218883.5	287493	257928	266360	272243	274519
AVES PARA CARNE	47528.5	70764.6	100509	109312.7	127767.2	102745.1	106540	118633.2	121215	122095
AVES PARA HUEVO	28772.2	43946.1	70575.7	74192.1	81116.2	112014.7	118374.7	115436.3	116475.2	117021.2
COLUMENAS (MIL. UN.)	1114.2	1876.2	2380.6	2690.5	1221.7	2422.7	2119.4	2145	2192.5	2321.2

POBLACION GANADERA



— GAN. BOVINO —●— GAN. LECH. *— GAN. PORCINO —■— GAN. OVINO
 —×— GAN. CAPRI. —◇— AVES TOTAL —△— AVES (CARNE) —▽— AVES (HUEVO)

2.3.2.2. -EXPORTACION GANADERA.

Analizando los datos conjuntamente con las gráficas para darnos una idea visual, tenemos lo siguiente:

La codificación es la misma que para la población ganadera.

ANALISIS DE CADA ESPECIE:

G. BOVINO: siempre se ha exportado presentándose altibajas; en 1986 y 1987 hay una recuperación considerable. En 1988 baja repentinamente el valor pero a partir de 1989 el valor sube, lo cual beneficia mucho a este sector.

G. LECHERO: no se reportan exportaciones.

G. PORCINO: la exportación no es representativa en los primeros años, a partir de 1980 hasta 1989 no se registran exportaciones. En 1989 y 1990 hay un muy ligero incremento.

G. OVINO: no se reportan exportaciones, solamente en 1960 pero es insignificante.

G. CAPRINO: no se reportan exportaciones.

AVES PARA LA PRODUCCION DE CARNE: hasta 1986 se registra un

crecimiento paulatino, siendo en este año cuando se registró la mayor exportación; a partir de 1987 han bajado considerablemente aunque en los últimos dos años se registra un ligero incremento.

AVES PARA LA PRODUCCION DE HUEVOS: hasta 1986 se registra un crecimiento paulatino y es precisamente en este año cuando se registra el mayor valor de exportación, a partir de 1987 han bajado considerablemente.

Dando una conclusión de lo expuesto, aunque han habido aumentos en algunas exportaciones, siempre hemos exportado las mismas especies, en cuanto al ganado porcino vemos que han registrado las primeras exportaciones por lo que el GATT en cuanto a esto, fué un beneficio momentaneo, ya que de no ser la especie bovina, las demás exportaciones tienden a la baja, aunque se ha logrado vencer en cierta forma a una barrera fitosanitaria, lo cual es un beneficio para este sector aunque en general lo demás se considera poco significativo para la obtención de divisas.

Observando en forma decreciente la exportación ganadera de 1990 tenemos las siguientes especies:

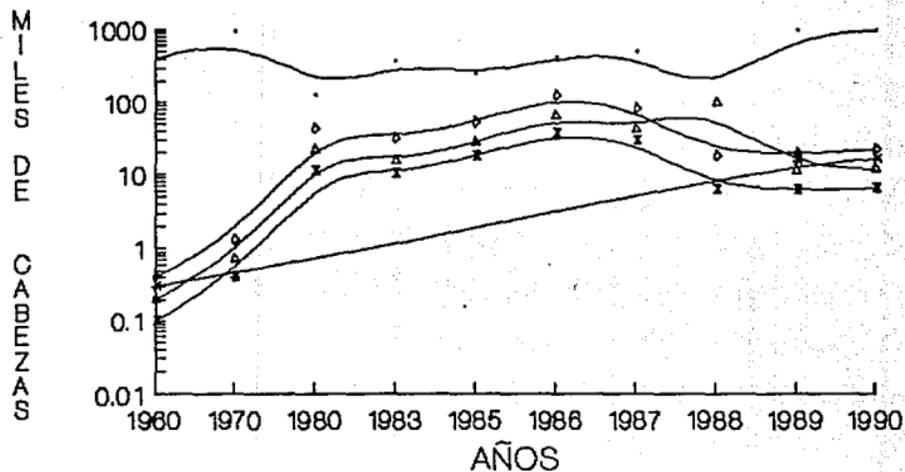
- 1.-G. BOVINO
- 2.-G. PORCINO
- 3.-AVES PARA CARNE
- 4.-AVES PARA HUEVO

EXPORTACION GANADERA

M. DE CABEZAS/AÑO	1960	1970	1980	1985	1989	1992	1997	1998	1999	2000
CANAVO BOVINO	395.6	933.5	127.7	354.2	239.1	392.4	483	106.5	944.6	975.8
CANAVO LECHERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANAVO PORCINO	0.3	0.4	0	0	0	0	0	0	15	15.8
CANAVO OVIN0	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANAVO CAPRINO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AVES TOTAL	0.4	1.3	42.2	31.1	52	120.6	80.3	17.7	18.8	21.2
AVES PARA CARNE	0.2	0.7	21.1	15	26.8	62.5	41.9	9.5	10.9	11.5
AVES PARA HUEVO	0.1	0.4	11.2	10.2	17.5	35.8	29.1	6.1	6	6.3
COLMENAS (MIL. UNL.)	N. D.									

N. D.= DATO NO DISPONIBLE

EXPORTACION GANADERA ANIMALES VIVOS



— GAN. BOVINO + GAN. LECHERO ♦ GAN. PORCINO △ GAN. OVINO
 * GAN. CAPRINO * AVES TOTAL △ AVES (CARNE) * AVES (HUEVO)

2.3.2.3. -IMPORTACION GANADERA.

Analizando los datos conjuntamente con las gráficas para darnos una idea visual, tenemos lo siguiente:

La codificación de las gráficas es la misma que para las exportaciones.

ANALISIS DE CADA ESPECIE:

G. BOVINO: se presentan altibajos considerables, pero se ve una tendencia a la alta, especialmente en los últimos tres años.

G. LECHERO: también se presentan altibajos considerables, pero con una tendencia a la baja; esto se puede deber a que se importa mucho más leche en polvo y por lo tanto es incosteable mantener a un ganado lechero.

G. PORCINO: hasta 1988 es casi constante el incremento pero a partir de este año hay un considerable incremento que se mantiene hasta la fecha.

G. OVINO: hay un considerable aumento en los primeros cinco años; en 1986 hay una disminución, pero hay un considerable aumento en los últimos dos años.

G. CAPRINO: se presentan muchos altibajos considerables, pero a partir de 1988 se observa una tendencia importante a la alta.

AVES PARA LA PRODUCCION DE CARNE: también se presentan altibajos más notorios, manteniéndose en los últimos años casi constante con un valor medio.

AVES PARA LA PRODUCCION DE HUEVO: la tendencia es decreciente y se mantiene casi constante con un valor medio.

Sacando una conclusión, vemos que importamos en diferentes grados, todas las especies ganaderas; en la mayoría de las especies se nota una tendencia al incremento de las importaciones; en las aves el incremento es casi constante pero en las demás es un incremento notorio, la única especie en la que se ha disminuido su importación ha sido en el ganado lechero. Lo cual indica que el GATT ha favorecido las importaciones en los últimos años, en parte para satisfacer la demanda, pero en cierta forma han afectado como ya vimos a la crianza (población ganadera) y por lo tanto a las exportaciones.

Observando en forma decreciente la importación ganadera de 1990, encontramos a las siguientes especies:

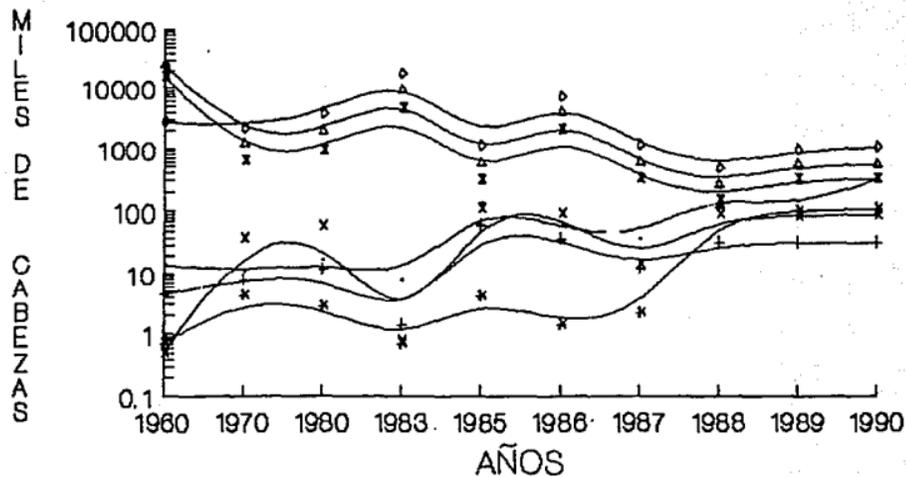
- | | | |
|--------------------|---------------|---------------|
| 1.-AVES PARA CARNE | 4.-G. BOVINO | 7.-G. LECHERO |
| 2.-G. OVINO | 5.-G. PORCINO | |
| 3.-AVES PARA HUEVO | 6.-G. CAPRINO | |

IMPORTACION GANADERA

MIL CABEZAS/AÑO	1963	1970	1980	1981	1985	1989	1987	1988	1989	1990
CANADO BOVINO	13.6	10.7	12.2	7.7	129.3	57.3	38.5	778.5	104.5	325.2
CANADO LECHERO	4.6	7.9	12	1.4	59.8	38.5	12.7	34.1	33.7	37.8
CANADO PORCINO	0.7	4.3	2.8	0.7	4.1	1.4	2.2	118.3	102.8	110.5
CANADO OVINO	1.3	41	97.3	36.9	312.9	73.1	34.1	164.4	434.8	521
CANADO CAPRINO	0.5	40.1	61.8	0.8	111.2	93.9	15.1	93.7	87.2	89.9
AVES TOTAL	2756.3	2220.8	3720.9	17756.7	1100	7145	1051.3	492.6	1008.3	1107.2
AVES PARA CARNE	24675	1210.4	1904.5	8977.8	570	3900.5	597.6	257.5	564.1	572.9
AVES PARA HUEVO	15228.2	635.2	960.8	4639.5	299.8	2098.6	325.8	152.6	325.2	330.9
COLMENAS	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.

N. D. = DATO NO DISPONIBLE

IMPORTACION GANADERA ANIMALES VIVOS



— GAN. BOVINO ○ GAN. LECHERO □ GAN. PORCINO △ GAN. OVINO
 × GAN. CAPRINO ♦ AVES TOTAL ▽ AVES (CARNE) + AVES (HUEVO)

COMPARACION DE LAS EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y POBLACION GANADERA.

Para ver mejor los efectos que ha ocasionado el GATT, es conveniente hacer estas comparaciones tomando una tendencia de las mismas.

ANALISIS DE CADA ESPECIE:

G. BOVINO: la población rebasa tanto a las importaciones como a las exportaciones; con respecto a las exportaciones se observa que siempre han dominado sobre las importaciones, pero la diferencia en los últimos años es mucho menor lo cual indica que aunque las exportaciones dominan, las importaciones van incrementándose mientras que las exportaciones permanecen constantes.

G. LECHERO: la población es mayor pero se ha mantenido casi constante; las importaciones siempre han dominado, aunque tienden a disminuir sobre las exportaciones, ya que en los años de estudio no se reportan exportaciones.

G. PORCINO: la población domina ampliamente sobre las importaciones; estas a la vez dominan por mucho a las exportaciones, ya que nunca se ha exportado bien este ganado.

G. OVINO: la población permanece casi constante, pero domina

sobre las importaciones que tienden al crecimiento, no se registran exportaciones.

G. CAPRINO: la población también permanece casi constante y dominan sobre las importaciones que tienden al crecimiento, no se reportan exportaciones.

AVES PARA LA PRODUCCION DE CARNE: la población ha permanecido casi constante pero predomina. las importaciones dominan sobre las exportaciones; las importaciones tienden a la baja y las exportaciones se mantienen casi constantes.

AVES PARA LA PRODUCCION DE HUEVO: la población se ha mantenido casi constante y predomina; en cuanto a las importaciones siguen predominando sobre las exportaciones aunque estas han bajado; las exportaciones han bajado pero al igual que las importaciones se han mantenido en los últimos años casi constantes.

Dando una breve conclusión de esto, observamos que la población en general se ha mantenido casi constante en los últimos años lo que ha provocado un alza en las importaciones, las cuales siempre con excepción del ganado bovino han predominado sobre las exportaciones, por lo que el GATT aunque sí ha favorecido a las exportaciones también favoreció en mayor proporción a las importaciones, las cuales en los últimos años se han incrementado mientras que las exportaciones han disminuido.

2.3.2.4. -PRODUCCION GANADERA.

Se entiende como producción ganadera, a la obtención de productos provenientes del sector ganadero, es decir, de las especies consideradas dentro de la ganadería.

Dentro de la producción ganadera se consideran los siguientes productos: *CARNE EN CANAL O MEDIA CANAL DE:

- *C. BOVINO
- *C. PORCINO
- *C. OVINO
- *C. CAPRINO
- *C. AVES
- *PIELES DE CADA ESPECIE
- *VICERAS DE CADA ESPECIE
- *LECHE DE BOVINO
- *HUEVO FRESCO
- *MIEL DE ABEJA

La producción animal, es una fuente de satisfactores de gran importancia para el hombre, ya que proporciona productos de alta calidad nutricional, así como productos de orden industrial.

Es muy importante tener una buena población ganadera, ya que de esta se derivan los diferentes productos que abastecen la creciente demanda. Como vimos anteriormente, en general la

población ganadera ha mantenido un ritmo constante de crecimiento y desproporcionada con la creciente población, por lo tanto es lógico de esperar que también los productos tengan un crecimiento constante y que no logren satisfacer las demandas debido principalmente al crecimiento acelerado de la población por lo que se ha tenido que recurrir a las importaciones, que año tras año, se incrementan aún más, por lo que nos hacen dependientes del exterior y por ende, las exportaciones han tenido que disminuir.

Codificación de las gráficas:

CARNE BOVINO	—•—	PIELES EN TOTAL	—•—
CARNE PORCINO	— —	VICERAS EN TOTAL	— —
CARNE OVINO	—*—	HUEVO FRESCO	—*—
CARNE CAPRINO	—□—	MIEL DE ABEJA	—□—
CARNE DE AVES	—x—	LECHE BOVINO	—x—
CARNE EN TOTAL	—◇—		

ANALISIS DE CADA PRODUCTO:

C. BOVINO: hay un crecimiento hasta 1980 donde baja la producción, en 1986 se recupera manteniéndose casi constante hasta 1988 donde empieza un decremento constante.

C.PORCINO: hasta 1983 se registra un crecimiento constante pero a partir de 1985 hasta la fecha el decremento es considerable.

C. OVINO: hay un crecimiento casi constante hasta 1986; a partir de 1987 empieza a declinar paulatinamente.

C. CAPRINO: hasta 1986 se reporta un crecimiento constante, pero en 1987 baja, recuperándose en 1988 y 1989, y en 1990 vuelve a decaer considerablemente.

C. AVES: se reporta un continuo crecimiento hasta 1990 con una tendencia a subir; en 1986 y 1987 permaneció casi constante.

C. EN TOTAL: hasta 1983 hay un crecimiento constante pero desde de 1985 a 1987 la producción se mantiene constante, registrándose una disminución paulatina a partir de 1988 hasta la fecha.

Comparando la producción de carnes en 1990 vemos que en orden decreciente están:

- 1.-C. BOVINO
- 2.-C. PORCINO
- 3.-C. AVES
- 4.-C. CAPRINO
- 5.-C. OVINO

PIELES EN TOTAL: hasta 1985 se nota un crecimiento constante y en 1986 empieza a bajar paulatinamente.

VICERAS EN TOTAL: hasta 1986 se registra un crecimiento constante,

pero desde de 1987 se mantiene casi igual con una tendencia a la baja.

HUEVO FRESCO: el crecimiento ha sido acelerado, aunque en los últimos tres años se ve una ligera tendencia a la baja.

MIEL DE ABEJA: se ve un aumento en la producción hasta 1986, a partir de 1987 hay un ligero decremento que permanece constante, tendiendo a la baja.

LECHE DE BOVINO: hasta 1985 se registra un continuo crecimiento pero a partir de 1986 hay una disminución importante que aunque permaneció casi constante hasta 1988, tiende a la baja.

Observando en forma decreciente la producción ganadera de 1990 se reporta lo siguiente:

- | | |
|--------------------|---------------------|
| 1.-LECHE DE BOVINO | 6.-VICERAS EN TOTAL |
| 2.-C. BOVINO | 7.-PIELES EN TOTAL |
| 3.-HUEVO FRESCO | 8.-MIEL DE ABEJA |
| 4.-C. PORCINO | 9.-C. CAPRINO |
| 5.-C. AVES | 10.-C. OVINO |

Llegando una conclusión, se puede decir que la producción en general, ha mantenido un crecimiento casi constante hasta 1980; en los años 1986 y 1987 la producción casi no creció manteniéndose

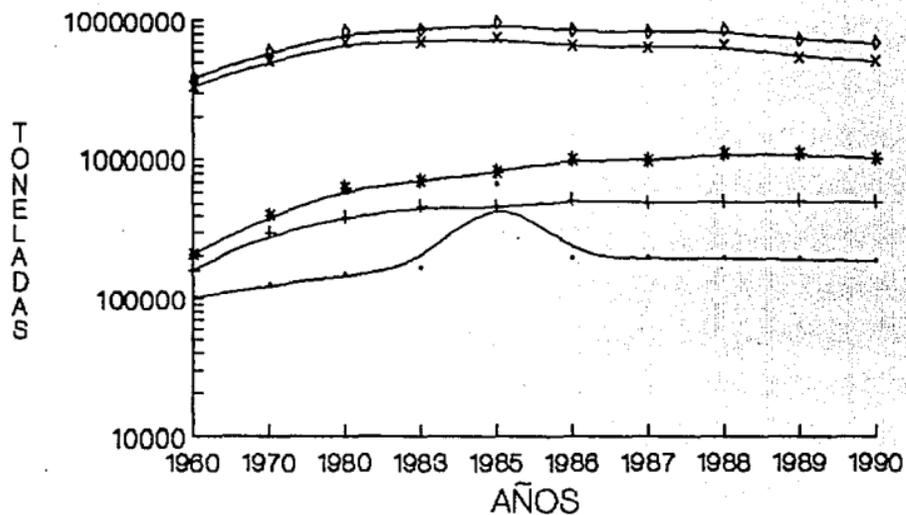
constante, pero apartir de 1988 se registra en todos los casos, excepto en carne de aves que siempre ha tendido al crecimiento, una tendencia a la baja lo cual indica que el GATT sí influyó negativamente en la producción ganadera ya que en los últimos años se han registrado decrementos, lo que nos lleva a pensar que, como veremos más adelante, el impacto de las importaciones hizo que la población y con esto la producción ganadera se estancara provocando una dismición; además, no hay que perder de vista el factor de crecimiento demográfico ya que se considera un parámetro de referencia para las importaciones.

PRODUCCION GANADERA

TONELADAS/AÑO	1967	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
CARNE BOVINO	425230	706970	1065070	1030167	979571	1247856	1272593	1218987	1183928	1114425
CARNE PORCINO	279458.2	572894.3	1250800	1485882	1293222	959259	914573	809079	823415	757225
CARNE OVINO	18728	20374	22270	27481.8	24175	24799	27051	23814	19930.5	19625
CARNE CAPRINO	24249.9	27780	30305	37277.9	35316	37738	35484	38727	39213	36527
CARNE AVES	165890.8	215485.2	399230	466646.6	588572	672641	672093	631175	689930	750850
CARNE TOTAL	913556.8	1543504	2767675	3039405	2970856	2941793	2916794	2781782	2756417	2678452
PIELÉS TOTAL	100927.8	122799.4	147622.7	162312.3	679312	190459.5	193250.5	191580.5	189325	183215
VICERAS TOTAL	158315.3	294521.2	356487.8	467311.7	458671.9	526391.7	400011.6	504404.2	510230.1	501230.5
HUEVO FRESCO	205179.8	401256	644426.1	715259	826440	997802	975024	1088816	1079215	1010328
MIEL DE ABEJA	25315	44316.2	65244.8	68000	49728	74613	62931	62573	64570.2	56215.2
LECHE BOVINO	3356993	5072486	69572780	6984989	7402536	6577349	6399329	6595202	6396018	5030340
LECHE TOTAL	4041106	5309646	7745878	728282.4	7713581	6747732	6552890	7405476	5634514	5291270

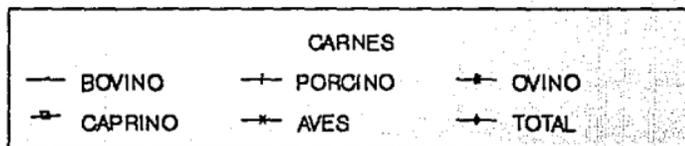
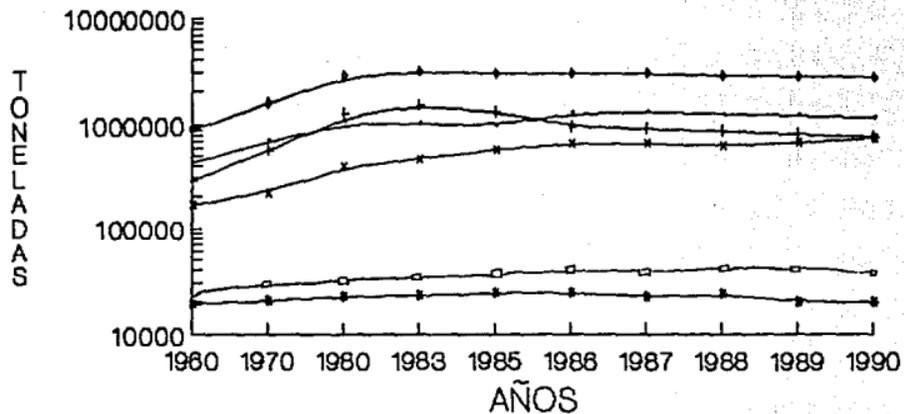
MM LITROS/AÑO	1967	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
LECHE BOVINO	3252.9	4915.2	6741.5	6768.4	7173	6373.4	3200.9	6390.7	5228.7	4932.5
LECHE TOTAL	3915.8	5145.2	7021.2	7057	774.4	6538.5	6349.7	7175.8	5459.8	5127.2

PRODUCCION GANADERA



— PIELES TOTAL + VICERAS TOTAL * HUEVO FRESCO
MIEL DE ABEJA * LECHE BOVINO ◊ CARNES EN TOTAL

PRODUCCION GANADERA CARNES



2.3.2.5. -EXPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS.

Analizando los datos conjuntamente con las gráficas para darnos una idea visual, tenemos lo siguiente:

La codificación es la misma que para la producción ganadera.

ANALISIS DE CADA PRODUCTO:

C. BOVINO: hasta 1970 tiene un fuerte incremento; a partir de 1980 presenta altibajas considerables tendiendo al decremento, siendo que en los dos últimos años empieza a recuperarse.

C. PORCINO: todo su trayecto muestra un continuo crecimiento, el cual es considerablemente alto.

C. OVINO: se empieza a exportar hasta 1983; en 1985 no hay exportaciones pero a partir de 1986 hasta la fecha ha tenido una muy buena recuperación.

C. CAPRINO: se empieza a exportar a partir de 1986 con una tendencia al crecimiento bastante rápida.

C. AVES: en 1983 se registra un ligero valor en las exportaciones, pero se empieza a exportar ya en forma a partir de 1986 tendiendo a la alza.

C. EN TOTAL: se presentan una serie de altibajos bastante notorios, pero apartir de los últimos años el crecimiento ha ido aumentando.

Comparando las exportaciones de carnes en 1990, vemos que en orden decreciente están:

- 1.-C. BOVINO
- 2.-C. PORCINO
- 3.-C. CAPRINO
- 4.-C. OVINO
- 5.-C. AVES

PIELES EN TOTAL: se empezó a exportar hasta 1986 con una tendencia a la baja muy notoria.

VICERAS EN TOTAL: hasta 1983 las exportaciones fueron creciendo; en 1985 bajó drásticamente pero a partir de 1986 han registrado un fuerte incremento.

HUEVO FRESCO: Aunque las exportaciones han ido creciendo en volumen, se considera que el volumen de exportación es muy bajo.

MIEL DE ABEJA: hasta 1983 las exportaciones crecieron fuertemente; a partir de 1985 se presenta un decremento bastante considerable tendiendo a la baja, aunque en toda la trayectoria siempre ha ocupado el primer lugar en las exportaciones.

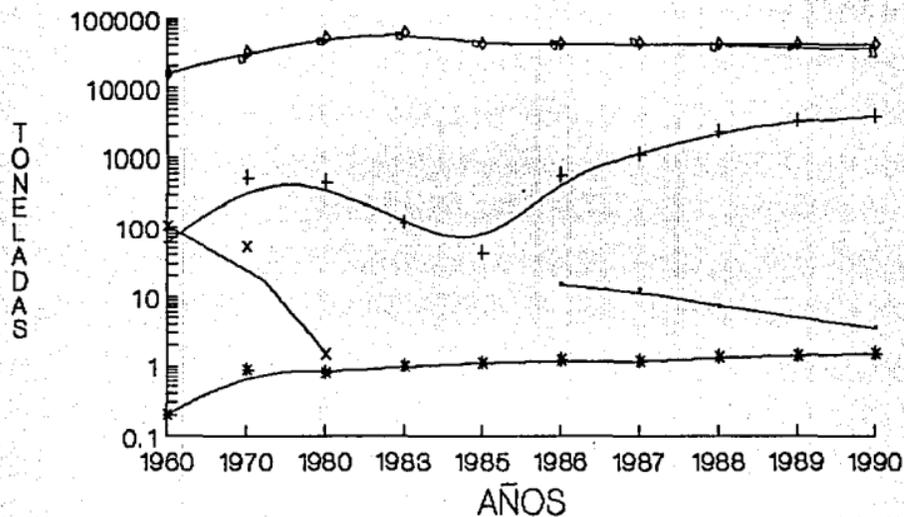
LECHE DE BOVINO: solamente se exporto en los años 1960 y 1970; a partir de 1980 no se registran exportaciones.

Observando en forma decreciente las exportaciones ganaderas de 1990 se reporta lo siguiente:

- | | |
|---------------------|--------------------|
| 1.-MIEL DE ABEJA | 6.-C. OVINO |
| 2.-VICERAS EN TOTAL | 7.-C. AVES |
| 3.-C. BOVINO | 8.-PIELES EN TOTAL |
| 4.-C. PORCINO | 9.-HUEVO FRESCO |
| 5.-C. CAPRINO | |

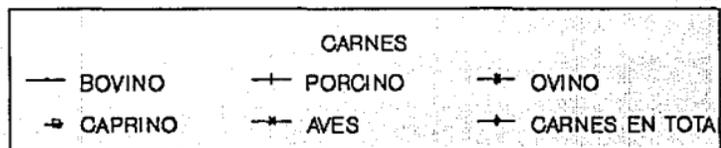
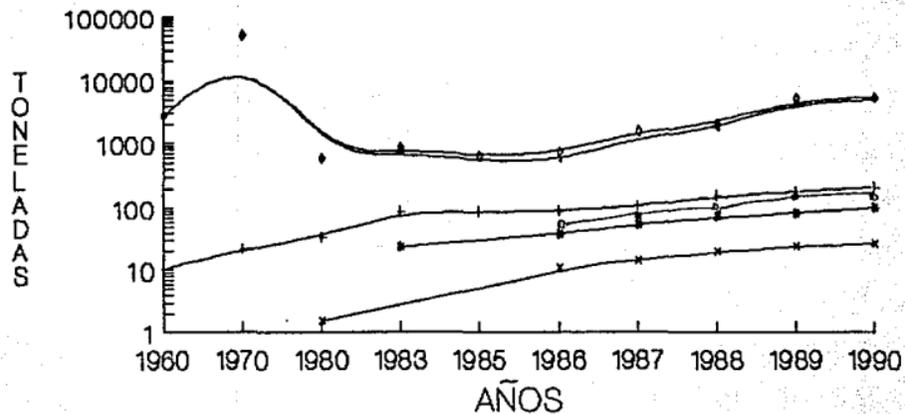
Dando una opinión de lo anterior se puede decir que el GATT sí ha favorecido en ciertos productos las exportaciones, ya que en todos los productos excepto las pieles y la miel de abeja presentan una tendencia creciente en los últimos años; las exportaciones de huevo no han sido muy favorecidas aunque presentan un ligero incremento; las exportaciones de leche son nulas, ya que somos muy deficientes en este producto, además las exportaciones se han dirigido, no solamente a un solo país, Estados Unidos, sino que ahora los países compradores son mucho más y ofrecen mejores precios.

EXPORTACION GANADERA



— PIELES TOTAL + VICERAS TOTAL * HUEVO FRESCO
 ◻ MIEL DE ABEJA * LECHE BOVINO ◊ CARNES EN TOTAL

EXPORTACION GANADERA CARNES



2.3.2.6. -IMPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS.

Analizando los datos conjuntamente con las gráficas para darnos una idea visual, tenemos lo siguiente:

La codificación de las gráficas es la misma que para las exportaciones.

ANALISIS DE CADA PRODUCTO:

C. BOVINO: hay un considerable decremento en 1983, pero a partir de 1985 el crecimiento es muy acelerado; en 1990 se registra el más alto valor de las importaciones de carne de bovino.

C. PORCINO: hasta 1985 hay un crecimiento considerable; en 1986 baja fuertemente, a partir de 1987 hay altibajos considerables pero con una tendencia a subir.

C. OVINO: viendo la evolución se registra en todos los años un fuerte incremento, siendo en 1990 el valor más alto registrado.

C. CAPRINO: las importaciones empiezan a partir de 1986 con una tendencia a subir muy fuerte.

C. AVES: toda la trayectoria lleva un crecimiento muy rápido y aumentan aún más a partir de 1986.

C. EN TOTAL: se reporta un crecimiento acelerado hasta 1985, pero en 1986 se registra un fuerte decremento que paulatinamente empieza a subir recuperándose en los últimos años.

Observando la trayectoria de todas las carnes, vemos que en forma decreciente se colocan en 1990 como sigue:

- 1.- C. AVES
- 2.- C. PORCINO
- 3.- C. CAPRINO
- 4.- C. BOVINO
- 5.- C. OVINO

PIELES EN TOTAL: la evolución muestra un fuerte crecimiento en todos los años, aumentando considerablemente en los últimos años.

VICERAS EN TOTAL: hay un continuo crecimiento pero se incrementa más a partir de 1986 con una tendencia a la alza.

HUEVO FRESCO: también hay un continuo crecimiento, el cual se acelera a partir de 1986 tendiendo a la alza.

MIEL DE ABEJA: aunque el valor es bajo, el crecimiento sigue aumentando también a partir de 1986.

LECHE DE BOVINO: siempre ha representado un valor muy alto en relación con las demás importaciones; en los últimos años ha sido

considerablemente mayor este aumento convirtiéndonos en el primer país importador de leche en el mundo.

Observando en forma decreciente, las importaciones de 1990 tenemos lo siguiente:

1.-LECHE BOVINO	6.-VICERAS EN TOTAL
2.-PIEL EN TOTAL	7.-C. PORCINO
3.-C.AVES	8.-C. BOVINO
4.-C.BOVINO	9.-C. OVINO
5.-HUEVO FRESCO	10.-MIEL DE ABEJA

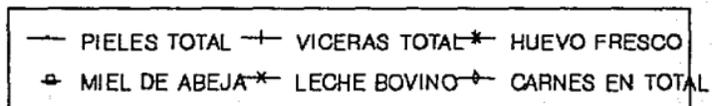
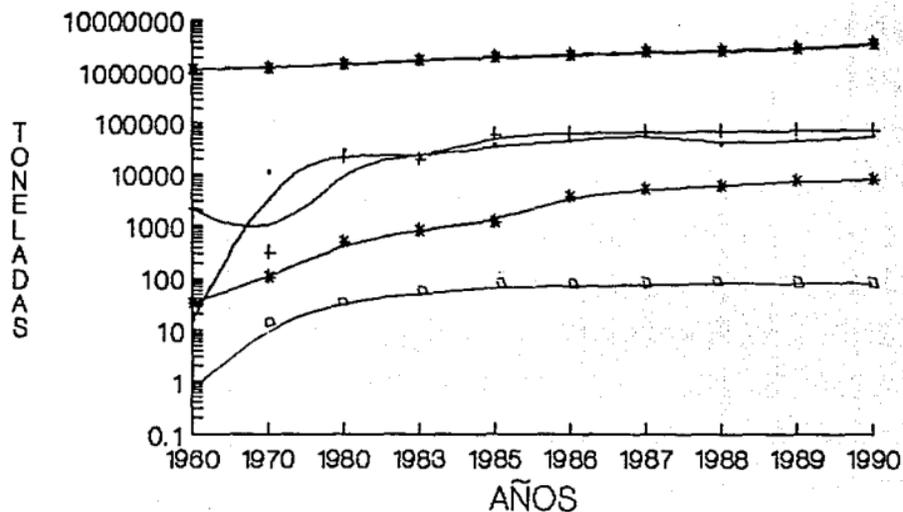
Dando una conclusión de esto, se puede decir que en los últimos años se han favorecido más las importaciones ya que aunque éramos importadores de la mayoría de estos productos, la tendencia es alarmante, es decir, las importaciones están subiendo desproporcionadamente con respecto a las exportaciones; por lo tanto, el GATT en este sentido sí ha afectado ya que se han incrementado considerablemente las importaciones, lo que no ha pasado ni con la producción y mucho menos con las exportaciones.

IMP. PRODUCTOS GANADEROS

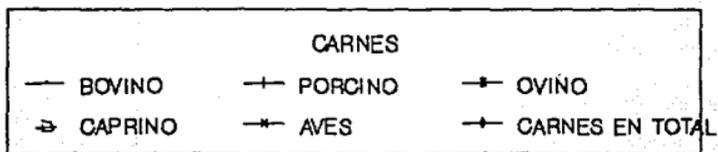
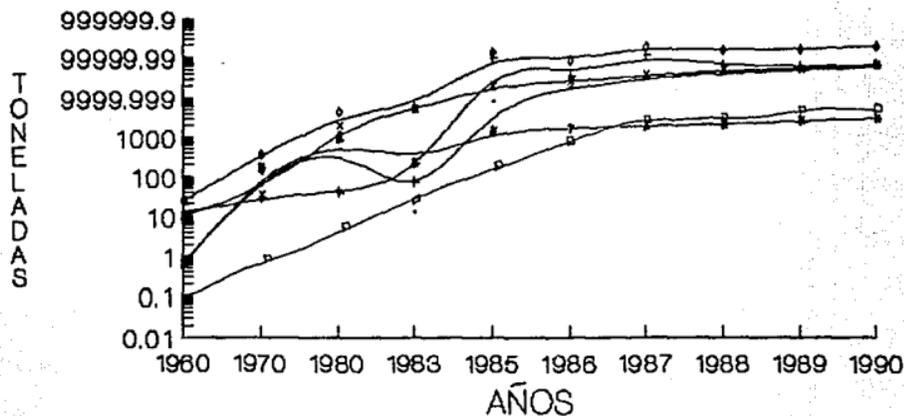
TONELADAS/AÑOS	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
CARNE BOVINO	0.7	111.4	1156.8	12.1	7164.7	15789	28371.9	37449	44241.3	5272.9
CARNE PORCINO	12.5	27.8	38.8	69.7	89178	31176	105540	57560	57606.8	60720.2
CARNE OVINO	0.6	160.3	837.1	205.2	1369.8	1527.9	1875.6	2059.8	2570.1	2989.5
CARNE CAPRINO	0.1	0.7	0	0	0	1273	2315.1	4075.8	5997	6215.9
CARNE AVES	10.2	33.4	1877.7	4852.8	18590.7	23512	32415	43518.8	48976.9	61535
CARNE TOTAL	24.1	333.6	3910.4	5139.8	116303.2	73277.8	170517.5	144683.3	154392	186733.5
PIELES TOTAL	15.7	11225.6	28623.3	21070.1	38109.1	45215	63720	79948	98612.5	102273
VIZCERAS TOTAL	2137.6	36.6	22346.7	19917.9	60192.8	65158	67215.8	69910	72365.4	75215
HUENO FRESCO	32.8	105.5	503.8	837.5	1215.8	3726.5	4999	5898.7	7136.5	7937.3
MIEL DE ABEJA	0.8	15.4	37.5	55.6	78.9	87.5	93.4	97.5	107.9	118.3
LECHE BOVINO	1148100	1254706	14816412	1783090	1974732	2147076	2446356	2607864	2830879	3569680
LECHE TOTAL	1463066	1597530	1887424	2271432	2515500	2735110	3116330	3327111	3606118	4547302

MM DE LITROS/AÑO	1960	1970	1980	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
LECHE BOVINO	112.5	1215.8	1435.7	1727.8	1913.5	2080.5	2370.5	2527	2743	3459
LECHE TOTAL	1417.1	1548.7	1828.9	2201	2437.5	2650.3	3019.7	3219.1	3494.3	4406.3

IMPORTACION GANADERA



IMPORTACION GANADERA CARNES



COMPARACION DE LAS EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y PRODUCCION GANADERA.

Para ver mejor los efectos que ha ocasionado el GATT, también es conveniente hacer una comparación de estos factores tomando una tendencia de las mismas.

ANALISIS DE CADA ESPECIE:

C. BOVINO: se podría decir que no ha habido un gran incremento, ya que casi ha permanecido constante pero aún así, sigue rebasando tanto a las exportaciones como a las importaciones. Con respecto a las exportaciones, en los primeros años eran mayores que las importaciones, pero a partir de 1985 las importaciones han predominando, ambas tienden a la alza aunque siempre se nota el predominio de las importaciones sobre las exportaciones.

C. PORCINO: con los años, la producción ha adquirido una tendencia al decremento pero aún siguen predominando sobre las importaciones y exportaciones; por otro lado en los primeros años, las importaciones al igual que las exportaciones, mantuvieron siempre casi el mismo valor, predominando siempre las importaciones, pero a partir de 1985 las importaciones crecen exageradamente sobre las exportaciones manteniéndose así. aunque las exportaciones tienen una ligera tendendica a la alza.

C. OVINO: la producción permanece casi constante y predomina sobre las exportaciones e importaciones. Se empezó a exportar a partir de 1986, lo cual indica que el GATT en cierta forma sí beneficio a este producto, aunque las importaciones también han crecido muy por arriba de las exportaciones.

C. CAPRINO: la producción también ha permanecido casi constante y predomina sobre las exportaciones e importaciones; en 1986, tanto las exportaciones como las importaciones, empezaron a tener registros, siendo que las importaciones predominaron siempre sobre las exportaciones.

C. AVES: la producción registra una tendencia a la alza y predomina sobre las importaciones y exportaciones; las importaciones predominan por mucho sobre las exportaciones, siendo que las exportaciones apenas registran datos un poco significativos a partir de 1986, lo cual indica que el GATT también en cierta forma ha beneficiado a este sector, pero el beneficio no es tan significativo si observamos la tendencia tan dominante de las importaciones.

PIELES EN TOTAL: aunque la producción ha permanecido casi constante se nota una tendencia a la baja en los últimos años y aún siguen predominando por mucho las importaciones y estas empiezan a emparejarse con la producción en los últimos años; las exportaciones se registran desde 1986 que presentan una baja

considerable, por lo tanto el GATT ha afectado a este producto, ya que las exportaciones no son significativas y tienden a la baja, en contraparte con las importaciones que pueden llegar a afectar o ya han afectado fuertemente a la producción, ya que registran una tendencia acelerada al crecimiento.

VICERAS EN TOTAL: la producción ha aumentado aunque en los últimos años ha permanecido constante, pero aún así predomina tanto sobre las importaciones como sobre las exportaciones; ambas han tendido a la alta a partir de 1986, pero las importaciones predominan por mucho a las exportaciones, por lo que el GATT fue en cierta forma favorable pues se empieza a exportar, sin embargo las importaciones han sido mucho más altas.

HUEVO FRESCO: aunque la producción ha sido creciente, en los últimos años ha permanecido casi constante, predominando sobre las importaciones y exportaciones; por otro lado las importaciones se han incrementado mucho en relación a las exportaciones ya que estas han permanecido casi constantes, por lo que el GATT ha favorecido mucho más a las importaciones.

MIEL DE ABEJA: la producción ha permanecido casi constante y aunque predomina sobre las exportaciones, estas se acercan a los valores de producción, predominando a su vez, sobre las importaciones que tienen una tendencia al crecimiento. En este sector no podríamos decir que el GATT lo ha beneficiado, ya que

siempre se ha exportado en valores altos; por otro lado las importaciones sí se vieron favorecidas, por lo que el GATT ha facilitado a las importaciones, pudiendo afectar a la larga a este sector.

LECHE DE BOVINO: aunque la producción siempre ha predominado sobre las importaciones, estas alcanzan en los últimos años valores cercanos a la producción; en cuanto a las exportaciones, todos sabemos que a partir de 1970 se dejó de exportar debido a la fuerte demanda, por lo tanto, no se podría decir que el GATT ha perjudicado más a este producto, ya que siempre se han importado grandes cantidades. Sin embargo desde entonces, ha habido beneficios.

Haciendo una breve conclusión de esto, se podría decir que en general la producción se ha mantenido constante y más aún en los últimos años muchos productos tienden a la baja, por lo que las importaciones han aumentado para satisfacer la demanda creciente, a partir de los años importantes por la adhesión al GATT vemos que las exportaciones han subido, presentando en los últimos años un ligero decremento. En contraparte, las importaciones han registrado valores muy altos, que en cierta forma afectan directamente a la producción; en los últimos años, la tendencia ha ido al crecimiento dejando a un lado a las exportaciones.

2.4.-INFLUENCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA AGROINDUSTRIA NACIONAL.

Es importante saber diferenciar entre la agroindustria y la industria alimentaria en sí, por lo que se dará una breve definición de ambas, aunque estén estrechamente relacionadas:

LA INDUSTRIA ALIMENTARIA: se entiende por esta, al conjunto de clases industriales procesadoras de productos agropecuarios para la demanda intermedia y final; comprende todas las actividades relativas a la transformación de bienes y a la prestación de servicios industriales complementarios, por lo tanto, incluye todos los establecimientos que desarrollan procesos, cualquiera que sea su naturaleza, que implican modificación y/o transformación de las materias primas insumidas.

Se incluyen en esta, actividades tales como matanza de ganado, preparación y conservas de carnes mediante operaciones de curado, ahumado, salado, etc., y luego empaquetado; la elaboración de productos lácteos, como crema, mantequilla, quesos, yogurt incluso pasteurización, homogeneización y rehidratación de la leche; además, comprende a los establecimientos cuya finalidad principal es la elaboración de conservas y jugos de frutas y legumbres, el beneficio y molienda de cereales; la producción de panes, pasteles, tortillas y galletas; café tostado, molido y soluble; azúcar; aceites vegetales comestibles; confituras, dulces y

chocolates, mantecas, conservación y enlatado de pescados y mariscos; alimentos preparados para animales; bebidas alcohólicas y no alcohólicas, fermentadas o no fermentadas, a base de caña, agaves, frutas y granos, y la elaboración de cervezas, malta, refrescos y aguas gaseosas, y finalmente, el procesamiento del tabaco, así como la producción de cigarrillos y puros. (12).

LA AGROINDUSTRIA: se refiere a toda la industria procesadora de bienes agropecuarios, forestales y pesqueros y todo lo que para su transformación requiere. Dentro de esta, la industria alimentaria ocupa el 56% de la producción. (13)

El análisis de la agroindustria es muy complejo, pues tanto en los sistemas alimentarios como en los no alimentarios juega un papel de bisagra entre el sector agropecuario y el resto de la industria y de la economía; además, debemos tener en cuenta que también está ligada a los servicios de comercialización, transporte y de innovación tecnológica; depende en gran medida de políticas estatales de precios, crédito, infraestructura y de un sistema agroalimentario mundial que se transnacionaliza sobre todo a partir de los años setentas y que hoy vemos, se reestructura aceleradamente en nuestro país.

Por esto, se dice que la agroindustria es como el brazo derecho de la revolución agropecuaria, es decir, está íntimamente ligado a este sector por lo que todo lo que le afecte

repercute directamente en la agroindustria, me refiero a que está íntimamente ligado por una parte, por el reparto de tierras y la organización de la producción y por el otro lado el vigoroso esfuerzo para fomentar y desarrollar a la industria rural, por lo que los problemas en el campo se reflejan de inmediato en la agroindustria nacional.

Como sabemos, y como ya lo hemos analizado, el sector agropecuario, y en especial el sector pecuario, están atravesando por una crisis, que aunque está presente desde hace tres décadas, se hace más notoria en los ocho últimos años; esta crisis se refleja tanto en la producción de la transformación, así como en el sector campesino, productor de materias primas que se transforman en insumos básicos para el desarrollo de la agroindustria.

Los principales factores tecnológicos y productivos de la crisis agropecuaria y alimentaria en México son los siguientes:

1.-Insuficientes producciones nacionales de productos básicos, tanto para su consumo directo como para su transformación, para satisfacer la demanda efectiva y real de una población creciente, como son granos básicos, carnes, productos lácteos, huevo, aceites vegetales y frutas entre los más importantes.

2.-Insuficiente producción de alimentos para la engorda de

animales, especialmente ganado.

3.-Insuficientes recursos financieros para una buena infraestructura y el desarrollo agropecuario.

4.-Adopción de un patrón de consumo de alimentos importados que tienden a imponerse y que por ende estimula cambios en los patrones de producción nacional, lo cual nos lleva a una dependencia alimentaria del exterior, reprimiendo también las exportaciones. Esto es más frecuente en el consumo de carnes y lácteos, en granos procesados, alimentos que por costumbre se les mencionan como alimentos chatarra, como panes, bebidas gaseosas, frituras entre otras muchas.

La insuficiente oferta agropecuaria, obliga a las agroindustrias a depender de mercados externos para abastecerse de materias primas necesarias para la producción, es decir, que el efecto de arrastre que la agroindustria ejerce normalmente sobre el sector agropecuario activándolo por el lado de la demanda, no se realiza en gran parte en el país, si no más bien sobre la economía y el sector agropecuario de los Estados Unidos y aunque en menor proporción de otros países, que logran exportar las materias primas e insumos agropecuarios deficitarios en la producción nacional.

Visto desde otro ángulo, el sistema agroalimentario

estadounidense arrastra a la agricultura nacional dentro de su círculo tecnológico y por lo tanto económico, lo que por ende aumenta la dependencia externa.

Esto resulta mucho más grave de lo que aparenta, ya que a partir de los años setentas, la agroindustria nacional ha dejado de actuar en gran medida como locomotora del desarrollo agropecuario mexicano. Se ha producido un relativo desequilibrio entre la agroindustria y aún más las agroindustrias transnacionales que continúan creciendo y el sector agropecuario nacional, que continúa estancado aunque se han hecho esfuerzos para salir adelante.

Como podemos ver, se está propiciando un cambio muy importante y trascendental para México; los países industrializados, gracias al desarrollo tecnológico y en particular el auge de la biotecnología para aumentar la productividad, aprovechando la escasez tanto de alimentos como de materias primas que muchos países tienen, se están convirtiendo en exportadores dominando el mercado mundial y ejerciendo presiones sobre estos países, logrando así su autosuficiencia alimentaria.

Se considera, que cualquier política tomada por la agroindustria nacional, se debe enfocar a buscar e innovar nueva tecnología propia para las necesidades reales de esta y dejar de importar tecnología obsoleta e inadecuada para satisfacer la demanda interna

de acuerdo a los patrones culturales y económicos del país y además cara, que lo único que ha hecho es desequilibrar más la relación entre el campo y la agroindustria; por otro lado se deberá de tratar de conquistar nuevamente el mercado tanto internacional como nacional con nuevos productos, productos tradicionales de México que sean competitivos con un mejor precio y más alta calidad creando con esto, una verdadera demanda hacia los productos nacionales, así como también hacia las materias primas agropecuarias.

Sin embargo, reconvertir la agroindustria nacional hacia la agroexportación, no es nada fácil, pero no imposible; se deberá trabajar en equipo tanto científicos, como técnicos, así como procurar una continua participación del campesino y los profesionales para lograr una mejor resolución de los problemas de producción agropecuaria, como el tratamiento primario de los alimentos en el lugar de su producción, ya que se traduciría en la disminución de las pérdidas por un mal manejo y una mejor utilización de los subproductos, además mejorarían las condiciones nutricionales de la población rural al aumentar la disponibilidad local de alimentos y el acceso a las fuentes de trabajo ayudando a elevar el nivel económico y mejorando el desarrollo regional.

Por lo tanto, se hace necesaria la participación del campesino, ya que sus aportaciones son imprescindibles para llegar a soluciones apropiadas y para limitar la participación de aquellos

que sólo ven la posibilidad de obtener ventajas personales, mostrando una preocupación falsa y obsesiva por los problemas ajenos.

Se requiere de la participación de los medios científicos y técnicos concientes de los problemas del país, por eso es importante una buena formación no solo académica, sino también formación de profesionistas con ética y con vocación para ayudar primeramente al desarrollo de México. Personas que estén dispuestas a enfrentarse con problemas y a plantear soluciones acordes con la realidad nacional.

Las instituciones de educación superior, que realizan investigación alimenticia y que además se sostienen con fondos públicos, así como las asociaciones campesinas organizadas, presentan valiosas oportunidades, para que a través de ellas se establezca una alianza campesino-científica que intervenga eficientemente en el planteamiento de las políticas nacionales relacionadas con el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y una mejor canalización y utilización de los recursos financieros; es aquí donde como químicos farmacéuticos biólogos tecnólogos en alimentos podemos actuar, ya que considero que tenemos los conocimientos necesarios para innovar tecnología propia y realizar investigación en alimentos; además considero que también estamos capacitados para entender de políticas y poder influir en decisiones importantes que pudiesen beneficiar al

sector agropecuario y a la industria alimentaria en general. Con esto, se hace incapié que la agroindustria nacional, también con el apoyo científico-tecnológico-campesino podrá salir adelante.

Esta alianza haría posible resolver problemas que tradicionalmente se han desatendido, como el nivel de vida de los campesinos y la productividad agropecuaria, además de que haría posible el desarrollo de tecnologías que tuvieran al hombre como objetivo principal, que no requirieran de grandes inversiones de capital y que no fueran determinadas por las presiones políticas y económicas dominantes ya sean nacionales o internacionales.

Posibilitaría por otra parte, el acceso del pueblo a la ciencia y tecnología, lo que ayudaría en gran parte al entendimiento con los profesionales para un mejor aprovechamiento. Esta alianza facilitaría el estudio de los alimentos tradicionales para mejorar su disponibilidad y aumentar su consumo, además de que permitiría la implantación de programas nacionales de mejoramiento nutricional, con lo cual mucha gente sobre todo de recursos bajos se vería beneficiada.

El desarrollo agroindustrial ha sido paralelo al crecimiento de la industria y de la economía del país en general, sin embargo, aún cuando su evolución en términos financieros ha sido satisfactoria desde el punto de vista social, tendrá que ajustarse a los nuevos planes que demanda la evolución del país.

Es motivo de preocupación el hecho de que países tradicionalmente exportadores de alimentos, durante las últimas décadas se han convertido en importadores, desajustando drásticamente su estructura económica, siendo además que los precios internacionales han aumentado mucho en los últimos años, por lo que los países que dependen del mercado mundial para satisfacer sus requerimientos alimenticios, se enfrentan al peligro del "PODER ALIMENTARIO" que algunos países pueden utilizar como instrumento de presión en el campo de la política exterior.

Por todo esto, debido a que la agroindustria contribuye significativamente a producir alimentos y a preservar la independencia económica y alimentaria nacional, es propósito fundamental del gobierno y de toda persona que tenga relación con esta rama de hacerla productiva; hay que producir lo que hace falta y lo más importante, distribuirlo con eficiencia y justicia a toda la población.

Si el desarrollo agroindustrial se lleva acabo con éxito, no solo habrá generación de empleos, un fortalecimiento del desarrollo rural, participación activa de las clases populares, sino también a un plazo tal vez no muy largo, volveremos a ser un país autosuficiente por lo menos en los productos básicos.

La agroindustria ocupa un lugar importante dentro de la economía nacional y de la importancia de esta podemos citar:

1.-Propicia una mayor retención del excedente económico en el lugar donde se establece, lo que aumenta la productividad, crea empleos, brinda alimentos a la población regional y utilizaría razonablemente otros factores productivos.

2.-Es el mejor instrumento para resolver los problemas que se derivan de la estacionalidad y condición perecedera de la producción agropecuaria, proporcionando un mejor almacenamiento y conservación de los productos.

3.- Si se planea adecuadamente, tiene requerimientos modestos de capital, un uso intensivo de mano de obra y por lo tanto, aumenta la oferta de productos alimenticios atenuando así la inflación.

4.-El desarrollo agroindustrial desempeña un papel importante para estimular la producción del sector agropecuario y por lo tanto es un medio muy importante para ayudar al proceso de desarrollo económico y social del país.

Dentro de los objetivos principales del desarrollo agroindustrial están:

1.-Ayudar al logro de la autosuficiencia de productos básicos de consumo popular, de origen agrícola, pecuario y pesquero.

2.-Contribuir a la creación de empleos remunerados para los

habitantes del medio rural, así como el aumento de empleos en la transformación de alimentos.

3.-Aumentar los ingresos de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios para estimular la producción, así como promover una ganancia adecuada para el agropecuario y el industrial.

4.-Establecer una estructura productiva agroindustrial que sea sólida y que ayude a un desarrollo rural armónico e integral.

5.-Propiciar el desarrollo de un patrón tecnológico y de organización agroindustrial que permita el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos y naturales de que se dispone.

6.-Combatir las migraciones del campo a los centros urbanos y mejorar la distribución del ingreso nacional.

7.-Estimular el desarrollo agropecuario al promover un mercado más estable para dichos productos.

8.-Disminuir las pérdidas y mermas, tanto cualitativas como cuantitativas, de los productos agropecuarios a través de un adecuado manejo, almacenamiento e industrialización.

9.-Acelerar el desarrollo rural y proveer productos de mejor calidad a precios más económicos para el consumidor.

10.-Estimular el desarrollo de la industria al proveer incentivos para el desarrollo en áreas relacionadas como la industria química, ingeniería, construcción, diseño de equipo y maquinaria, industria de fertilizantes y empaques, etc.

11.-Promover la adquisición de divisas extranjeras al exportar productos terminados de buena calidad y a un mejor precio que exportar materias primas y luego tener que importarlas como productos terminados a un precio mucho más elevado.

12.-Promover las oportunidades de inversión tanto en el sector agropecuario como en la industria y agroindustria.

13.-Tener un impacto importante en el mejoramiento del nivel nutricional de la población al mejorar el nivel de vida.

Por otro lado, últimamente las agroindustrias no han empleado mucha mano de obra, debido en parte a las inversiones de tecnologías extranjeras desplazadoras de personal, lo que se tiene que tomar muy en cuenta al implantar tecnologías nuevas ya que esto repercute en la economía nacional al tener un mayor índice de desempleados.

Por lo que se tienen que fomentar una tecnología apropiada para satisfacer lo más posible los siguientes requisitos: (14).

- 1.-Estar científicamente actualizada.
- 2.-Ser económicamente viable.
- 3.-Ser generadora de empleos.
- 4.-Ser ahorrativa en capital y energía.
- 5.-Ser capaz de utilizar materias primas locales, para fomentar el desarrollo agropecuario.
- 6.-Ser capaz de reducir el desperdicio y proteger el ambiente.
- 7.-Ser flexible para utilizarla a diferentes escalas.
- 8.-Ser capaz de producir productos en la cantidad necesaria y con la calidad requerida.
- 9.-Que pueda ser comprendida, asimilada y operada por el usuario y por otra parte administrada en forma tal que permita posteriores mejoras a través del desarrollo tecnológico local.
- 10.-Ser capaz de conducir a un mayor nivel de autonomía y de poner más énfasis en la interdependencia en lugar de la dependencia exterior.

Hablando de las empresas agroindustriales transnacionales, se puede decir que a fines de los años setentas, se incrementó fuertemente el número de empresas en nuestro país, en sí el aumento de la participación del capital extranjero se debió más a la absorción de compañías nacionales que a inversiones nuevas hechas por empresas transnacionales, lo que indica un proceso de desnacionalización de las agroindustrias; estos capitales proceden fundamentalmente de Estados Unidos pero ultimamente se ha registrado inversiones de capitales europeos y

Japoneses.

Por lo general, aunque no en su mayoría, las empresas transnacionales orientan la mayor parte de la producción al mercado interno y es escasa su participación en el comercio exterior; esto confirma que la aportación de estas empresas a la balanza comercial es baja, ya que la mayor parte de las utilidades se depositan en bancos extranjeros.

También debemos tener presente que las transnacionales, compiten por recursos financieros con las nacionales a parte de que tienen mejor acceso al financiamiento externo que las demás empresas, por lo que se encuentran en una posición ventajosa, además por el poderío que han ido adquiriendo, pueden llegar a neutralizar las políticas estructurales del gobierno.

El índice de ganancias de las transnacionales es por lo general mayor que en las nacionales, excepto en aquellas actividades donde es pronunciado el control del gobierno sobre las materias primas, pero esto es casi insignificante, ya que como sabemos importamos muchas de estas materias primas, o si no las transnacionales llegan a conseguir un mejor precio en el exterior.

Desgraciadamente, el control que ejercen las transnacionales sobre las zonas en las que actúan, fundamentalmente por las relaciones contractuales que establecen con los productores, les

permite manipular los precios de los productos agropecuarios a pesar de que tengan un control oficial; además establecen castigos sobre las materias primas que no reúnen las normas de calidad por ellas establecidas. Por otra parte, analizando el nivel de los productores, la común ausencia de facilidades e instalaciones para el almacenamiento, conservación y transporte, esta situación les obliga a una venta inmediata y en consecuencia se restringen las oportunidades de una mejor colocación, por lo que se concentra más la oferta en un lapso corto de tiempo y como consecuencia el precio baja, por lo que muchos productores incluyendo los de gobierno dependen del estado de ánimo de estas empresas.

Este hecho, unido a la inexistencia simultánea de estímulos para los productores que rebasan las normas de calidad, obstaculiza la producción misma y el proceso de innovación y desarrollo tecnológico, con lo cual influye sobre las políticas de investigación y de extensión agropecuaria. Estos aspectos negativos se pudiesen evitar con una organización campesina y gubernamental eficiente para mejorar las condiciones de negociación y disminuir la dependencia de estas empresas.

Por lo que vemos, caemos siempre en los mismos errores de dejarnos manipular por capital extranjero, por no tener una organización fuerte, permitiendo que las transnacionales poco a poco vayan dominando el mercado nacional.

Con esto no se pretende decir que se está en contra del desarrollo tecnológico que ahora se facilita más por los tratados de apertura comercial, sino que hay que manejar con más firmeza las inversiones extranjeras, ya que si comparamos nuestras industrias, han tenido muchos problemas en otros países y no por falta de calidad o de tecnología, sino por todos los obstáculos que esos países manejan; en cambio, todo el mundo viene a invertir en México y se les acepta casi sin ningún problema, por lo tanto hay que ver más por nuestro futuro y no por el futuro de otros países que solamente pretenden hacerse ricos a costa de nuestro trabajo y de nuestras riquezas nacionales, dándonos a cambio muy pocos empleos bien remunerados, además de en cierta forma contaminación y deterioro de nuestro territorio, siendo que ni siquiera nos dejan buenas ganancias para el desarrollo nacional.

Por lo tanto:

¿QUE ES LO QUE ESPERAMOS PARA DESARROLLAR LA AGROINDUSTRIA

NACIONAL Y AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA?

2.5. -REPERCUSIONES DEL GATT EN EL SECTOR PECUARIO.

Desde su origen, el GATT ha funcionado con reglas muy flexibles y en muchas áreas, en especial en lo que al sector agropecuario se refiere, estas reglas son escasamente aplicables. Esto lo podemos ver en la Ronda de Uruguay, en donde aún no se ponen de acuerdo los participantes en como liberalizar a este sector para tener un comercio más justo.

Una de las razones por las cuales el GATT no ha funcionado adecuadamente en esto, es debido a que cada país ha establecido sus respectivas políticas, que desde el punto de vista de cada uno son validadas y razonables ya que pretenden apoyar los precios de los productos de origen agropecuario adoptando medidas proteccionistas para seguridad nacional y social.

Desgraciadamente, nuestro país, no ha tomado estas ventajas que se le otorgaron con la debida seriedad, ya que aunque se estableció al sector agropecuario como prioridad nacional, se negociaron productos que sí perjudicaron la producción, además de que las autoridades correspondientes dejaban y dejan aún pasar mercancías a un precio inferior a los precios nacionales y lo que es peor, aprovechando la mentalidad malinchista que muchos mexicanos tenemos, han dejado pasar mercancías de mala calidad, que ahora abundan en los mercados nacionales y que aún así los seguimos comprando.

Por otro lado, si analizamos la evolución que ha tenido el sector agropecuario y en especial el sector pecuario, vemos que es poco representativo, pero esto se agudiza más a partir de 1980 donde el decremento ya es muy notorio por lo que en cierta forma, como ya se ha mencionado, no se puede culpar a un organismo como lo es el GATT, ya que antes de la adhesión la situación estaba mal, por lo tanto debemos pensar que aunque no tomó por sorpresa a este sector y menos al sector pecuario, sí hubo una muy marcada desventaja, ya que si aunamos a lo ineficiente que ha sido la producción, en especial en el sector pecuario, el alto costo de la misma, la falta de tecnología adecuada, personal preparado, organizaciones que pudieran respaldar con honestidad a este sector y por supuesto no olvidando las limitantes sanitarias que muchos productos presentan, vemos que sí hay una gran diferencia con los países desarrollados, por lo tanto la competencia no es pareja ni leal; por otro lado tenemos que tener presente que en México hay mucha gente que se deja comprar por unos cuantos dólares más permitiendo la entrada de productos que ni siquiera deberían estar considerados, pero que son los que más encontramos en los mercados y los que más han perjudicado al comercio nacional.

Muchos sostienen que la calidad se impone al precio, pero esto no sucede en una sociedad como la nuestra, en donde la situación económica se ha vuelto la preocupación cotidiana de la generalidad, quienes ahora más que nunca se basan específicamente

en los precios de los productos, en especial los productos básicos para la dieta diaria, por lo que volvemos a caer en lo mismo.

La causa fundamental para que el gobierno se decidiera a entrar al GATT, fué para fomentar las exportaciones no petroleras, por lo que por querernos convertir en un país exportador de la noche a la mañana, pusimos en riesgo la planta productiva del país, al liberalizar la entrada de productos extranjeros y por supuesto, tecnología inapropiada; desgraciadamente, pero como era lógico de esperarse, la más afectada fué el sector agropecuario en especial el pecuario, ya que nunca pudieron adecuarse a los niveles de eficiencia y productividad que se necesitaban para la competencia, además de que el gobierno no les dió el apoyo que supuestamente les prometió.

Por lo que la entrada al GATT para el sector pecuario, representó un obstáculo para su crecimiento y desarrollo, al permitir sobre todo, la introducción de productos con precios con los que no pueden competir los productores nacionales.

Al ver los resultados del análisis realizado, vemos que en general, las exportaciones aumentaron en 1986 y 1987, pero luego vuelven a bajar a partir de 1988 manteniéndose constantes pero con una tendencia a la baja. En comparación con las importaciones podemos decir que siempre hemos importado, en cierto grado estos productos pero a partir de 1986 tuvieron un fuerte incremento el

cual ha ido en aumento. En todos los productos analizados, vemos que siempre apartir de 1980 las importaciones han predominado sobre las exportaciones y la producción se ha mantenido casi constante pero con una ligera tendencia hacia la baja.

Por tanto, se considera que fué perjudicial, ya que al cabo de tres años volvimos a caer en lo mismo: una falta de apoyo al sector pecuario tanto para su crecimiento como para las exportaciones y obstáculos técnicos que ponen los diferentes países a los productos nacionales.

Todo esto, ocasiona que el círculo se cierre y se haga más vicioso, ya que al necesitar de mayores cantidades de importaciones de productos pecuarios a un precio razonable por la falta de productividad y por la creciente demanda, hace que el productor se desaliente y que el déficit se incremente paulatinamente por lo que nos estamos convirtiendo en un país dependiente del mercado extranjero, perjudicando no nada más a los productores, sino también a la agroindustria nacional, ya que al importar materias primas, sus costos de producción se incrementan, lo cual repercute en los precios finales lo que también perjudica al consumidor, pudiéndose presentar el caso que a falta de costos algunas agroindustrias nacionales quiebren y sean absorbidas por las transnacionales.

Como vemos, a corto plazo el ingreso de México al GATT no

implicó un beneficio inmediato, al contrario lo retrasó. Por lo que se habrá de esperar a que se den otras condiciones en la economía nacional para poder pronosticar un afortunado y ventajoso comercio, al mismo tiempo que se deberá de poner más interes en el apoyo a la producción y tratar de erradicar las enfermedades que obstaculizan las exportaciones de productos pecuarios.

**2.5.1.-LISTA DE FRACCIONES ARANCELARIAS DE PRODUCTOS PECUARIOS
NEGOCIADOS POR MEXICO Y EL GATT. (15)**

FRACCION:	TEXTO	PERMISO DE IMP.
01.01.A.001	CABALLOS PARA ABASTO	LI
01.02.A.001	VACAS DE RAZA LECHERA	LI
01.02.A.002	BOVINOS CON PEDIGRI MENOS RAZA LECHERA	LI
01.03.A.001	PORCINDS CON PEDIGRI	LI
01.04.A.001	OVINOS CON PEDIGRI	LI
01.05.A.001	CAPRINDS CON PEDIGRI	LI
01.06.A.001	POLLDS CON PESO A 185g.	LI
01.06.A.002	GALLOS Y GALLINAS	LI
02.01.A.001	CARNE DE EQUINO, ASNAR, MULAR FRESCA CONGELADA O REFRIGERADA EN CANAL O CORTES.	LI
02.02.A.001	CARNE BOVINO FRESCA O REFRIGERADA EN CANALES	LI
02.02.A.002	CARNE BOVINO FRESCA O REFRIGERADA EN CORTES SIN DESHUESAR.	LI
02.02.A.003	CARNE BOVINO FRESCA O REFRIGERADA EN CORTES DESHUESADA	LI

02.02.A.004	CARNE BOVINO CONGELADA EN CANALES	LI
02.02.A.005	CARNE BOVINO CONGELADA EN CORTES SIN DESHUESAR	LI
02.02.A.006	CARNE BOVINO CONGELADA EN CORTES DESHUESADA	LI
02.03.A.001	CARNE DE PORCINO FRESCA O REFRIGERADA EN CANALES	LI
02.03.A.002	JAMONES Y CORTES DE CARNE PORCINO FRESCA O REFRIGERADA SIN DESHUESAR	LI
02.03.A.003	CARNE PORCINO CONGELADA EN CANALES	LI
02.03.A.004	JAMONES Y CORTES DE CARNE PORCINO CONGELADA SIN DESHUESAR	LI
02.03.A.005	JAMONES Y CORTES CARNE PORCINO FRESCA O REFRIGERADA DESHUESADA	LI
02.03.A.006	JAMONES Y CORTES CARNE PORCINO CONGELADA Y DESHUESADA	LI
02.04.A.001	CARNE OVINO FRESCA O REFRIGERADA EN CANALES	LI
02.04.A.002	CARNE OVINO EN CORTES FRESCA O REFRIGERADA DESHUESADA	LI

02.04.A.003	CARNE OVINO EN CORTES FRESCA O REFRIGERADA SIN DESHUESAR	LI
02.04.A.004	CARNE OVINO CONGELADA EN CANALES	LI
02.04.A.005	CARNE OVINO EN CORTE CONGELADA SIN DESHUESAR	LI
02.04.A.006	CARNE OVINO EN CORTE CONGELADA DESHUESADA	LI
02.05.A.001	CARNE CAPRINO FRESCA O REFRIGERADA O CONGELADA DESHUESADA O SIN DESHUESAR	LI
02.06.A.001	CARNE AVES SIN TROCEAR FRESCA O REFRIGERADA	LI
02.06.A.002	CARNE AVES SIN TROCEAR CONGELADA	LI
02.07.A.001	DESPOJOS COMESTIBLES BOVINO FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS	LI
02.07.A.002	LENGUA E HIGADO DE BOVINO CONGELADA	LI
02.07.A.003	PIELES CERDO REFRIGERADAS O CONGELADAS MENOS EL CUERO PRECOCIDO EN TROZOS	LI
02.07.A.004	DESPOJOS COMESTIBLES PORCINO FRESCO, REFRIGERADO O CONGELADO	LI
02.07.A.005	HIGADO PORCINO CONGELADO	LI

02.07.A.006	DESPOJO DE GALLOS Y GALLINAS	LI
02.07.A.007	CARNE Y DESPOJOS DE PAVOS	LI
02.07.A.008	HIGADO AVES CONGELADAS	LI
02.07.A.009	CARNE Y DESPOJOS CONEJO	LI
02.07.A.010	TOCINO FRESCO, CONGELADO O REFRIGERADO SALADO, SECO AHUMADO O EN SALMUERA	LI
02.07.A.011	HARINA DE CARNE O DESPOJOS DE PORCINO, BOVINO Y AVES	LI
02.07.A.012	TRIPAS, VEJIGAS, ESTOMAGOS ENTEROS O EN TROSOS DE ANIMALES MENOS PESCADOS	LI
03.01.A.001	LECHE, NATA, CREMA SIN AZUCARAR CONCENTRAR NI EDULCORAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO INFERIDO O IGUAL AL 1% EN ENVASES HERMETICOS	LPO
03.01.A.002	LECHE, NATA, CREMA SIN AZUCARAR CONCENTRAR O EDULCORAR CON UN CONTENIDO EN MATERIA GRASA SUPERIOR AL 6% EN ENVASE HERMETICO	LPO
03.01.A.003	LECHE, NATA, CREMA AZUCARADA CONCENTRADA O EDULCORADA EN POLVO O PASTILLA	LPO
03.01.A.004	LECHE EN POLVO O PASTILLA	

	SIN AZUCARAR O EDULCORAR CON CONTENIDO EN MATERIA GRASA EN PESO SUPERIOR A 3% Y UN PESO DE 5kg EN PESO CON ENVASE	LPO
03.01.A.005	LECHE EVAPORADA SIN AZUCARAR O EDULCORAR	LPO
03.01.A.006	LECHE CONDENSADA	LI
03.01.A.007	YOGHURT	LPO
03.01.A.008	SUERO EN POLVO CON CONTENIDO MAXIMO DE 13% DE PROTEINA, 1.25% DE GRASA, 4.5% HUMEDAD, 72% DE CARBOHIDRATOS, 8% MINERALES	LPO
03.02.A.001	MANTEQUILLA CUANDO EL PESO CON ENVASE SEA MENOR A 1kg O SUPERIOR A 1kg.	LI
03.03.A.001	QUESO FRESCO SIN FERMENTAR Y REQUESON	LPO
03.03.A.002	QUESO DE CUALQUIER TIPO EN POLVO O RALLADO O FUNDIDO	LPO
04.01.A.001	HUEVO FRESCO DE AVE INCLUSO FERTIL .	LI
04.01.A.003	YEMA DE HUEVO SECO	LI
04.01.A.004	HUEVO DE AVE CONGELADO O EN POLVO. INCLUSO AZUCARADO O EDULCORADO	LI
05.01.A.001	MIEL NATURAL DE ABEJA	LI

06.01.A.001	SEMEN DE BOVINO, PORCINO U OTRAS ESPECIES	LI
07.01.A.001	GRASA BUTIRICA DESHIDRATADA	LI
07.01.A.002	MANTECA DE CERDO Y DEMAS GRASAS DE CERDO Y AVES, FUNDIDAS O PRENSADAS EXTRAIDAS CON DISOLVENTES	LP
07.01.A.003	GRASAS BOVINO, CAPRINO Y OVINO EN BRUTO O FUNDIDAS, PRENSADAS O EXTRAIDAS CON DISOLVENTES	LP
08.01.A.001	CUEROS Y PIELES EN BRUTO FRESCOS O CONSERVADOS, PERO SIN CURTIR SOLAMENTE DE LAS ESPECIES BOVINO, EQUINO, OVINO REPTILES, CAPRINO, PORCINO	LI
08.02.A.001	LANA SIN CARDAR NI PEINAR O BIEN PEINADOS Y CARDADOS	LI
08.03.A.001	PELO O CERDAS FINAS U ORDINARIAS DE CUALQUIER ESPECIE	LI

NOTACION:

LP: EL PRODUCTO SE SUJETA A REGIMEN DE PERMISO PREVIO DE IMP.

LPQ: SE ESTABLECE CUOTA DE IMP. QUE SE APLICA BAJO EL PRINCIPIO DE
NO DESCRIMINACION

LI: EL PRODUCTO ESTA LIBRE DE PERMISO PREVIO Y SE CONSOLIDA DE
INMEDIATO

2.6. -ALTERNATIVAS DE DESARROLLO DEL SECTOR PECUARIO NACIONAL.

El sector pecuario es una actividad altamente productiva tanto en materias primas para la industria, así como para la alimentación y en la potencialidad que producirían sus excedentes en el equilibrio de la balanza comercial. Sin embargo, en México, esta potencialidad que generara todos esos bienes, se subutiliza al grado de que la población mexicana se enfrenta a penurias de hambre y marginalismo produciendo así desequilibrios en el desarrollo por la insuficiente producción y distribución, por lo tanto, cualquier programa que tienda a remediar el considerable grado de hambre existente en la actualidad debe fundamentarse en el mejoramiento del sector agropecuario.

Debemos considerar también que las actividades agropecuarias tienen un límite, el cual puede llevarnos, si no se mejoran, a una dependencia total y lo que es peor a una hambruna general, por lo tanto, si el mismo gobierno lo castiga concentrándolas, depauperizándolas y monopolizándolas debido a las malas políticas que se han tomado y por todas las contradicciones que de ellas surgen, originarán que muy pronto llegue ese límite tanto moral como material por lo que se deben de plantear alternativas reales para trata de sacar adelante a este sector y en especial al sector pecuario.

Se considera que para saber plantear bien las alternativas para

el desarrollo del sector pecuario debemos saber y tener presente cuales son sus necesidades:

Necesidades del sector Pecuario:

1.-Disponibilidad de tierras:

Uno de los factores determinantes que indudablemente está intimamente ligado a las actividades pecuarias, es la disponibilidad de tierras, ya que mucho depende de ellas el buen desarrollo de los animales, ayudando, obviamente con raciones balanceadas de alimento para ganado. Por lo tanto, la tenencia de tierras es uno de los factores decisivos; desgraciadamente la tierra se encuentra en una inseguridad e inestabilidad que va en contra de la estabilidad que necesitan tener los productores para criar a los animales.

2.-Acceso de agua potable:

El agua es otro de los factores fundamentales, en especial el agua limpia que fomenta la salud del ganado, además de cumplir con las necesidades para conservar la vida. Si el agua no es potable, el productor se verá con grandes epidemias y enfermedades que ocasionan más gastos que si se instalara una buena red hidráulica. Además, se incrementa la disminución en las exportaciones; desgraciadamente se han determinado políticas económicas como la Ley Feferal de Aguas que limita mucho su uso.

3.-Alimentación del ganado:

Es indispensable, además del pastoreo, darles una alimentación balanceada para un mejor y rápido desarrollo. Desgraciadamente se han quitado los subsidios para pastas oleaginosas, alfalfa, sorgo, soya etc. para los ganaderos debido a la crisis que también atraviesa el sector agrícola, por lo que se han importado cantidades importantes de alimento para ganado, por lo que para muchos ganaderos ya es incosteable mantener con buenos alimentos al ganado.

4.-Erradicación de enfermedades:

Otro factor importante para el buen desarrollo de las actividades pecuarias son los métodos empleados en la sanidad animal, se han iniciado campañas nacionales contra la garrapata, rabia paralítica, mosca pinta de los pastos, fiebre aftosa, cisticercos, etc., que contribuyen con un incentivo más para incrementar la producción. Desgraciadamente estas campañas son muy costosas y casi no hay apoyo financiero para sacarlas adelante por lo que también son escasas.

5.-Tecnología apropiada y desarrollo científico:

Otros aspectos fundamentales son los alcances de la economía pecuaria y la tecnología en sus actividades. Como toda actividad productiva, necesita invariablemente para resultar más costeable de la tecnología como uno de los factores decisivos para el desarrollo, el cual en la medida que vaya siendo incorporada,

aumenta la eficiencia en la producción y la obtención de ganancias suficientes para reinvertir y lograr mejores rendimientos que incentiven a las actividades pecuarias. Como sabemos, la tecnología importada ha sido inadecuada para las condiciones de la producción nacional, además de que hemos reprimido el desarrollo de tecnología propia por lo que tenemos un gran atraso en este campo; además el poco financiamiento que hasta la fecha se ha otorgado para el desarrollo de esta y el alto costo que implica, han hecho de esto una gran limitante para el desarrollo tecnológico y aún más, para el desarrollo científico.

6.-Infraestructura:

Para que se lleven a cabo todas estas actividades pecuarias, es necesario contar con una buena infraestructura; así se permitiera incorporar áreas que permanecen al margen del desarrollo, desgraciadamente toda esta infraestructura como son vías de comunicación, construcción de obras hidráulicas, centro frigoríficos, empacadoras, pasteurizadoras, cámaras de maduración, laboratorios para control de calidad y de investigación científica y biotecnológica, establos tecnificados, instalación de luz, agua, drenaje etc. son muy costosos y se les ha dado muy poco financiamiento.

7.-Crédito:

Como hemos visto, el crédito ha sido una gran limitante, ya que aunque hay banco especiales para el otorgamiento de créditos, los

trámites y permisos son muchos y muy lentos, y a veces imposibles de conseguir, además el propio gobierno ha desviado un capital importante que debería estar destinado para estos fines pero no es así, lo han usado para otros o simplemente se han desaparecido.

8.-Comercialización equitativa y adecuada para los productos pecuarios:

Tener una buena red de distribución, no solamente en ciertos lugares sino en todos, ya que es un pilar importante para el buen aprovechamiento de los productos pecuarios que en su mayoría son perenes. Se podrá tener una muy buena producción, pero sin no hay una buena comercialización, no habrá quien los compre. Desgraciadamente el ingreso está acumulado en su mayor parte en un sector de la sociedad, lo que hace que mucha gente de pocos recursos no pueda adquirir este tipo de productos, además de que la red de comercialización no tiene mucho alcance para satisfacer totalmente la demanda interna del país.

9.-Control de precios máximos sobre los productos pecuarios:

El gobierno ha puesto precios tope para productos básicos, pero no ha dado el apoyo a los productores para poder salir adelante aún teniendo limitaciones de este tipo; esto hace que para el productor sea incosteable, ya que no hay buenos incentivos para la producción y mucho menos ganancias para alentar al productor a que siga invirtiendo.

10.-Organizaciones Pecuarias y Ganaderas:

Aunque sí existen este tipo de organizaciones, estas presentan muchas deficiencias y tampoco se le ha dado el apoyo necesario; necesitan de asesoramiento legal, técnico y de asesoramiento en lo referente al comercio exterior. Casi no tienen participación en la administración de bancos rurales.

Dentro de las posibles alternativas están, en primer lugar, hacer que el gobierno vuelva a dar un crédito amplio para todas las actividades pecuarias y que agilice los trámites, lo cual beneficiará a muchos productores. La seguridad en la tierra es la segunda alternativa más importante, ya que el productor podrá invertir con confianza sabiendo que esas tierras ya son suyas y además las hará más productivas pudiendo sembrar en ellas forrajes y alimento para el propio ganado. En cuanto a el agua, alimentación del ganado, erradicación de enfermedades, el apoyo a la nueva tecnología y la investigación científica darán un nuevo giro y ayudarán mucho a la construcción de presas y abrevaderos, se desarrollarán nuevas dietas balanceadas mucho más nutritivas y menos costosas, además de que se descubrirán nuevas técnicas como vacunas, medicinas etc., para erradicar a las enfermedades más peligrosas.

Otra de las alternativas del desarrollo de este sector están las investigaciones en biotecnología sobre los rendimientos de la ganadería, ya que existen nuevas técnicas de transferencia de

embriones, inserción de genes, hormonas de crecimiento que permitirán aumentar la productividad en la producción de carnes y leches y en el crecimiento del inventario en general, con lo cual no sólo se estima que crecerá este sector, sino que también habrán excedentes con calidad para la exportación, por lo que el propósito de convertirnos de nuevo en exportadores, no estará lejos de nuestro alcance.

Otra alternativa es practicar la transferencia de tecnología y la asistencia técnica a los productores, para tener una relación directa y ver desde el fondo el problema que se necesita resolver.

Otra de las alternativas sería formar cooperativas para una mejor organización de los productores y para conseguir mejores precios de insumos; además se facilitaría pedir un crédito o fideicomiso. Al formar organizaciones se estarían protegiendo de injusticias de empresas que castigan los precios y juntos tendrían una fuerza mayor para que en el futuro se tomaran más en cuenta y participaran en las decisiones que se involucren con este sector; además se les podría dar todo tipo de asesoramiento para un mejor desenvolvimiento en cuestiones administrativas.

A nivel de cada producto, las propuestas son:

LECHE:

Se propone un programa de reestructuración de la industria

lechera concertado entre la SARH y la Comisión para el Fomento de la Producción y el Aprovechamiento de la Leche, en el cual se plantea la idea de que el abasto debe fincarse en la producción interna y no en una estrategia vulnerable de importaciones cada vez mayor.

El programa de reestructuración considera tres etapas:

1.-Se intenta detener el deterioro de la producción lechera y los problemas de abasto mediante el incremento en el precio. Así mismo, se crean seis fideicomisos en Nacional Financiera, integrados por organismos de productores, pasteurizadores, industriales y Liconsa, para utilizar las líneas de crédito del Commodity Credit Corporation en la adquisición de vaquillas.

2.-En forma simultanea se pretende terminar con el resago de los precios de la leche y sus derivados, respecto a otros bienes reelevantes entre los que se incluyen la carne de bovino y los precios internacionales de la leche fluida y seguir realizando importaciones. Estas tienen por objeto continuar con el programa de abasto social y nivelar el abasto en períodos en que por estacionalidad se reduce la producción. En la parte final de esta etapa, se establecen las bases políticas a mediano plazo para el fomento de la actividad lechera; esta política se refiere a asistir con eficiencia a los productores en apoyo de tipo financiero, genético y sanitario.

3.-En esta etapa se incluyen programas de fomento a largo plazo en áreas de sanidad, asistencia técnica, genética, alimentación y financiamiento, basados en un entorno jurídico estable y un esquema de precios remunerativos y no erráticos para los productores más eficientes.

Con estas tres etapas se pretende:

- 1.-Crear una repoblación efectiva y eficiente del ganado lechero.
- 2.-Elevar la utilización de la capacidad productiva existente.
- 3.-Hacer eficiente la utilización del agua para cultivos forrajeros.
- 4.-Relocalizar cuencas lecheras donde se encuentre mayor disponibilidad de agua.
- 5.-Apoyar a la ganadería familiar.

CARNE DE BOVINO:

El problema de la ganadería de carne de bovino, se conceptualiza como un problema de rentabilidad, generado por el precio controlado de la carne de res y agravado por una demanda creciente para el producto.

Las propuestas para este producto son:

- 1.-Liberar el precio de los cortes finos.

- 2.-Ajustar el precio del ganado al productor para compensar el incremento de los costos; los precios del ganado en pie deberán aproximarse a los precios internacionales .
- 3.-Disminuir el arancel a la exportación del ganado en pie y simultaneamente comenzar una apertura gradual a las importaciones para cubrir el abasto e impulsar la exportación de carne magra.
- 4.-Reglamentar temporalmente la importación de víceras.
- 5.-Racionalizar estructuras de comercialización.
- 6.-Brindar mayores recursos al estado para que pueda apoyar a los productores ante un posible incremento en sus demandas por servicios de sanidad y financiamiento.

H U E V O :

Se reconoce a la industria productora de huevo como una de las más avanzadas en términos de productividad, empleo y tecnología, y como en el caso de la carne, se plantea como barrera para su progreso la existencia de un control sobre el precio.

Las propuestas son:

- 1.-Reconocer el efecto de los cambios en los precios de las materias primas sobre el costo total y la rentabilidad.

- 2.-Poner un precio real para el huevo en función de su calidad y presentación.
- 3.-Impulsar la producción de huevo rojo que no está sujeto a control de precios, aunque sí al registro ante la SECOFI.
- 4.-Introducir controles más estrictos a la importación de huevo.
- 5.-Facilitar la adquisición de materias primas y apoyar a los productores.

C A R N E D E A V E S:

Esta es la única actividad ganadera cuyo inventario total y producción de carne se ha elevado en forma sistemática en los últimos años. Los factores que han influido en su crecimiento son entre otros la concentración de la producción, su alta productividad, menor intermediarios en la comercialización. Por una parte se señala que este producto ha funcionado como sustituto de carnes más caras como son la de res y la de puerco, lo cual ha incrementado su demanda, además de que el precio de pollo no está controlado y su tendencia respecto al índice de precios al consumidor ha ido a la baja.

Las propuestas son:

- 1.-Obtener el compromiso de los productores para garantizar el abasto.
- 2.-Establecer una reserva de 500 mil aves congeladas para regular

el mercado en caso de que se agote el abasto y recurrir a la importación en último instante.

- 3.-Negociar un precio justo con los productores de sorgo, soya y demás alimentos que se necesita para la engorda de las aves.
- 4.-Mantener el permiso previo a la importación de pollo en pieza.

C A R N E D E P O R C I N O :

En cuanto a esta, debido a que se redujo el ingreso per capita, la demanda bajó fuertemente, proceso que se dio simultaneo a un incremento en el precio por kilo debido al aumento en los costos de producción al retirarse el subsidio del sorgo. El fenómeno fue la existencia de una producción para la cual no había mercado.

Las propuestas son:

- 1.- Una mayor comercialización al producto.
- 2.-Tratar con los productores un precio máximo de referencia en pie, pero no dejando de apoyar a los productores.
- 3.-Cerrar gradualmente la frontera a la importación de despojos de cerdo y abrirla paulatinamente a la importación de cerdo en canal.
- 4.-Mantener el precio controlado del jamón cocido y el nivel de producción del 20% en relación con la producción total.
- 5.-Invertir en campañas de erradicación del cólera porcino y otras enfermedades con el propósito de participar sin problemas en

los mercados de exportación.

Por lo que vemos, el problema ganadero se concibe como un fenómeno básico de precios controlados como es el caso de la leche, huevo, carne de res, de cerdo y no como un problema de estructura productiva que los precios no hacen sino reflejarlos.

Además se proponen metas de alineación de precios con los Estados Unidos, sin considerar que esto no es posible a menos que se logre alinear el costo de los factores productivos, en especial el de la mano de obra.

Se reconoce un rezago en los precios de los productos agropecuarios en general, por lo que hay la necesidad de eliminar los precios tope.

Superar la crisis en el sector pecuario será sumamente difícil si este proceso se hace depender sólo de los ganaderos privados por lo que llevar a la práctica las acciones propuestas no depende exclusivamente de las instancias que se plantean sino de una labor en conjunto con otras dependencias del sector público y sobre todo de los bancos rurales para financiar los planes.

2.6.1.-RECOMENDACIONES PARA QUE EL SECTOR PECUARIO NACIONAL COMPITA VENTAJOSAMENTE ANTE ESTAS APERTURAS COMERCIALES.

Considerando al sector pecuario como una de las actividades importantes por ser uno de los recursos que tiene el hombre para obtener productos nutritivos para su dieta, se debe de tener conciencia de este ya que desde hace tiempo fue olvidado y marginado. No se puede decir que siempre ha sido un sector en decadencia, ya que debido a que hace varias décadas este tuvo un gran crecimiento, el gobierno lo descuidó tanto que ahora vemos las consecuencias de este error.

Por otra parte, ante la grave crisis que afecta al sector pecuario, la actual administración decidió crear nuevamente la Subsecretaría de Ganadería, como una instancia reguladora de la actividad pecuaria y mediadora entre los intereses de los ganaderos organizados, el sector público y la sociedad. Pero aún no se han establecido bien las políticas de esta sociedad, las cuales seguramente serán planteadas en el documento "LA MODERNIZACION EN EL CAMPO", como parte de la política global para el sector rural.

No obstante en este sexenio del Presidente Salinas de Gortari (1989-1994), se han tomado una serie de medidas que de alguna manera define la orientación que se desea para este sector.

Estas medidas de tipo general son las siguientes:

- 1.-Incrementar el precio de la leche y de productos básicos para darles un mejor precio a los productores, es decir, replantear la eliminación paulatina, firme y decidida del control de los precios.
- 2.-Sujetar a permiso previo productos que han sido afectados por un exceso de importaciones y al mismo tiempo vigilar más la calidad y el precio de los productos ya que si no pasan las normas y lo reglamentario, no entrarán en el mercado nacional.
- 3.-Sostener el arancel para la exportación de animales vivos, en especial el ganado bovino y demás productos pecuarios para equilibrar la balanza comercial. con esto también se fomentará y se apoyará la exportación de productos pecuarios.

Conforme al Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral, se prevén los siguientes lineamientos de política para incrementar la producción pecuaria: (16)

- 1.-Promoción del uso del seguro ganadero.
- 2.-El impulso a la organización y capacitación de los productores.
- 3.-El otorgamiento de asistencia técnica.
- 4.-El combate y prevención de enfermedades.
- 5.-El impulso de la prevención biológica veterinaria y los programas de mejoramiento genético.

6.-El fomento a la investigación básica y aplicada.

7.-Aumentar sustancialmente el gasto en infraestructura, acorde a los requerimientos de una economía pecuaria realmente moderna, de cara al siglo XXI, es decir, con las posibilidades de enfrentar un nuevo tratado de libre comercio, (TLC) .

8.-Incrementar los nuevos recursos financieros a la producción pecuaria, posibilitando su acceso a los productores, pues las condiciones actuales de otorgamiento lo hacen inalcanzable; también se deberán de agilizar los trámites y reducirlos con la finalidad de no dejar pasar buenas oportunidades debido a un burocratismo presente en todas las ramas de la economía nacional.

9.-Hacer un régimen fiscal sencillo que permita cumplir con la ley y proporcione seguridad a los productores.

10.-Atraer a los inversionistas capaces, a través de estímulos fiscales y jurídicos dándoles también seguridad en sus inversiones pero advirtiéndoles que no se venderá, sólomente se negociará a favor de México.

Es muy fácil dar recomendaciones, cuando uno está tranquilamente sentado tras un escritorio, por eso después de leer las siguientes líneas ustedes mismo las podrán proponer:

El sector agropecuario, en donde desgraciadamente destacan por regla general el atraso, la inseguridad, la insalubridad, la falta de preparación académica, mucho analfabetismo, la falta de productividad, la pobreza y en muchos casos el hambre de millones

de personas, que son seres que sienten, que aman, que también tienen ilusiones, que también pueden odiar al ver sus esperanzas pisadas por lo poderosos: son millones de mexicanos así como nosotros, pero que no han tenido la oportunidad de superarse para hacerse respetar.

¿Porqué entonces si nosotros que tenemos la preparación, y afortunadamente nunca nos hemos quedado sin comer por falta de pan, porqué no ayudamos a esa gente que es el principal pilar de la mano de obra para salir adelante y que en verdad son las personas que siembran y cosechan por nosotros, que trabajan para poder producir productos agropecuarios, pero que ese trabajo no les ha traído más que pobreza?

Si a algún sector en México se encuentra rezagado, es el agropecuario y en especial el pecuario, del que tampoco sabemos, al que tampoco entendemos y al que menos aún se le quiere.

Es muy difícil amar a la tierra sepultado entre pavimentos, coches y oficinas, detrás de un triste escritorio de metal en donde se estancan decenas de oficios que en tantos renglones, con tantas firmas y tantos sellos, dicen tan poco y hacen menos.

Para amar a la tierra y comprender a los que de ella viven, hay que saber meter la mano en un surco, hay que oler la tierra húmeda, hay que sudar con el sol y sentir las quemaduras, hay que

darle de comer y cuidar día con día a todos y cada uno de los animales, es saber ver con angustia los crepúsculos rojos que presagian heladas, tormentas o sequías, que como consecuencia ocasionan más pobreza y enfermedades, pobreza que no solamente les afecta a ellos sino a todo el país, pero que únicamente ellos lo sufren. Amar a la tierra es entenderla, sufrir con ella y morir por ella, no nada más explotarla y comer de ella.

Nuestra mentalidad debe de cambiar y más aún la del gobierno, todos tenemos el reto y la oportunidad y obligación de vencerlo, México tiene el elemento humano, que sí es debida y suficientemente motivado, sí se le dá seguridad, futuro y esperanzas realizables, sin ningún obstáculo demagógico, está dispuesto a luchar y a ganar ya que:

CUANDO LOS MEXICANOS SE DECIDEN A LUCHAR, ES SUYA LA BATALLA.

C I T A S B I B L I O G R A F I C A S :

- 1.-EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL FUTURO DE LA ECONOMIA NACIONAL.
JOSE LUIS CALVA, FACULTAD DE ECONOMIA UNAM. MEX.1991.

- 2.-PROTECCION O LIBRE COMERCIO.
HENRY GEORGE, FRANCISCO BELTRAN. LIBRERIA ESPAÑOLA
Y EXTRANJERA. MADRID 1989.

- 3.-ESTIMULOS FISCALES PARA EL FOMENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO.
COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1981

- 4.-BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL.
BANRURAL. MEX. 1976

- 5.-CRISIS AGROPECURIA, ESTANCAMIENTO Y PERDIDA DE LA
AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.
GONZALO ARROYO. PLAZA Y VALDEZ. MEX. 1989

- 6.-COMPENDIO DE DATOS Y ESTADISTICAS DE MEXICO 1990.
CANACO. MAYO 1990

- 7.-EL SISTEMA GANADERO INDUSTRIAL. SU ESTRUCTURA Y DESARROLLO
1960/1980.
NICOLAS REIG. SARH. MEX. 1982.

- 8.-COMPENDIO DE DATOS Y ESTADISTICAS DE MEXICO 1990.
CANACO. MAYO 1990.

- 9.-COMPENDIO DE DATOS Y ESTADISTICAS DE MEXICO 1990.
CANACO. MAYO 1990.
- 10.-COMPENDIO DE DATOS Y ESTADISTICAS DE MEXICO 1990.
CANACO. MAYO 1990.
- 11.-COMPENDIO DE DATOS Y ESTADISTICAS DE MEXICO 1990.
CANACO. MAYO 1990.
- 12.-SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MEXICO 1986/1989.
INEGI. MEX. 1990.
- 13.-CARACTERISTICAS Y COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
MEXICANA.
MANUEL GOLLAS QUINTERO. SARH. MEX. 1988.
- 14.-¿TECNOLOGIA APROPIADA O MANEJO APROPIADO DE LA TECNOLOGIA? EL
CASO DE LA AGROINDUSTIA.
ISAIAS FLIT STERN. SAHR. MEX. 1987.
- 15.-FRACCIONES ARANCELARIAS CONSIDERADAS. ECONOMIA AGRICOLA
SARH. MEX. 1986.
- 16.-CRISIS AGRICOLA Y ALIMENTARIA EN MEXICO 1982/1988.
JOSE LUIS CALVA. FONTAMARA S.A. MEX. 1988.

T
E
R
C
E
R
A
P
I
T
U
L
O.

CALIDAD SOCIAL.

3.-REPERCUSIONES DEL GATT EN LA SOCIEDAD.

Aunque es muy prematuro saber cuales serán los logros que nuestro país obtenga de esta adhesión, en primer lugar porque los trámites son lentos, en segundo porque aún quedan muchos cabos sueltos que apenas se están negociando en la Ronda de Uruguay y en tercer lugar porque México está negociando un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, pero aún así, podemos percatarnos que ha tenido gran influencia dentro de la sociedad.

El GATT fué el primer paso para que la mentalidad de los mexicanos empezara a cambiar y por lo tanto para prepararnos para afrontar todo lo que pudiera representar una mayor apertura comercial, aunque esta mentalidad apenas se está viendo en los últimos dos años, es decir, a partir de 1990 a la fecha.

En primer lugar, debido a que las tarifas de importaciones se han modificado en la reducción de aranceles y en la eliminación de permisos, se ha observado que el contrabando, que es una actividad ilícita, ha disminuido y aunque las mercancías extranjeras se han multiplicado en el comercio nacional y que en cierta forma compiten deslealmente con las mercancías nacionales, estas en sí, no representan un gran peligro para la economía del país, ya que solamente una minoría de la sociedad puede adquirir estos productos.

La Dirección General de Aduanas, ha puesto en marcha un programa para combatir el contrabando mediante reformas que comprenden la liberalización de mas o menos el 90% de las fracciones arancelarias, modificaciones de la Legislación Aduanera, la agilización de los trámites para fomentar las exportaciones y la simplificación en las revisiones a los turistas. Es decir, se empiezan a hacer trámites para una simplificación administrativa en todo el país; debemos estar preparados mucho mejor en la legislación aduanera.

Por otra parte, no podemos pensar que el GATT o el TLC serán nuestra solución, sino más bien es un desarrollo y crecimiento paulatino del país, que ofrecen una posibilidad para mejorar los niveles de vida, se abre una competencia leal y más productiva, lo cual ha hecho que el país despierte del retraso industrial en el cual hemos permanecido por mucho tiempo. Esto es trabajo de todos, empresarios, obreros, técnicos, comerciantes, profesionistas, etc., y no solamente del gobierno, que mucho se le culpa pero que en verdad los culpables somos todos.

El papel de las micro y mediana empresas es muy importante para la estabilidad y soberanía de México, aunque estas sigan produciendo en parte, en forma artesanal, por lo que se les tendrá que apoyar mucho más, lo cual en cierta forma se ha hecho pero desgraciadamente el burocratismo, como ya se ha mencionado, obstaculiza este procedimiento; por tanto, la mentalidad de los

organismos involucrados tendrá que cambiar. Aunque por otra parte, estas empresas no se han afectado porque sus productos, por el momento, no han entrado a negociaciones.

Ya se tiene presente, que para elevar los niveles de calidad y productividad en cualquier sector, uno de los elementos indispensables es la COMPETENCIA.

Las empresas necesitan vender y para poder vender necesitan ofrecer artículos y servicios que conquisten al público, con calidad, precio y servicio. Es difícil que se reúnan estos tres requisitos en un solo producto y mucha gente asegura que lo barato suele salir caro y que lo caro es bueno, y además lo importado es mucho mejor que lo nacional, aunque sea al revés y pagen un precio más alto, por lo que esta mentalidad ha beneficiado a las importaciones pero también a perjudicado al mercado nacional.

Los productos necesitan de un prestigio y en ese sentido nuestro país no cuenta con ese elemento en el ámbito internacional, aunque en el presente la calidad ha empezado a aumentar y en cierta forma se están empezando a dar a conocer en muchos países.

Afortunadamente la gente ya se ha dado cuenta de que la calidad es un factor determinante para vender y si existe esta

calidad, la gente está dispuesta a pagarlo a un precio mayor.

Hay que tratar de buscar una unificación en eficiencia, calidad y precio, y dejar de competir con parámetros internos que muchas veces dejan mucho que desear y en forma conjunta, competir en los mercados internacionales.

En esta época, todas las industrias tienen que afrontar el reto a la modernización y aunque varias empresas han tenido que cerrar por falta de competitividad y audacia, en general México está tratando de salir adelante, pero aún así, si las ramas productivas no afrontan este reto, aunque no tengan mucho apoyo del gobierno y no vayan más allá de sus capacidades actuales, mejorando la calidad de sus productos y al mismo tiempo capacitándose ellos mismos y al personal productivo, el país sí se verá inmerso en el subdesarrollo.

Todos estos convenios comerciales hacen que la planta productiva del país, de una u otra manera intensifique su búsqueda para no quedarse resagada, lo cual es una actitud muy positiva.

El grado de subdesarrollo que pudiera sufrir en cierta forma México, solo se dará si todas las partes involucradas no ponen de su parte para salir adelante, lo cual vemos que no está sucediendo pues aunque todavía no se han firmado papeles en el TLC; el empresario mexicano está luchando desde ahora a dar una mejor

calidad y mejor precio a sus productos para poder competir en igualdad de oportunidad. lo cual anima a una inversión nacional y foránea, al crecimiento en la tasa de empleos y un mejoramiento del nivel de vida de la población, está trayendo un mejoramiento en la balanza de pagos con lo cual se manifiesta un desarrollo económico importante en terminos reales. Todo esto se incrementará y no se estancará, como ha pasado en muchas ocasiones si trabajamos, no solamente para subsistir sino para hacer que todo México prospere.

No debemos permitir que México se quede atrás y tanto el GATT como el TLC son los primeros pasos reales para integrar a la economía mexicana al crecimiento económico mundial.

De todo esto, sólo podemos esperar que los funcionarios mexicanos actúen inteligentemente y que el resto del país adoptemos una mentalidad de competencia y de ganas de salir adelante.

No nos van a caer los beneficios del cielo, aunque la mentalidad ha cambiado; debemos trabajar más y mejor y sobre todo debemos tener confianza en México y darle un giro más positivo a nuestras actitudes, ya que la clave del éxito para México, no se halla tanto en la tecnología o en la maquinaria, sino en la actitud positiva, emprendedora y dinámica que la gente adquiera.

Para tener buenos resultados, ya sea para vencer los

obstáculos del GATT y del TLC, el gobierno deberá pensar y actuar de otra manera, en vez de dificultar los trámites y tendrá que facilitarlos. De igual manera, se deberá promover la inversión nacional estableciendo reglas claras que no perjudiquen a la propiedad privada y les permita ganar de nuevo la confianza. Se tendrá que luchar contra la corrupción y el burocratismo, aunque muchos no quieran y otros tantos salgan perjudicados. Se deberá apoyar a los productores agropecuarios y a los campesinos.

El sector privado y también el gubernamental, deberán tener una actitud más agresiva hacia los mercados externos, ya que tendrán que defender su identidad nacional contra tratos desleales.

Todos deberemos estar dispuestos a realizar esfuerzos importantes para actualizar tecnologías propias, capacitar al personal y también a los empresarios, elevar el nivel de educación en todos los grados, es decir, que se deberán preparar profesionistas y gente con ética y capacidad para atacar y solucionar los problemas reales de México lo cual los hará competitivos a nivel mundial.

Los sindicatos deberán dejar a un lado la grilla y el poder político para dedicarse a apoyar a sus empresas en un esfuerzo extra para aumentar la productividad personal y empresarial.

Debemos de enternder que todos estos tratados comerciales, nos afectan a todos y por lo tanto deben de ser del interés de todos y no un asunto más del gobierno, pues muchos piensan que este puede solucionar todo, lo cual es mentira, ya que al no pertenecer a este, podemos hacerlo mejor o peor por lo que cada uno de nosotros tendrá que aumentar su h o n e s t i d a d y su productividad personal sin que nadie lo obligue.

YA QUE TODOS SOMOS PARTICIPES DEL CAMBIO.

Se debe de tener presente, que el reto más importante es ser proveedores mayoritarios de la demanda interna a base de calidad y buenos precios que también sean la base para tener acceso a los mercados internacionales, ganando la confianza de los consumidores de otros países, al encontrar que los productos fabricados en MEXICO tienen alta calidad y buen precio.

La influencia de esto en nuestros productos, ha quedado manifiesta; nuestra respuesta será la competitividad internacional.

Ante lo expuesto, no queda ninguna duda en que la influencia de una apertura comercial sí es positiva en cuanto a que sacude nuestras mentes y actúa en favor de la evolución de todo el país, los retos y las condiciones complejas y difíciles generalmente tienen como efecto un mayor esfuerzo en la actividad humana, un

estímulo hacia la creatividad, un llamado hacia la unidad y una búsqueda de soluciones que nos obligan a trabajar más y a competir con lo mejor que se tiene, pero con la satisfacción de obtener mayores logros.

3.1.-IMPORTANCIA DE LA MANO DE OBRA CALIFICADA COMO INSTRUMENTO DE PROGRESO.

La importancia que tiene la mano de obra calificada principalmente, es la de mejorar en todos aspectos al trabajador, dándole herramientas para ser más competente y responsable, así como para obtener mejores oportunidades de mejorar sus ingresos, su eficiencia y preparación.

Todo esto, motivaría a que la mano de obra calificada se convirtiera en un fuerte pilar de la planta productiva que repercutiría sin lugar a duda en la economía de nuestro país.

Para poder exportar, con lo cual se generarían mayores divisas, es necesario contar con un riguroso control de calidad, lo cual se podría lograr si contáramos con obreros y técnicos capacitados; con esto se elevaría la eficiencia en la producción, con el consecuente beneficio personal del trabajador, y por otro lado, el patrón obtendría beneficios, ya que sus productos alcanzarían los niveles de calidad deseados y se reducirían las pérdidas. Todo esto aumentará la competitividad de los productos nacionales en los mercados internacionales.

En resumen :

1.-La mano de obra calificada pretende elevar la preparación y

eficiencia tanto de los trabajadores como de los patrones, aunque esto signifique hacer un gasto extra para la capacitación, pero que a la larga traerá muchos beneficios.

2.-Brindar mayores oportunidades de mejorar los ingresos personales, y así poder aspirar niveles más altos dentro del sector productivo.

3.-La mano de obra calificada tiende a convertirse en un pilar que repercutirá en la economía nacional.

Tenemos que estar concientes, de que no es posible esperar obtener resultados óptimos de la capacitación y el adiestramiento en tanto no se procure iniciar la preparación desde la educación formal, un sistema de estudios y preparación que proporcione a los estudiantes, futuros trabajadores, una formación básica que les permita captar y aprovechar en mejor forma sus conocimientos.

La mano de obra calificada, debe ser considerada dentro de un programa nacional donde efectivamente se le dé la importancia que realmente tiene para incrementar la productividad y la competitividad de los productos nacionales, ya que si el sector productivo no cuenta con trabajadores lo suficientemente capacitados, la producción industrial no podrá alcanzar los niveles de desarrollo que se requieren para la competencia en los mercados internacionales.

3.2. -RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL PAPEL QUE DESEMPEÑARA EL TECNÓLOGO EN ALIMENTOS ANTE ESTOS RETOS DE SUPERACION.

Dentro de la cadena alimentaria, que se inicia con la producción agropecuaria y termina con la distribución y venta de los alimentos frescos o procesados, existe un eslabón muy importante que es el de la industrialización, llevada a cabo gracias a la Industria Alimentaria y dentro de esta a la agroindustria. (cap.2).

En realidad se considera como un conjunto de actividades muy distintas pero con un mismo fin: satisfacer las demandas de los consumidores.

En primer lugar, está la producción de las materias primas, es decir, productos agropecuarios que involucran investigación para mejorar la especie y tecnología para una mejor y más rápida productividad con un menor costo. En segundo lugar, está la transformación o industrialización de estas materias primas, en lo cual también se involucra el desarrollo de nuevas tecnologías propias para una mejor calidad, así como el desarrollo de nuevos productos para tener una gran diversidad de productos y también investigación para mejorar el valor nutricional de los mismos.

Hoy en día, la Industria Alimentaria ha alcanzado una importancia tan grande, que es considerada por el gobierno como de carácter

estratégico, ya que a nivel internacional, los alimentos juegan un papel más importante que los armamentos bélicos, debido a las presiones que pueden ejercer sobre países pobres.

En el ámbito nacional, la Industria Alimentaria se estima como un instrumento de desarrollo que debe favorecer en primer lugar a los productores agropecuarios, de acuerdo con los enfoques del Sistema Alimentario Mexicano al establecer el concepto de AGROINDUSTRIA INTEGRADA como un objetivo que debe ser apoyada por todas las vías posibles.

Se considera a la agroindustria integrada como aquel organismo que reúne las actividades primarias de producción, almacenamiento, conservación, transformación, empaque, distribución y venta. (cap.2).

La justificación de organizar a los productores en este tipo de industrias, señalan que son un instrumento para resolver problemas de estacionalidad, perecibilidad, inestabilidad de precios, acceso a los diversos mercados además, hace más viable el desarrollo de tecnología propia y asegura que su uso tenga correspondencia entre las fases de producción agropecuaria y las fases de transformación, para crear tecnología apropiada a la disponibilidad de los factores productivos, así como especializar la producción, aumentar la productividad, la calidad y mejorar el aprovechamiento de los subproductos.

Por todo esto y por todo lo que se ha escrito en todos estas hojas, considero que es muy importante como Químico Farmacéutico Biólogo Tecnólogo en Alimentos que no nada más nos enfoquemos a las cuestiones de producción, investigación científica-tecnológica y transformación, sino también mantener un continuo contacto con todos los problemas en los que está emergido el sector agropecuario que por ende, también son problemas que afectan a la Industria Alimentaria y en ésta a la Agroindustria nacional, ya que considero que conociendo los problemas directamente se podría hacer mucho más y podríamos presionar a las autoridades correspondientes a que cumplan con lo estipulado en cierto momento, tanto en el desarrollo de este sector, como en la Industria Alimentaria. Esto traería como consecuencia lógica, si todos trabajamos, una mejora no nada más en estos sectores sino en toda la economía nacional, ya que estaríamos luchando conjuntamente para llegar a alcanzar de nuevo la autosuficiencia alimentaria.

Atreviéndome a dar una definición propia de lo que considero es el Químico Farmacéutico Biólogo Tecnólogo en Alimentos lo defino como:

Un profesionalista preparado y capaz de participar con éxito en la producción, transformación, desarrollo, distribución y venta de los productos alimenticios. Con los conocimientos básicos para hacer investigación

científica-tecnológica en muchas ramas, como son la biotecnología y desarrollo de tecnología propia necesaria para la industria alimentaria y para el mejoramiento agropecuario. También podemos participar en forma activa en la planeación, organización y administración de un centro productor o transformador de alimentos, así como promotor y ejecutor de proyectos tanto de la pequeña como de la gran industria. También podemos participar activamente en la elaboración de programas para la alimentación y desarrollo rural y urbano. Además, somos capaces de involucrarnos en políticas de comercio exterior, legislación aduanera para llevar un control en los productos alimenticios de importación y exportación, es decir, llevar a cabo auditorías sanitarias y tener una relación directa con puestos gubernamentales como son en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), en el Banco Rural, en Salubridad, SEDUE, etc. para tratar de que las cosas se hagan bien y hacer con esto que el sector agropecuario no quede tan desamparado, y tratar de que México y el burocratismo empiece a cambiar un poco en estos aspectos, y que tanto los productos como la tecnología nacional compitan con calidad ante estos retos de superación que se nos presentan.

Por lo que en estos tiempos, el papel del G.F.B. Tecnólogo en

Alimentos se convierte en un reto para impulsar a aquellas industrias que en verdad necesitan de sus conocimientos y entusiasmo, como son la pequeña y mediana industrias dentro de las cuales se consideran las agroindustrias nacionales y tambien, aunque sea un papel mucho más difícil pero no imposible, apoyar y trabajar en lo más que se pueda por el desarrollo del sector agropecuario, que como ya lo mencioné, es el proveedor de las materias primas indispensables para TODO el desarrollo de la Industria Alimentaria. Por lo que ahora, nuestro deber como profesionistas y como mexicanos, es apoyar y trabajar por el desarrollo de industrias tanto privadas como gubernamentales nacionales, para ayudar a que México salga adelante.

Por otro lado, creo que es conveniente puntualizar cuál es la función social que el Q.F.B Tecnólogo en Alimentos o cualquier persona relacionada con esta rama de la industria, debe desempeñar en su campo de trabajo.

Muchos señalan que la principal función, es la de lograr que la producción de alimentos sea eficiente y se apoye cada vez más en el sentido de ofrecer productos con mejor calidad y al alcance de las mayorías; pero la función social no solo será cumplir con los objetivos técnicos que ya hemos citado que justifican su presencia en ese puesto, sino también, es dar valor humano y ético a todas sus acciones.

Finalmente no hay que perder de vista la enorme importancia que ahora tiene el profesorado y la responsabilidad que ha adquirido ante el reto de una apertura comercial, de ayudar a la formación de personas con ética, calidad humana y profesionalismo, cuyas acciones se verán reflejadas en sus futuros trabajos lo que influirá en gran parte a engrandecer al país.

C O N C L U S I O N E S .

Una vez cumplidos los tres objetivos planteados, podremos confrontar las dos hipótesis para llegar finalmente a una conclusión.

Al analizar el contexto del GATT para conocer las circunstancias especiales bajo las cuales el país negoció, podemos ver que el GATT se ha convertido en una verdadera organización internacional y es actualmente el único instrumento jurídico para la regulación del comercio mundial; por otra parte, aunque sus principios son la reciprocidad y ventaja mutua entre sus miembros, teniendo solamente como control en el comercio el arancel que debe de cumplir con ciertas condiciones y reducciones paulatinas, vemos que también el GATT tiene muchos puntos vulnerables y que aún con todas sus políticas no puede solucionar todos los problemas, en especial los provocados por los países industrializados que ponen en peligro el equilibrio económico de los países en desarrollo y del GATT mismo.

Como vemos la adhesión de México al GATT viene a ser consecuencia y no causa de decisión por plena convicción para lograr una mayor apertura en cuanto a las exportaciones no petroleras.

Por otro lado, debemos de tener en mente que esta adhesión se

logró mediante negociaciones mutuas y lo estipulado dejó muchas posibilidades de ventajas y de maniobra en cuanto a la política comercial del país, por lo tanto, ha sido en gran medida la política interna, el gobierno, los que han provocado los beneficios o las desventajas para todos los sectores de la economía nacional.

El GATT en sí, no ha provocado ningún efecto en nuestra economía, al contrario, nos brinda un foro de negociaciones y con esto muchas ventajas; por lo que los conflictos y retrasos en los diferentes sectores, en especial en el agropecuario, lo ha provocado no exactamente nuestra participación, sino el rumbo y las políticas tomadas por nuestro gobierno y por la apatía que muchos industriales privados han mostrado.

Esto lo podemos comprobar muy bien con la situación actual del sector agropecuario y más en especial el pecuario que está mucho más abandonado, ya que aunque dentro de los lineamientos del protocolo de adhesión donde se consideró al sector agropecuario como pilar fundamental del desarrollo económico y social del país, dejándolo casi a un lado de las negociaciones para protegerlo, he comprobado por medio del análisis estadístico que realicé en este trabajo, que ha sido el sector más afectado, debido, a que se les dió mucho más apoyo a los otros sectores, en especial al de la industria manufacturera, pero también dentro de esta, a la industria de alimentos. y

específicamente la agroindustria nacional, ha tenido efectos negativos a consecuencia del desamparo del sector agropecuario, proveedor de materias primas para la agroindustria nacional.

Con todo esto quiero aclarar que no podemos culpar al GATT por la situación actual del sector agropecuario, en primer lugar porque en cinco años de estar vigente este convenio considero que es poco tiempo para dictaminar los efectos negativos, pero sí podemos dar una tendencia por la cual el sector agropecuario y en especial el sector pecuario, están atravezando; en segundo lugar tenemos que estar concientes de que el país ha estado en crisis económica desde los años ochentas y que esto ha afectado fuertemente al sector agropecuario, ya que no ha recibido desde entonces y tal vez desde antes, el apoyo económico y científico-tecnológico que debiera, lo cual se está resintiendo en estos momentos, pero como tenemos la costumbre de echarle la culpa a causas ajenas al problema, sin reconocer nuestros errores y sin tratar de solucionarlos, es muy fácil decir que el GATT más bien ha perjudicado especialmente a este sector, lo cual es falso, ya que hemos visto que la tendencia del sector agropecuario y en especial el pecuario se manifiesta a la baja.

No con esto dejo de afirmar que a partir de la adhesión, las importaciones de productos pecuarios han aumentado considerablemente, lo cual ha repercutido directamente en la

especificamente la agroindustria nacional, ha tenido efectos negativos a consecuencia del desamparo del sector agropecuario, proveedor de materias primas para la agroindustria nacional.

Con todo esto quiero aclarar que no podemos culpar al GATT por la situación actual del sector agropecuario, en primer lugar porque en cinco años de estar vigente este convenio considero que es poco tiempo para dictaminar los efectos negativos, pero si podemos dar una tendencia por la cual el sector agropecuario y en especial el sector pecuario, están atravesando; en segundo lugar tenemos que estar concientes de que el país ha estado en crisis económica desde los años ochentas y que esto ha afectado fuertemente al sector agropecuario, ya que no ha recibido desde entonces y tal vez desde antes, el apoyo económico y científico-tecnológico que debiera, lo cual se está resintiendo en estos momentos, pero como tenemos la costumbre de echarle la culpa a causas ajenas al problema, sin reconocer nuestros errores y sin tratar de solucionarlos, es muy facil decir que el GATT más bien ha perjudicado especialmente a este sector, lo cual es falso, ya que hemos visto que la tendencia del sector agropecuario y en especial el pecuario se manifiesta a la baja.

No con esto dejo de afirmar que a partir de la adhesión, las importaciones de productos pecuarios han aumentado considerablemente, lo cual ha repercutido directamente en la

producción pecuaria, ya que al no tener incentivos tanto económicos como morales se ha estancado, lo cual hace que día a día las importaciones se incrementen. Tampoco debemos dejar a un lado la tasa de crecimiento de la población, que como ya vimos es muy alta, por lo que esto también obligó y sigue obligando a la alza de las importaciones.

En cuanto a las exportaciones, vemos que tampoco han sido buenas ni constantes y también tienden a la baja, aunque en los dos primeros años dentro del GATT, se presentó un alto crecimiento que permaneció constante hasta 1988, pero a partir de 1989 las exportaciones han disminuido drásticamente, lo cual nos indica que caemos siempre en el juego de los países ricos, es decir, abrieron sus mercados para poder entrar más fácilmente a los nuestros, pero al ya estar seguros y al tener fuertes inversiones, los volvieron a cerrar por medio de obstáculos fitosanitarios.

Por lo que al comparar a las exportaciones contra las importaciones de productos pecuarios a partir de 1986 vemos que las importaciones siempre han sido mayores pero esta diferencia se acentuó mucho más a partir de 1987 y se ve un constante crecimiento; las exportaciones sí aumentaron y se empezaron a exportar productos que antes no tenían mercado, pero desgraciadamente a partir de 1988 empezaron a caer o si no permanecieron constantes pero no han presentado crecimiento.

Por lo que el GATT no influyó nocivamente al sector pecuario nacional y por lo tanto, tampoco a la agroindustria, ya que las causas de su retraso fueron provocadas prácticamente por el gobierno por no tomar las medidas preventivas y por no haber apoyado en su momento a este sector.

Analizando las consecuencias sociales que ha provocado el GATT, puedo decir que muchos consumidores creyeron que iban a poder comprar productos extranjeros en los mercados nacionales, tal vez así fue al principio, pero al darse cuenta que muchos de estos productos no cumplen con sus necesidades y que son más caros y de menor calidad que productos nacionales, cambiaron de opinión, pero no hay que olvidar que solamente una parte de la población, clase media alta, puede elegir entre un producto nacional o importado. Por lo que el GATT ha propiciado a que la mentalidad del consumidor mexicano cambie y ahora el sector productivo se vea comprometido a responder a este cambio de opinión, ya que se está procurando ser más competitivos en calidad y en precio para poder competir, no nada más en el mercado interno sino también en el mercado internacional. Sabemos que ahora la calidad es lo que cuenta y que necesita de tecnología apropiada para aumentar sus volúmenes de producción, disminuir precios y aumentar la calidad y canalizar bien la red de distribución de los productos para que puedan ser comprados por todos.

También se está trabajando en el adiestramiento y capacitación

de la mano de obra, ya que se han dado cuenta los empresarios y el mismo gobierno que es muy importante contar con gente capacitada y capaz de solucionar los problemas; así podemos ver que el gobierno está trabajando para elevar el nivel de educación en la población y ahora pienso que los estudiantes y profesionistas se están preparando cada día mejor pues sabemos que la competencia es muy dura y será aún más con el TLC.

Considero que el GATT ha servido para despertar el orgullo nacional y el amor a México que en muchos de nosotros estaba dormido y que fué el primer paso para que México empezara su modernización, por lo que ahora, aunque no es muy notorio por que este proceso lleva tiempo, la gente se está preparando para afrontar los retos que estos tratados comerciales nos van presentando para adquirir una mentalidad de competencia.

El gobierno ha empezado a apoyar más al sector agropecuario ya que su desamparo lo ha orillado al estancamiento; esto lo podemos ver con las actitudes y no nada más las promesas del Lic. Carlos Salinas de Gortari pero no nada más el gobierno debe de hacer mejoras y apoyar a este sector, sino también profesionistas y las mismas industrias para poderlo sacar adelante.

Como lo mencioné anteriormente, el GATT está teniendo muchas dificultades para desarrollar su trabajo y el plazo fijado para solucionar estos desacuerdos dentro de la Ronda de Uruguay, que

amenazan su existencia, está por terminarse y aún así, Estados Unidos, Europa y Japón mantienen sus posturas de prepotencias y de amenaza contra los subsidios a la producción agropecuaria; por lo tanto, creo que es conveniente señalar que si el GATT fracasa, las batallas comerciales tendrán consecuencias fatales para la mayoría de los países en desarrollo, entre ellos México, sobre todo porque los bloques económicos reforzarían aún más sus políticas proteccionistas contra toda nación que no forme parte de ellos, por lo que marginarían aún más del progreso a estos países, Por lo tanto, firmar el TLC bajo condiciones específicas y apoyando verdaderamente a toda la planta productiva del país y aún más al sector agropecuario y comprometiéndonos todos a trabajar con honestidad y responsabilidad, sería o es ya una buena opción para que México continúe en el comercio mundial.

Por último, sólo quiero decir, que no son los tratados los que nos van a sacar de la crisis y retraso en donde nos encontramos, sino somos nosotros mismos, tu y yo, los que debemos luchar unidos junto con el gobierno por un México mejor.

TENEMOS LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE UNA NATURALEZA LO SUFICIENTEMENTE GENEROSA PARA ALIMENTAR SOBRADAMENTE Y ENRIQUECER AL PUEBLO MEXICANO.

TENEMOS LOS CONOCIMIENTOS Y LA MANO DE OBRA PARA HACERLO; LA UNIDAD, EL AMOR AL CAMPO, A MEXICO Y EL TRABAJO HONRADO NOS AYUDARA A NO RETROCEDER.

TENEMOS EN COMUN A MEXICO, SU HISTORIA, SU CULTURA, SU TIERRA, SU GENTE, LA NECESIDAD Y LA ESPERANZA DE SALIR ADELANTE.

TENEMOS UN COMPROMISO ANTE MEXICO, ANTE NOSOTROS MISMOS Y AUN MAS, ANTE LAS FUTURAS GENERACIONES.

POR LO TANTO, PARA TODOS NOSOTROS, SIN IMPORTAR LA PROFESION QUE SE TENGA, ES UN RETO, ES LA OCASION DE ASUMIRLO CON RESPONSABILIDAD, LA OPORTUNIDAD DE VENCERLO CON ORGULLO NACIONAL Y LA OBLIGACION PERSONAL DEL TRIUNFO.

P O R Q U E M E X I C O S O M O S T O D O S .

B I B L I O G R A F I A

- 1.-ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO:GATT SU ESTRUCTURA, SU LABOR Y SUS METODOS DE TRABAJO.
GATT. GINEBRA, SUIZA. 1965.
- 2.-ADHESION DE MEXICO AL GATT.
PEÑALOZA WEBB. COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1985.
- 3.-AGENDA DE INFORMACION ESTADISTICA AGROPECUARIA Y FORESTAL 1984.
SARH. MEX. 1985.
- 4.-AGENDA ESTADISTICA PECUARIA 1985.
SARH. MEX. 1986.
- 5.-AGROINDUSTRIA COMO OBJETIVO NACIONAL.
F.C.E. MEX. 1983.
- 6.-AGROINDUSTRIA COMO UNA OPCION AL PROBLEMA DEL DESEMPLEO Y SUBEMPLEO EN EL CAMPO.
NARVAEZ QUINTERO RAMON. F.C.E. MEX. 1985.
- 7.-AGROINDUSTRIA DESARROLLO ECONOMICO.
SARH. MEX. 1985.
- 8.-AGROINDUSTRIA EN EL DESARROLLO RURAL.
MARISCAL JAIME. F.C.E. MEX. 1987.
- 9.-AGROINDUSTRIA TECNOLOGIA DOMESTICA Y EMPLEO.
WARSSBLUTH MARIO. F.C.E. MEX. 1985.
- 10.-ALIMENTACION BASICA Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL.
RESTREPO IVAN. COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1978.
- 11.-ALIMENTACION BASICA Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL.
NAVARRETE IFIGENIA. F.C.E. MEX. 1977.

- 12.-ANÁLISIS DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MEXICO.
GUIAS DE MERCADOS DE MEXICO. MEX. 1988.
- 13.-ANUARIO ESTADISTICO DE COMERCIO EXTERIOR POR AÑOS SISTEMA
ARMONIZADO. AÑOS 1960. 1970. 1980. 1983-1989.
INEGI. MEX.
- 14.-ANUARIO ESTADISTICO DE MEXICO.
INEGI. MEX. 1989.
- 15.-ANUARIO ESTADISTICO DE LA POBLACION Y PRODUCCION PECUARIA.
SARH. MEX. 1977.
- 16.-AVANCE NACIONAL PECUARIO T PRODUCCION PECUARIA.
SARH. MEX. 1988.
- 17.-BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL.
BANRURAL. MEX. 1976.
- 18.-BIENES DE CAPITAL PARA LA PRODUCCION DE ALIMENTOS.
UNGER KURT. COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1980.
- 19.-BIOTECNOLOGIA Y EL PROBLEMA ALIMENTARIO EN MEXICO.
ARROYO GONZALO. PLAZA Y VALDEZ. COLECCION AGRICULTURA Y
ECONOMIA. MEX. 1989.
- 20.-BOLETIN MENSUAL DE INFORMACION BASICA DEL SECTOR AGROPECUARIO.
SARH. MEX. 1980-1985.
- 21.-CAMPO MEXICANO.
COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1990.
- 22.-CARACTERISTICAS Y COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
MEXICANA.
GOLLAS QUINTERO MANUEL. F.C.E. MEX. 1988.
- 23.-CENSO AGRICOLA GANADERO Y EJIDAL 1970.

- D.G.E. MEX. 1975.
- 24.-CENSO AGRICOLA EJIDAL Y GANADERO.
INEGI. MEX. 1980.
- 25.-COMENTARIOS EN TORNO A LA NO ADHESION AL GATT.
TESIS. INZUNZA FERNANDEZ CARLOS. UNAM ACALTAN DERECHO 1982.
- 26.-COMERCIO EXTERIOR Y LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO A LA LUZ
DEL NUEVO GATT.
VILLAREAL RENE. COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1980.
- 27.-COMERCIO DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES.
MONTEMAYOR AURELIO. F.C.E. MEX. 1986.
- 28.-COMPENDIO DE DATOS Y ESTADISTICA DE MEXICO 1990.
CANACO. MEX. 1990.
- 29.-CONCESIONES RECIBIDAS POR MEXICO EN EL GATT.
COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1980.
- 30.-CONSIDERACIONES SOBRE EL PAPEL DEL GATT FRENTE A LOS PAISES EN
DESARROLLO.
ALVAREZ SOBERANIS. REVISTA INDUSTRIAL . BUENOS AIRES. 1980.
- 31.-CONSUMOS APARENTES DE PRODUCTOS PECUARIOS 1972-1981.
SARH. MEX. 1982.
- 32.-CRISIS AGRICOLA Y AGRARIA EN MEXICO.
WARMAN ARTURO. REV. SIEMPRE. MEX. 1977.
- 33.-CRISIS AGRICOLA Y ALIMENTARIA EN MEXICO 1982-1988.
CALVA JOSE LUIS. FONTAMARA. MEX. 1988.
- 34.-CRISIS AGRICOLA, CRISIS DE LOS CAMPESINOS.
GOMEZ OLIVER LUIS. COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1978.
- 35.-CRISIS AGROPECUARIA, ESTANCAMIENTO Y PERDIDA DE LA

AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.

GONZALEZ ARROYO. PLAZA Y VALVEZ. MEX. 1989.

36.-CRITERIOS DE EVALUACION PARA APROVECHAR UNA TECNOLOGIA ADECUADA A LA PRODUCCION AGROINDUSTRIAL.

SZEKELY MIGUEL. F.C.E. MEX. 1985.

37.-DERECHO ADUANERO.

CARBAJAL CONTRERAS MAXIMO. EDT. PORRUA S.A. MEX. 1986.

38.-DERECHO AGRARIO MEXICANO.

LEMUS GARCIA RAUL. EDT. PORRUA S.A. MEX. 1978.

39.-DESARROLLO AGROINDUSTRIAL. TECNOLOGIA Y EMPLEO.

COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL. F.C.E. MEX. 1986.

40.-DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y ALIMENTACION.

MARTINEZ IFIGENIA. F.C.E. MEX. 1988.

41.-DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y LA ECONOMIA MEXICANA.

COORDINACION GENERAL DEL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL. F.C.E. MEX. 1989.

42.-DESCRIPCION DETALLADA DE LOS ACUERDOS DE LA REUNION DE 1987.

REV. FOCUS. MEX. 1989.

43.-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.

REV. ADUANERA NUM. 7 Y 8. MEX. 1986.

44.-ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS.

NACIONAL FINANCIERA. 1960-1989. MEX. 1990.

45.-ECONOMIA MEXICANA.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA. NO. 5 MEX. 1983.

46.-EFECTOS DE LA ADHESION DE MEXICO AL GATT EN LA IND. QUIMICA.

- TESIS. FUENTE HERRERA ALEJANDRO. UNAM QUIMICA MEX. 1987.
- 47.-EMPRESAS TRANSNACIONALES EN LA AGROINDUSTRIA MEXICANA.
NACIONES UNIDAS CEPAL. MEX. 1987.
- 48.-EMPRESAS TRANSNACIONALES EN LA AGROINDUSTRIA MEXICANA.
ONU. NUEVAYORK 1986.
- 50.-EMPRESAS TRANSNACIONALES Y CAMPESINADO DEL TERCER MUNDO.
FEDER ERNESTO. REV. ECONOMICA CAMPESINA. MEX. 1977.
- 51.-EMPRESAS TRANSNACIONALES EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA MEXICANA.
MONTES DE OCA ROSA ELENA. COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1981.
- 52.-EMPRESAS TRANSNACIONALES EXPANSION A NIVEL MUNDIAL Y PROYECTOS
EN LA INDUSTRIA MEXICANA.
MARTINEZ FERNANDO. CONACYT. MEX. 1975.
- 53.-ENCUESTA INDUSTRIAL POR AÑO CIFRAS PRELIMINARES 1986.
INEGI. MEX. 1988.
- 54.-ENTRADA DE MEXICO AL GATT. SUS REPERCUSIONES EN LA RELACION
ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.
COLEGIO DE MEXICO. MEX. 1987.
- 55.-ENTRE EL PETROLEO Y EL PROBLEMA AGROPECUARIO DE MEXICO.
PUENTE JESUS. F.C.E. MEX. 1988.
- 56.-ESCENAS ECONOMICAS DE MEXICO.
INEGI. MEX. 1985.
- 57.-ESTADISTICAS HISTORICAS DE MEXICO.
INEGI. MEX. 1985.
- 58.-ESTADISTICAS DE SUBSECTOR PECUARIO EN MEXICO 1972-1981.
SARH. MEX.
- 59.-ESTIMULOS FISCALES PARA EL FOMENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO.

- COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1981.
- 60.-ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS MEXICANAS.
IMCE. MEX. 1974.
- 61.-ESTUDIO PARA EL MEJORAMIENTO GENETICO DEL GANADO DE TABASCO.
COLEGIO DE POSTGRADO CHAPINGO. MEX. 1974.
- 62.-EXPORTACIONES MEXICANAS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.
SARH. MEX. 1987.
- 63.-FIN DE LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.
BARKIN DAVID. OCEANO.S.A. MEX. 1985.
- 64.-FRACCIONES ARANCELARIAS CONCEDIDAS ECONOMIA AGRICOLA.
SARH. MEX. 1986.
- 65.-GANADERIA, MAGNITUDES Y LIMITES EN LA ECONOMIA MEXICANA 1978.
FLORES VALENZUELA MARGARITA. SARH. MEX. 1980.
- 66.-GATT Y EL SECTOR AGROPECUARIO.
NACIONAL FINANCIERA. MEX. 1986.
- 67.-GATT ALTERNATIVA PARA CRECER.
GONZALEZ JOSE. COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1986.
- 68.-GATT EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA.
GARDUÑO TORRES. IND. ALIMENTARIA. MEX. 1980.
- 69.-GATT VENTAJAS Y DESVENTAJAS PARA MEXICO.
TESIS. VIVEROS JOSE A. UNAM ACATLAN. MEX 1987.
- 70.-GATT Y LOS DESAFIOS DE LA REORDENACION AGRICOLA INTERNACIONAL.
TRAPAGA DELFIN YOLANDA. COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1990.
- 71.-GATT SU ESTRUCTURA, SU LABOR Y SUS METODOS DE TRABAJO.
GATT. GINEBRA SUIZA. 1965.
- 72.-GATT Y LA COMERCIALIZACION DE LAS EMPRESAS PEQUEÑAS Y

MEDIANAS.

TESIS. ALLENDE LUIS. UNAM ADMINISTRACION. MEX. 1987.

73.-GATT FUNDAMENTOS, MECANISMOS, POLITICAS Y RELACIONES CON MEXICO.

QUEROL VICENTE. CONSULTORES LATINOAMERICANOS S.A. MEX 1989.

74.-IMPORTANCIA DEL ESTUDIO CIENTIFICO DE LOS PROBLEMAS DEL SUBDESARROLLO Y DESARROLLO

BETLEHEIM CHARLES. REV. PROBLEMAS DEL DESARROLLO UNAM. MEX. 1969.

75.-INDUSTRIA ALIMENTARIA Y SUS ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO.

ALIMENTACION LATINOAMERICANA. MEX: 1986.

76.-INFORMACION AGROPECUARIA 1982-1983.

SARH. MEX. 1985.

77.-INFORMACION BASICA SOBRE EL GATT.

CUADERNO DEL SENADO. MEX. 1987.

78.-INFORMACION SOBRE LAS RELACIONES ECONOMICAS DE MEXICO.

SARH. MEX. 1989.

79.-INGRESO DE MEXICO AL GATT.

GARRIDO ABEL.. CANACO. MEX. 1986.

80.-INGRESO DE MEXICO AL GATT Y SUS REPERCUSIONES EN EL SECTOR AGROPECUARIO.

TESIS. VARGAS JUVENTINO. UNAM. DERECHO. MEX. 1986.

81.-LEY DE ASOCIACIONES GANADERAS Y SU REGLAMENTO 1989.

CONFEDERACION NACIONAL GANADERA DE MEXICO. MEX. 1970.

82.-LEY DEL SEGURO AGRICOLA INTEGRAL Y GANADERO.

CAMARA DE DIPUTADOS. MEX. 1962.

- 83.-LIBERTAD Y CRITICA. JOSE LOPEZ PORTILLO NO EJERCIO VOTO.
BUENDIA MANUEL. EXCELSIOR. MEX. 1979.
- 84.-MEMORIAS DEL SEMINARIO EL GATT EN EL SECTOR AGROPECUARIO.
SARH. MEX. 1986.
- 85.-MERCADO INTERNO Y ACUMULACION DEL CAPITAL.
AGUILAR ALONSO. REV. NUESTRO TIEMPO. MEX. 1974.
- 86.-MEMORIAS DEL FORO REPERCUSIONES DEL TLC EN EL COMERCIO
MEXICANO.
CANACD. MEX. 1991.
- 87.-MEXICO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.
SECOFI. MEX. 1990.
- 88.-MEXICO ESTA MOSTRANDO EL CAMBIO.
BARRETT MATHEW. REV. EXPANSION MEX. 1990.
- 89.-MEXICO FRENTE AL GATT.
TESIS. POBLANO JOSE. UMAM CIENCIAS POLITICAS MEX. 1983.
- 90.-MEXICO EN LA GLOBALIZACION.
TESIS. BRAVO SOTO JORGE. UNAM DERECHO MEX. 1991.
- 91.-MEXICO EN LA RONDA URUGUAY EN LA AGRICULTURA.
F.CASSIO LUISELLI. SARH. MEX. 1989.
- 92.-NATURALEZA JURIDICA DEL CONTRABANDO
GONZALEZ MANUEL. UNAM. MEX. 1987.
- 93.-NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES DE LA RONDA TOKIO.
GATT. GINEBRA SUIZA. 1979.
- 94.-NUEVAS REGLAS DEL GTT Y EL MARCO JURIDICO MEXICANO.
SEPULVEDA AMOR BERNARDO. COMERCIO EXT. MEX. 19980
- 95.-PERSPECTIVAS DE LAS EXPORTACIONES. MEXICO DENTRO DEL GATT.

- TESIS. BLANCA VEGA MARISELA. UNAM ACATLAN ECONOMIA MEX. 1989.
- 96.-PERSPECTIVAS DE MEXICO ANTE EL GATT.
TESIS. SOLIS ESTRADO JESUS. UNAM. DERECHO MEX. 1981.
- 97.-PREPARACION DE TECNICOS AGROINDUSTRIALES.
MORA BLANCAS EDGAR. F.C.E. MEX. 1985.
- 98.-PROBLEMATICA DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y EL FUNCIONAMIENTO DEL
DESARROLLO AGROPECUARIO EN LATINOAMERICA.
COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1985.
- 99.-PROCESO DE ADHESION DE MEXICO AL GATT.
GABINETE DE COMERCIO EXTERIOR. SECOFI. MEX. 1986.
- 100.-PROTECCION O LIBRE COMERCIO.
HENRY GEORGE. LIBRERIA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA. MADRID 1989.
- 101.-¿QUE ES EL GATT?
MALPICA DE LA MADRID LUIS. GRIJALBO MEX. 1988.
- 102.-RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL TECNOLOGO EN ALIMENTOS EN LA
INDUSTRIA ALIMENTARIA MEDIANA Y PEQUEÑA.
GARDUÑO. ALFA CONSULTORES ALIMENTARIOS. MEX. 1981.
- 103.-RESULTADOS DE LA RONDA DE TOKIO.
LONG OLIVER. COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1979.
- 104.-SECTOR AGROPECUARIO EN EL FUTURO DE LA ECONOMIA NACIONAL.
JOSE LUIS CALVA. FACULTAD DE ECONOMIA UNAM. MEX. 1991.
- 105.-SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MEXICO. 1960-1985.
1986-1989, 1980-1986, 1978-1980, 1970-1978.
INEGI. MEX.
- 106.-SISTEMA DE ESTADISTICAS DE COMERCIO EXTERIOR. 1985-1987.
INEGI. MEX. 1988.

- 107.-SISTEMA DE EDUCACION TECNOLOGICA AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL EN MEXICO.
DE LASS4E ROLANDO. F.C.E. MEX. 1984.
- 108.-SISTEMA GANADERO INDUSTRIAL SU ESTRUCTURA Y DESARROLLO.
REIG NICOLAS. SARH. MEX. 1982.
- 109.-SISTEMA MEXICANO DE DEFENSA CONTRA PRACTICAS DESLEALES.
SECOFI. MEX. 1988.
- 110.-TEXTO DE LOS ACUERDOS DE LA RONDA DE TOKIO.
GATT. GINEBRA SUIZA. 1989.
- 111.-¿TECNOLOGIA AFROPIADA O MANEJO APROPIADO DE LA TECNOLOGIA?
EL CASO DE LA AGROINDUSTRIA.
FLIT STERN ISAIAS. SARH. MEX. 1987.
- 112.-TODD MEXICO A TRABAJAR EN SERIO.
CANACO. MEX. 1991.
- 113.-TRANSNACIONALIZACION DE LA AGROINDUSTRIA MEXICANA Y DIFUSION
TECNOLOGIACA.
DAMA DELLIPANE RUTH. F.C.E. MEX. 1987.
- 114.-TRATADO DE LOBRE COMERCIO.
CABALLERO EMILIO. UNAM. MEX. 1991.
- 115.-TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS EN
MEXICO.
ALVARES JOSE CARLOS. CANACO. MEX. 1991.
- 116.-VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL INGRESO DE MEXICO AL GATT.
COMERCIO EXTERIOR. MEX. 1984.